LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana—Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Juéves 4 de Diciembre de 1884 — AÑO IV—Número 1260

SUMARIO

S. editorial—El canal General Roca—Cárceles.
Telegramas
Espedicion al Chaco.
La caida de Khartoum.
El alumbrado público.
Noticias
Revista Comercial.
Municipalidad
Avisos.

El canal General Roca

Se ha realizado en silencio una obra que podria llamarse colosal, si se tienen presentes las objecciones que se le hicieron al solo mencionarse la idea de emprenderla.

No se creia en su éxito.

La misma ciencia oficial, se mostraba remisa en aceptarla.

El General Roca que la concibió cuando por primera vez visitó aquellos campos, luchó así largo tiempo sin obtener los escasos elementos que pedia para realizarla.

Solo él tenia fé en ella, pues preveia el porvenir reservado á esas comarcas, una vez que el agua aplacara la sed de su suelo; y el agua podia obtenerse por medio de un canal, sin vencer grandes resistencias de la naturaleza.

Se decia, sin embargo, que era impracticable ó poco ménos.

Lo mismo sucedió con la conquista del Desierto. Se sabe las imposibilidades que se le opusieron por opiniones autorizadas. El ministerio debia dejarse que lo revelaran los siglos. Era lo mas prudente, aunque continuara por años de años pagando el pais el tributo obligado de vidas é intereses al señor de la Pampa.

No obstante, esta fué sometida á la fuerza de nuestras armas, y consecuencia de ese sometimiento fué la creacion del pueblo Fuerte Roca, en las márgenes del entónces desconocido Rio Negro, y hoy surcado por nuestras naves, ya como esploradoras, ya como auxiliares de la prosperidad que no tardará allí en presentarse.

Es de esa corriente de agua que el general Roca habia proyectado sacar la necesaria para alimentar el canal que daria vida á aquellas tierras de suelo rico, pero faltas del principal elemento para su fertilidad.

Los telegramas que publicamos en seguida, dan cuenta del éxito obtenido. El proyecto aquel, acogido entre tantas dudas, es un hecho. El rio Negro vierte ya sus aguas en el canal General Roca, y al irrigar aquellas comarcas, vigoriza su fecundidad estraordinariamente

Doce mil hectáreas irriga ya; veinte mil lo estarán á fines de este mes. Aquellos valles que parecian estériles, se trocarán como por encanto en ricos vergeles, asegurando la subsistencia y la industria del hombre, y señalando ya á Fuerte Roca, como una gran ciudad cabeza de una de las mas grandes y prósperas colonias, ahí en la Patagonia ha pocos años solitaria y yerma region, cruzada por el indio indómito.

Son transformaciones estas que asombran, y hasta se negarian, si no se tuviera en cuenta lo que puede la perseverancia al servicio de dotes geniales, que hacen ver la vision del porvenir como si fueran las realidades del presente.

Lo dice en su telegrama el Gral. Roca: desde el primer instante que recorrió aquellos valles comprendió su gran importancia y su rol futuro.

De ahí el teson que puso en que se llevara á cabo la obra por cuyo éxito debemos felicitarnos todos.

Ese canal es el primero que se construye en la República, y una demostracion real de los beneficios que pueden producir, cuando son ideados y llevados á cabo con tanto acierto.

Si el Presidente de la República está satisfecho de su iniciativa, el pais lo estará tambien. Es un progreso mas, que hará apreciar á las generaciones venideras la labor fecunda de la administracion actual.

Con obras así es que los gobiernos dejan detras la estela luminosa que hace brillar en la historia, las pájinas en que están escritos sus hechos.

He aquí el telegrama del coronel Godoy que da cuenta del acontecimiento, y la contestacion del Presidente.

Fuerte Roca, Diciembre 2 de 1884.

Al Exmo. señor Presidente de la República.

Me complazco en participar á V. E. que las obras de irrigacion se hallan muy adelantadas y que para el próximo dia de año nuevo tendremos el agua conducida por el canal General Roca en la plaza y calles del pueblo del mismo nombre, es decir, nueve leguas abajo de su punto de arranque. Desde ya riégase una gran parte del espléndido valle, con éxito completo. Acabo de recorrer en toda su estension y detalles esta obra trascendental, y la impresion que me ha producido no puede ser mas satisfactoria y halagüeña, tanto por el mérito mismo de la obra, cuanto por el espléndido y seguro porvenir que con ella se asegura á la agricultura de este privilejiado suelo. He visto una chacra cultivada sobre el canal y regada con sus aguas, y puedo afirmar á V. E. que en nada le aventajan las mejores de San Juan y Mendoza.

El trigo, el maiz, los garbanzos, arberjas, lentejas, el lino, y, en fin, toda clase de verduras, se producen perfectamente. Dentro de muy breve tiempo, el Gobierno de V. E. podrá entregar al trabajo cuarenta mil hectáreas de tierra superior, irrigada por el primer canal del pais, sobre un rio navegable.

Desde luego, podemos entregar á la esplotacion doce mil hectáreas perfectamente habilitadas, y 20,000 para año nuevo, pues el agua manejada á voluntad del Director del canal se encuentra á diez kilómetros de este punto. Qué porvenir de riquezas le esperan á estos valles! Por correo daré á V. E. mayores datos. Mientras tanto, tengo el gusto de saludar con la particular estimacion y amistad con que soy su affmo. subordinado.

Coronel Godoy.

—

Al coronel Godoy.

Fuerte Roca.

Oficial—Son muy satisfactorias las noticias que Vd. me trasmite.

Desde el primer instante que recorrí los estensos valles, envueltos á esa fecha en los misterios de lo desconocido, y frescas aún las huellas de los indios, comprendí su importancia futura y el gran rol que están llamados á desempeñar en los progresos argentinos, por sus medios fáciles de comunicacion con el Océano, por su posicion geográfica intermedia de la Pampa, el territorio del Neuquen y la Patagonia, por su clima, por la fecundidad de su suelo, á pesar de su aparente pobreza, que presenta el mismo triste aspecto de los campos sin riego de San Juan y Mendoza, y por la maravillosa facilidad de sacar al rio Negro, sin que lo sienta, cien canales como el que se construye actualmente en Roca, el primero en su género en la República.

De ahí el empeño con que el Gobierno ha tomado todos los trabajos que se ejecutan en esa naciente ciudad, ubicada con tanto acierto por el general Winter y construida y fomentada con tanta constancia é inteligente labor por Vd.

Cuando se haga el relato de los esfuerzos, de los hechos heróicos, del denuedo, de la paciencia, de los actos de audacia, y de los sufrimientos del ejército argentino en la conquista de los desiertos del Sud y del Norte, que toca á su fin, no se ha de olvidar á los jefes que al mismo tiempo que hombres de guerra, han sabido mostrarse hombres de órden, de administracion y de gobierno, y ciudadanos con la vista fija del porvenir de su patria.

El Ministro del Interior ha dado las órdenes necesarias para que se le manden familias agricultoras, segun usted vaya teniendo tierra medida y regada.

Saludo en usted á uno de los jefes mas distinguidos del ejército su affmo. amigo.

JULIO A. ROCA.

Cárceles

Quien haya leido el artículo *Visita de cárceles* de «La Nacion» sin estar en autos, como se dice, habrá atribuido al Ministerio de Justicia una indiferencia culpable, una inepcia superlativa en materia de reformas de nuestro deficiente sistema penal y carcelario.

Ante los que conocemos el asunto, quien ha escrito ese editorial hace gala de ignorar antecedentes preciosos y de arrojar cargos tan pobres de fundamento como mal intencionados.

Los que colocan el nombre del Dr. Elizalde al pié del artículo, ignoran lo que él (que se halla ó debe hallarse posesionado de la materia) sabe ó debe saber como miembro de la Comision de cárceles.

Si este señor no es el autor, invocamos su testimonio en contra de «La Nacion» acerca de la exactitud de las rectificaciones que nos proponemos hacer. Si, por el contrario, es él el autor (hipótesis que nos cuesta aceptar) invocamos tambien el testimonio de su conciencia que forzosamente diverjirá de lo que su pluma ha escrito.

En uno ó en otro caso contamos con la opinion de un co-redactor de «La Nacion» misma.

Tomemos uno por uno los puntos que abraza el editorial aludido.

Principia por aseverar que las denuncias, los proyectos, las exigencias, los pedidos reiterados por la Cámara en lo Criminal á fin de corregir abusos y estirpar vicios de que adolecen en alto grado las cárceles, duermen en el Ministerio del ramo, y el doctor Wilde se cuida de inútiles que cierra el paso á los justos y legítimos deseos del Tribunal.

Hacemos un llamado á la lealtad del colega y le pedimos que al poner los puntos sobre las íes, como lo promete, haga mencion siquiera de las indicaciones de la Exma. Cámara que, segun él, no han sido inmediatamente atendidas por el Ministerio de Justicia, no solo con respecto á las cárceles sino con relacion á todos los asuntos de su incumbencia. Especifique el cargo en esta forma y le anunciaremos ciertas páginas de las Memorias y Registros, donde figuran las medidas adoptadas.

Aseguramos á nuestro turno que los puntos de legislacion han sido llevados al Congreso, y si muchas reformas saludables no se han producido aún, en nada puede inculparse al Ministerio, que en todos los tonos y oportunidades las ha proclamado con vigorosa iniciativa.

Garantimos tambien que todo lo susceptible de resolverse *administrativamente* ha sido ya resuelto.

No limitamos estas aseveraciones á las pocas indicaciones hechas por la Cámara, las hacemos estensivas á las formuladas por la Direccion de la Penitenciaria y por la Comision de cárceles de que forma parte el mismo Dr. Elizalde

Que los talleres de la Penitenciaria tengan por lo general pocos trabajos encomendados, es exacto:—pero debe agregarse que el Poder Ejecutivo por Decreto de Marzo 6 de 1882, estableció que todas las reparticiones de la administracion encomendaran con preferencia á la Penitenciaria la confeccion de los objetos de que tuvieran necesidad.

Siendo escaso el trabajo tienen que ser poco numerosos los trabajadores, mas no puede inculparse por ello al Ministerio sino á todas las reparticiones.

—

Vamos ahora á darle al articulista el por qué y el cómo están todavia en la Penitenciaria los locos criminales.

La Direccion solicitó del Ministerio que fueran trasladados al Manicomio ó que se construyera un pequeño hospicio en la cárcel. De las investigaciones que constan del espediente respectivo, resulta que la acumulacion de orates en el Asilo de las Mercedes y la falta de garantías para prevenir las evasiones hacen imprudente la adopcion del primer temperamento. No lo es menos el segundo si atendemos á que, la parte nueva del edificio de la Convalecencia, contiene un departamento para dementes criminales, que debe habilitarse muy en breve.

Por consiguiente, el Ministerio procedió con cordura al dictar á este respecto la siguiente providencia, de que dieron cuenta los diarios de esta capital.—«Agosto 11 de 1884.—Dirijase oficio al Director del Hospicio de las Mercedes, pidiéndole que se sirva dar aviso al Ministerio una vez que se termine la construccion del Departamento para dementes criminales, con el objeto de ordenar la traslacion de los que existen en la Penitenciaria y resérvese.—E. Wilde.»

—

Todo lo que se refiere á las facultades ámplias de la Policia y de los Juzgados de los territorios nacionales que reprocha el colega, es solo aplicable á las leyes.

La crítica no debe dirijirse así indirectamente al Ministerio del ramo de justicia, porque ni la Policia ni la Administracion de justicia de los Territorios federales dependen de él. No puede por lo tanto exigir oficialmente del Congreso reforma alguna al respecto

Las exhortaciones de «La Nacion» sobre establecimiento de una Cárcel para detenidos son menos elocuentes, con permiso del colega, que los siguientes párrafos de la Memoria de Justicia:

«El Gobierno de la Nacion no tiene mas que dos cárceles: la Penitenciaría y la Correccional. En la primera se hacen efectivas no solamente las penas de *penitenciaria*, sino las de *presidio* y las de *prision* de alguna duracion; existen allí adultos y niños.

Ahora bien, exijiendo cada clase de pena un régimen especial en la forma de su aplicacion y sirviendo en la actualidad la Penitenciaria como cárcel mixta de penados y simplemente encausados, fácil es comprender que debe contener en su seno varias reglamentaciones distintas para la ejecucion de las condenas, y sus empleados deben proceder de varias maneras bien diferentes en el tratamiento, observacion y vigilancia de los reos.

«Lo mismo puede repetirse por lo que hace á la Correccional, que aloja mujeres, hombres y niños en calidad de presos correccionales y de policia.

«El contínuo movimiento de entrada y salida de los detenidos policiales, el estado pésimo del local, lo reducido del personal disponible para el servicio, hacen imposible la estricta disciplina en aquella casa.

«Necesitamos, pues, formar un sistema adecuado de cárceles para que el Poder Ejecutivo pueda desempeñarse como corresponde en la ejecucion de las penas; pues no basta establecer estas últimas con acierto en la lejislacion penal, fijando la graduacion de ellas; es necesario que esa graduacion pueda hacerse efectiva en la práctica.

«Esta es una de las consideraciones que me induce á indicaros con insistencia el despacho de los proyectos sobre creacion de un nuevo presidio y de una nueva Cárcel Correccional, proyectos que fueron elevados á vuestro estudio en el período anterior.»

Basta, pues.

No hay cárceles—pero hay proyectos,—y buenos proyectos que el Congreso no ha sancionado.

El Ministerio ha cumplido debidamente su mision.

TELEGRAMAS
DE
"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Ley sobre eleccion de Senadores

PARIS, Diciembre 3—A pesar de la oposicion manifestada por el Ministerio, la Cámara de Diputados votó una ley estableciendo que las elecciones de Senadores, se harán en adelante por medio del sufragio universal.

De nuestros corresponsales

Montevideo—*Diciembre 3*—El oficial primero de la Biblioteca Nacional, Riviere, será nombrado director interino de la reparticion, en reemplazo de don Pedro Mascaro y Sosa, que quedará siempre en ese puesto á pesar de ser diputado; igual cosa sucedera con el señor Cazeau Mortel, en la Direccion de inmigracion y agricultura.

Los peones Manuel Prando y Gregorio Sabues, ocupados en una escavacion subterránea, fueron víctimas de un derrumbe, quedando muerto Prando y herido Sabues.

Trátase de organizar un cuerpo especial de policia sanitaria, para ejercerla sobre los buques sometidos á observacion cuarentenaria. Dicho cuerpo compondráse de un médico, dos practicantes y dos auxiliares, que permanecerán con los cuarentenarios y trasladaránse dos veces al dia de una nave á otra, para informar sobre su estado sanitario á la Comandancia de Marina. Indícase al doctor Piaggio para el desempeño de ese cargo.

Los ministros Palgrave y Montt, visitaron al Presidente y miembros del gabinete: el último presentó el personal de la legacion.

Trabájase por establecer un círculo médico, puramente nacional. El Gobierno prometió su concurso.

La langosta ha hecho su aparicion en la Florida.

El domingo próximo inaugúranse los baños de la playa de Ramirez con asado con cuero. La prensa ha sido invitada.

Rosario—*Diciembre 3*—El inspector principal de telégrafos señor Pedro Lopez, dirijióse á la Direccion General pidiendo solicite del Gobierno la intervencion fiscal nacional, para la averiguacion de los hechos sobre violacion de correspondencia telegráfica, atribuida por el diario «La Capital» á esta oficina.

Comunicaciones fidedignas, desmienten la noticia dada sobre acuartelamiento de fuerzas en San Lorenzo.

Aún no circula lista alguna de candidatos municipales. Dícese que los constitucionalistas se abstendrán, protestando. Pasóse invitacion á los miembros de la Comision Directiva del Club del Pueblo, para la reunion de esta noche á objeto de confeccionar definitivamente la lista de municipales.

Anúnciase para mediados del mes la aparicion de «La Opinion Pública», órgano del Centro federal.

Confecciónase la memoria anual de la Oficina de Inmigracion.

La lluvia de ayer hizo descender la temperatura anoche. Hoy bastante calor; termómetro 33 grados.

Los exámenes de las escuelas municipales, manifiestan muy poco adelanto. La Comision examinadora promete ser rigurosa en su dictámen.

Llegaron *Patria* de Marsella, *Dison* de Portland y *Jonada* de Middlesbourg.

Córdoba—*Diciembre 3*—La prensa liberal anuncia la venida del ministro Wilde, é indica que el pueblo debe hacerle una gran manifestacion. Si viene, seguramente será espléndidamente recibido.

Anoche gran aguacero, cayendo varios rayos; uno mató á un señor Amézaga. La lluvia ha sido general en esta provincia.

Nombróse injeniero municipal al señor Cassafouth.

Terminaron los exámenes de la Escuela Normal, con escelente resultado.

La policia arrestó á un inglés que pretendió suicidarse porque la novia aplazó el casamiento.

Corrientes—*Diciembre 3*—Comenzaron los exámenes en las escuelas públicas de la provincia.

El gobernador Derqui continúa en su quinta de Santa Catalina: asiste diariamente á su despacho

Nombróse agrimensor municipal al injeniero don Juan Col.

En el *Messajero* partió anoche el juez Federal doctor Cárlos Luna con destino á Buenos Aires.

El súbdito inglés don Enrique Wileman, recorre la provincia recojiendo datos para un trabajo histórico estadístico, que dará brevemente á la prensa. El Gobierno ofrecióle su decidida proteccion.

Apareció el 2° volúmen de la Revista Rural.

Reinan fuertes calores.

Comerciales y marítimos

Montevideo—*Diciembre 3*—Rio Grande *Acmel*—Cardiff *Ornen, Mary Fry, Clara B.*—New York *Herzogen Anna*—Génova *Carmela*—Barcelona *Lorenzo*—Cádiz *Progreso, Valle Alabana*.

Un ficada á 52—para fin de mes á 52 1/4.

100 pipas sebo del Saladero Mauret á 15 3/4.

Salen el *Cosmos* y *Apolo*.

Espedicion al Chaco

Publicamos en seguida la interesante carta y parte de los documentos que el Ministro Dr. Victorica, ha dirijido al Presidente de la República.

Cuartel general en marcha, Guaycos 19 de Noviembre de 1884.

Mi querido Presidente:

Una copiosa lluvia me ha demorado aquí, punto distante quince kilómetros de la Cangallé, donde se ha establecido el fortin Arias, en honor del coronel D. Francisco Gabino, que fundó en el siglo pasado la reduccion de que ya no quedan vestijios. Aprovecho la parada para enviarle, segun mi costumbre, copia de los telegramas últimamente espedidos y los informes provisionales de la Comision científica sobre la naturaleza de los terrenos recorridos.

Los planos los enviaré desde San Bernardo.

Al señor ministro elevo oficialmente la órden general sobre determinacion, ubicacion y nomenclatura de los destacamentos y fundacion de tres pueblos como núcleos de las colonias, sea de indijenas ó de inmigrantes, que todo cabe provechosamente en esos magníficos terrenos.

Escúseme V. E. y el ministro del Interior si hasta cierto punto he invadido las atribuciones especiales del ramo, pero V. E. sabe que en el desierto la mejor base de poblacion es el acantonamiento de un cuerpo de línea, dígalo «Roca», «Ache», «Victorica» y tantos otros. Por otra parte, la delineacion de los pueblos y colonias adyacentes por la Comision de Ingenieros militares, importaria una economía positiva.

Muy satisfactorio me será que V. E. la apruebe, como lo ha sido su último telegrama conteniendo conceptos generosos que compensan todas las fatigas de la campaña. Dado en la órden general ha llenado de contento á mis escelentes compañeros.

La confluencia del Teuco con el Bermejo, es sin duda el punto estratéjico de la línea; la retirada de las aguas del Bermejo ha desmejorado los campos de su márgen derecha como lo he indicado, y el espacio entre uno y otro rio es casi inaccesible aún en esta estacion por el sinnúmero de cañadones y cauces antiguos y desagües. Es verdaderamente inhabitable el Delta, al menos dentro de las quince primeras leguas; por otra parte, es admirable la abundancia de pescado y lobos que existen en las inmediaciones de la confluencia y esto es ya un recurso para la poblacion. Empiezan en sus bosques adyacentes el guayacan, el jacarandá y otras maderas de importancia y hay terrenos altos á la costa del Bermejo abajo. Será el punto de arranque de la navegacion del Teuco, que parece tener mas que el Bermejo, y entonces podrá haber via fluvial aún en la mayor bajante, desde la provincia de Salta hasta el pueblo «Presidencia Roca», nombre demasiado pomposo sin duda, pero que en el porvenir ha de responder á la importancia de la localidad perpetuando la época en que como tantas obras grandes para la Nacion, se ha llevado á cabo la empresa de nuestros mayores en los pasados siglos.

La via terrestre queda bien asegurada desde «Presidencia Roca» á Puerto Bermejo (1) que empieza á ser frecuentado sin inconveniente alguno, hasta por particulares que traen sus negocios de proveeduría á los campamentos, y que lo será sin duda en breve por troperos que vayan á vender hacienda á Salta y Tucuman.

La 5ª Comision de Ingenieros saldrá á encontrar la del Coronel Barros, é irá hasta la «Brea» si no lo encuentra. Como verá V. E. el Chaco Austral va á quedar recorrido y estudiado en todas direcciones. La 5ª Comision es la que ha estudiado el camino de Toscas á Cocherec y de Cocherec á Cangallé: es animosa é inteligente y cumplirá su cometido.

Veo que el coronel Barros esperaba el 8 á los ingenieros en Santiago, y que estos lo esperaban en República cuando tenian órden de buscar su reunion en la Brea, recorriendo la de Ingenieros la costa del Salado hasta ese punto.

Felicito á V. E. cordialmente por las importantes leyes últimamente promulgadas de que V. E. se digna darme conocimiento por su último telegrama.

Deseándole salud y felicidad me repito su leal amigo.

B. Victorica.

(1) Y como V. E. sabe hasta la Cangallé, 15 leguas mas arriba y que es el último de los acantonamientos que cubre el regimiento 12.

Al Presidente de la República.

Buenos Aires.

Oficial—El telegrama de V. E. fecha 3, fué recibido recien el 8 en Humaitá y en este campamento el 16. Ha sido dado á conocer en la órden General llenando de satisfaccion á todos los compañeros de campaña tanto los conceptos benévolos de V. E., como la plausible noticia de la última labor del Congreso, fecunda para el progreso y engrandecimiento de la Nacion. Tengo el honor de trasmitir á V. E. copia de las ordenanzas generales espedidas con fecha 15 y 17 deseando que ellas merezcan su aprobacion especialmente la última.

La ubicacion de la Comandancia del regimiento 12, á inmediaciones de la confluencia, es la mas conveniente y ventajosa bajo todos conceptos.

La poblacion que allí empezará á formarse tiene elementos de subsistencia por la abundancia de pescado, la fertilidad del suelo y los bosques donde empieza el jacarandá y otras maderas excelentes. Es un punto central adonde pueden converger todos los caminos y estacion necesaria de navegacion de la parte superior del Bermejo y Teuco, y tiene á sus inmediaciones buenos campos para el pastoreo; el nombre que le he dado aunque demasiado grande él indicará la época en que despues de un siglo se han restaurado las antiguas poblaciones de las márgenes del Bermejo; verdad que es tambien la era de mayores progresos que ha hecho la República en todos los ramos y por todas partes.

Lo saluda su leal amigo en la Cangallé, á 17 de Noviembre de 1884.

Firmado:—Victorica.

TELEGRAMA

Al Exmo. Sr. Presidente de la República.

Buenos Aires.

Oficial—Ayer llegó el convoy del regimiento 12 que consiste en 19 carros y como mil cabezas de ganado de arreo, que ha hecho su trayecto desde Reconquista, Las Toscas y Cocherec en el centro del Chaco. El convoy ha venido despacio, abriendo picaduras donde era necesario y practicando pozos de balde cada seis leguas. Queda, pues, trazado y practicado el camino desde aquellas colonias hasta La Cangallé. Llegó tambien la Comision de Ingenieros q' ha hecho el estudio del camino y de terrenos recorridos del indicado trayecto para la mayor exactitud del plano topográfico que se acompañará así como el de las otras comisiones que lo recorren ó lo han recorrido en diversas ocasiones.

Por el correo remitiré á V. E. los planos resultantes, trabajo de esa Comision y de la que ha acompañado á la columna del Centro. Existen hoy en este campo como treinta rodados habiendo regresado tres del proveedor á Puerto Bermejo. En seguida marchará el convoy del 13 á la confluencia. El capitan Arias, con una partida de 30 hombres, ha recorrido en una gran estension los campos del Cielo y del Coro hasta donde ya se carecia de agua, sin encontrar indios. Anoche ha llovido copiosamente y si no se repite será una suerte para nuestra marcha.

Cuartel General en la Cangallé.—Noviembre 16 de 1884.

Firmado—Victorica.

Orden General

1° La 5ª Comision de Ingenieros luego de presentar su informe y plano, tanto al gefe de la columna como al del Cuerpo de Ingenieros de la espedicion, se preparará para marchar en seguida de este punto en direccion á la Boca de donde ha debido partir la 3ª Comision agregada á la fuerza á las órdenes del coronel D. Nicolás Barros.

2° El regimiento 12 le proporcionará los elementos necesarios.

3° Si encontrase al coronel Barros á mas de 20 leguas de este punto, ambas Comisiones, luego de comunicarse los datos respectivos, emprenderán su marcha en diversos rumbos hácia las colonias de la costa del Paraná debiendo ser una de ellas la colonia Resistencia, siempre llenando las instrucciones generales que tienen recibidas.

4° Llegadas á dichos puntos pedirán órdenes al Ministerio y las escoltas regresarán por el trayecto mas directo á incorporarse á sus respectivos cuerpos.

5° Si se encontrase al coronel Barros á menos de veinte leguas, se incorporará á dicho coronel y se dirigirán reunidos á la confluencia, campamento de la Comandancia del regimiento 12 de donde pedirán órdenes.

6° Los comandantes de las escoltas cumplirán, respecto de los grupos ó familias de indígenas que pudieran encontrar en su trayecto, las disposiciones prevenidas.

Cuartel General en la Cangallé, 15 de Noviembre de 1884.

Firmado—Victorica.

Orden General

1° Siendo el propósito del Superior Gobierno, no la persecucion de los indígenas si no su reduccion á las leyes de la civilizacion y darles en consecuencia el destino que mejor convenga á este fin, se ordena:

2° Los jefes y oficiales que hayan tomado ó tomasen prisioneros indíjenas sea de lanza ó de chusma, no podrán disponer de individuo alguno bajo la mas séria responsabilidad, sin prévia autorizacion del Gobierno.

3° Comuníquese á quienes corresponda y dése en la Orden General

Cuartel General en la Cangallé, 15 de Noviembre de 1884.

Firmado—Victorica.

Informe de las observaciones y trabajos llevados á efecto por esta Comision Científica desde el dia 13 de Octubre próximo pasado en que salió de Puerto Bermejo (Timbó) hasta el dia de la fecha.

Exmo Señor:

Harto difícil es llenar cumplidamente mi mision, dado el corto período de tiempo que para ello dispongo en virtud de la órden recibida de V. E. para salir mañana á practicar estudios sobre el Teuco, así como tambien por las especiales circunstancias que han concurrido á dificultar el sério estudio en la marcha constante y organizacion esclusivamente militar que hasta este lugar hemos traido.

Entre los informes presentados á V. E. con anterioridad, debe existir en su Secretaria uno con fecha 10 del pasado mes en el cual se hacia un detenido análisis del terreno de Puerto Bermejo, y hoy debo agregar que en los 322 kilómetros de camino recorrido, segun comprobacion de repetidos análisis, es siempre de iguales condiciones, salvo mayor ó menor cantidad de arcilla que los haga mas ó ménos impermeables, pero en todos casos de inmejorables dotes para la agricultura. De esto resulta que sus condiciones mejoran con arreglo á la altura en que se encuentran.

Se ha medido en determinados lugares una capa de humus de 1m. 30 cet de espesor y nunca de menos que 0'63 centímetros, espesor mas que suficiente para una frondosa vegetacion, cuyas cualidades están ya espresadas en el antedicho análisis, y su mejor elojio es el notorio convencimiento de ser terreno virgen, que en lo general pertenece á la formacion terciaria, cubierta por enormes capas de aluvion en las que se distinguen restos de terrenos primitivos y volcánicos. El terreno arable es en su mayor parte areno-arcilloso y muy humífero.

No sé si por falta de escudriñacion, hasta ahora practicada formalmente, no se ha visto ningun vestigio mineral digno de tenerse en cuenta, á escepcion de algunos caractéres visiblemente ferruginosos que en determinados lugares se presentan en el subsuelo.

Bajo el punto de vista paleontológico, sucede lo mismo; no se ha podido ver ningun indicio de existencias fósiles por mas que se han practicado varias escavaciones en lugares en donde racionalmente debieran sospecharse.

La flora y fauna presentadas hasta la fecha, adolecen de marcada monotonia, observándose constantemente las mismas especies ya coleccionadas y preparadas por esta Comision. En lo que atañe á la fauna se coleccionaron 800 insectos, 500 arácnidos, en su mayor parte de raras y hermosas especies, y 25 reptiles, dejando sus clasificaciones y detenido estudio para mas oportuna época. La coleccion de mamíferos y aves que con gran trabajo se habia podido adquirir, sufrió con las últimas lluvias una casi total descomposicion despues de haberse mojado, que hizo necesario abandonarlos, aprovechando tan solo 17 (diez y siete) aves, dispuestos, desde luego á recuperar las especies perdidas. Las plantas prensadas para la formacion del herbario ascienden al número de 216 (doscientas diez y seis) entre las que se encuentran las gramíneas, leguminosas, escrophulariáceas, verbenáceas, jazmíneas, orchideas, irideas, etc., que constituyen en abundancia estraordinaria la vegetacion del Chaco, haciendo entre ellas particular mencion de la anthoxantum odoratum, conocida vulgarmente por gramilla ó grama de olor, desarrollada con pasmosa frondosidad y abundantemente reproducida, que constituye uno de los mas apreciados pastos para el ganado caballar y vacuno.

Uno de los primordiales fines que esta Comision se propone y que hasta hoy no le ha sido posible llevar á efecto, es la esploracion de los ricos bosques que cubren gran estension de terreno y cuyas áreas no es dable conocer, en los cuales se encuentran abundantes y ricas maderas que sin duda alguna serán en lo ulterior una de las principales ramas de su esplotacion.

Creo, Exmo. Señor, que el conocimiento minucioso de la calidad, variedad y utilidad de esta riqueza hasta hoy casi ignorada, ha de reportar señaladas ventajas á la industria en el país, que importa y paga á un alto precio los productos de su propio suelo, dada la facilidad de comunicaciones á que el tiempo, el estudio y el reconocido celo de V. E. nos hará llegar.

Esto es cuanto á grandes rasgos puedo informar á V. E., incluyendo por separado los trabajos verificados con la cooperacion del señor ingeniero por ser de índole distinta, reservando en cartera algunas notas que seria prolijo enumerar y que prestarán su utilidad cuando concienzuda y calmadamente pueda dar al Gobierno de la Nacion el informe total de los trabajos verificados por esta Comision.

La Cangallé, 8 de Noviembre de 1884.

Exmo. Señor:

Firmado—*Leopoldo Arnaud.*

La caida de Khartoum

Mientras que Gordon se debate entre las manos del Mahdi, aquel que tenia mision de salvarlo, el general Wolseley, llegado á Dongola, lanza proclamas anunciando que no ha ido á combatir contra las tribus insurreccionadas, sino á obligar á las guarniciones egipcias á evacuar el Soudan.

Que la caida de Khartoum tenga lugar, y entonces el cuerpo espedicionario llegado á Dongola no irá mas adelante hácia el sud, pues los ingleses no tienen el menor deseo de recuperar la ciudad defendida tanto tiempo por Gordon. Habria sido preciso que éste cayese en poder del Mahdi para que sus compatriotas intentasen en su favor un último esfuerzo para rescatarlo.

Y todavia no irian á buscarlo á El Obeid, y la cautividad de Gordon podria durar un tiempo indefinido si el *Intelligence Department* no poseyese el arte particular de tratar con los beduinos hambrientos.

Es con el auxilio de esta discreta organizacion que el Mayor Kitchener pudo acercarse á Berber, y el coronel Frotter instalarse en Wady Halfa; ademas es ella la que despeja la via seguida por el general Wolseley escoltado por sus 1 200 hombres, montados en dromedarios y acompañado de numerosos Taggarah, tribu que los ingleses han atraido á su causa.

La marcha del general Wolseley no ha sido rápida. Salido del Cairo en los primeros dias de Octubre, fué hasta Siout en ferro-carril. Allí, uno de los buques de la numerosa flotilla de guerra que los ingleses mantienen en el Nilo, lo tomó á su bordo, y remontando el rio, pasó sucesivamente por Assouan, Wady y Halfa, y, dejando á Korosko á su izquierda, remontando siempre el Nilo, se dirijió en un vapor á Dongola, que se encuentra en la gran curva formada en ese sitio por el rio, y la cual quiso evitar Gordon al trasladarse á Khartoum, á causa de la longitud del trayecto, flanqueando el desierto de Korosko á Abou Hamed, en cuyo punto vuelve á tomar al Nilo su curso en línea recta.

De Dongola á Khartoum, la via está perfectamente trazada: ha sido recorrida muy á menudo. El general Wolseley, si se resuelve á continuar su espedicion hácia el sur, encontrará sucesivamente al salir de Dongola, la aldea del viejo Dongola, Berber, Merawi, Shendy, y dejando á Debbeh á la izquierda, llegará á Halfaya sobre la ribera derecha; es la última etapa antes de llegar á Khartoum.

Esta ciudad, situada sobre la orilla izquierda del rio Azul que desciende de las altiplanicies abisinias, se encuentra en una posicion fortificada admirable, en la confluencia de dos rios. El rio Blanco cubre igualmente todo un lado de la ciudad. Dos campamentos establecidos en la ribera opuesta: el de Undurman domina el camino que conduce de Khartoum á Dongola por Debbeh. El general estableció no lejos de allí un nuevo acantonamiento destinado á recibir las guarniciones egipcias escalonadas en el sur, de un lado, sobre el rio Blanco, hasta Gondokoro, y del otro, sobre el rio Azul, hasta Sennaar.

La mayor parte de los destacamentos que, bajo sus órdenes, se resignaron á abandonar los puntos fortificados en los cuales mantenian la dominacion egipcia en aquellas apartadas regiones fué, como se sabe, asesinada en el largo viaje emprendido para refujiarse en Khartoum.

Otros, mejor inspirados, comprendiendo que corrian á una muerte segura, se encerraron en las ciudades que tenian encargo de defender, en donde continuaron la lucha sin la esperanza de sustraerse á los ataques de los partidarios del Mahdi, cuyas hordas salvages sitiaron esas guarniciones que la Inglaterra debió proteger y salvar hace dos años.

Frente á Khartoum se encuentran sobre la ribera derecha del rio Azul, frente al arsenal y á los depósitos de pólvora, los dos palacios afectados á la residencia del gobernador general del Sudan. En ellos fué donde Gordon resistió hasta el mes de Junio los ataques que le traian las legiones del falso profeta, de aquella direccion.

Las ametralladoras, colocadas en la azotea del palacio principal, mantuvieron distante mucho tiempo á los sitiadores, pero llegó un dia en que, acosado por el número, el general tuvo que abandonar sus palacios y refugiarse en los edificios de la mision católica, que convirtió en una verdadera fortaleza, uniéndolos á los antiguos cuarteles situados frente á la punta de la isla Tuti que divide en dos brazos las aguas del rio Azul.

Largo tiempo las embarcaciones á vapor de que disponia Gordon le aseguraron el dominio de la navegacion en aquellos dos hermosos rios; tenia así los medios de abastecer á Khartoum y de impedir que la ciudad fuese demasiado estrechamente asediada. Se recordarán sus salidas victoriosas, su larga escursion por el rio Azul, sus combates de Halfaya. Pero el número de sus enemigos crecia siempre. Llegó un momento en que el general desesperando de recibir la proteccion del ejército inglés, al que suponia en marcha desde el mes de Julio, resolvió avanzar mas lejos en direccion al Norte, á fin de tener noticias de ese ejército, siempre esperado y jamás visto.

Conócese la trájica aventura acaecida al coronel Stewart, á M. Power, á quien acompañaba M. Herbin, el vice-cónsul francés que habiendo alcanzado alguna influencia entre los Beduinos, habia puesto su heroismo al servicio de una causa desesperada. De Gordon no se tienen noticias; ignórase la suerte que ha corrido. Todo lo que puede afirmarse es que si ha caido vivo en manos del Madhi, éste no le quitará la vida.

Supónese que vencido Gordon en un combate librado en Umderman, habia caido prisionero, si no muerto. De Debbeh, en el camino de Dongola á Khartoum, se telegrafió que el ejército del Mahdi atacó con cuatro cañones el campamento fortificado de Gordon. El combate duró ocho horas. Los rebeldes pasaban de 20.000.

Gordon embarcó sus tropas en doce embarcaciones, comprendidas en ellas los vapores.

Los partidarios del falso profeta entraron en Khartoum, y algunos dias mas tarde, el general atacado sobre el Nilo sucumbió bajo el número de sus enemigos.

El Emir Abdulla gobierna en nombre del Mahdi en Kartoum. El es quien habria librado el combate de Umderman, pero el honor de haber hecho prisionero á Gordon recaeria sobre el emir Nour el Din que ocupa toda la comarca que rodea á Shendy.

La cautividad de Gordon, cuando la derrota del general haya sido confirmada, causará estrépito en Inglaterra. Será enviado sin duda á El Obeid que el falso profeta no tuvo nunca necesidad de dejar para conquistar el Sudan. Gordon encontrará allí una treintena de europeos ó sirios, de los cuales once son religiosos, y á Mr. Cuzzi que fué durante mucho tiempo el agente del general en Berber. Dícese que los prisioneros del Mahdi no son muy mal tratados.

Inglaterra no parece dispuesta á renovar por Gordon lo que hizo en la Abisinia por los prisioneros de Theodoros. Vacilando en trasladarse á Khartoum, en seguir un camino trillado, junto á la costa de un gran rio, el general Wolseley no se atreveria jamás á aventurarse en las arenas del Kordofan que tragaron al ejército de Hicks sin que volviera un solo hombre para referir ese hecho único en la historia y acaecido en nuestros dias.

El desierto guarda bien sus secretos. Es así como en Dongola el general Wolseley ignora enteramente lo que pasa en Berber ó en Khartoum. Cincuenta leguas en el Alto Nilo bastan para separar del resto del mundo á una comarca mas grande que la República Argentina.

El silencio que rodea de misterio los sucesos ocurridos en las inmensas soledades, impresiona dolorosamente y Gordon parece perdido.

¿Dejará esta vez el Sudan que su presa se escape?

A pesar de estas tristes noticias, los diarios ingleses de fecha 22 del pasado, segun un despacho de la Agencia Havas, publicaban telégramas del Sudan, segun los cuales, el General Gordon habia derrotado á los mahdistas bajo los muros mismos de Khartoum.

No transcurrirán muchos dias sin que sepamos la verdad sobre una de las peripecias mas interesantes del sangriento drama representado á orillas del Alto Nilo.

El alumbrado público

DICTAMEN SOBRE LA LUZ ELÉCTRICA

RESOLUCION DEL INTENDENTE

Nuestros lectores están al cabo de todos los antecedentes relativos á la licitacion del alumbrado público, de lo cual se ha ocupado la prensa últimamente.

Complementando aquellos, damos á continuacion el decreto espedido ayer por el Intendente en este asunto, y mas adelante el informe de la Comision que nombró él mismo para que dictaminara sobre la aplicacion de la luz eléctrica al alumbrado de la capital, á fin de poder fallar la licitacion pendiente en la cual, como se sabe, habia una propuesta presentada en ese sentido.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1884.

En vista de los antecedentes relativos á la licitacion verificada en 31 de Marzo del corriente año para el alumbrado público de la ciudad, y haciéndose indispensable adoptar algun temperamento al respecto, no obstante la suspencion de procedimientos pedida por la Comision de Hacienda del Concejo Deliberante en Mayo último, como la Intendencia lo manifiesta al señor Presidente del Concejo en comunicacion de esta fecha;

Examinadas las únicas propuestas presentadas por la Compañía de Gas Buenos Aires y por el señor D. W. R. Cassels representante de la Compañía eléctrica de Brusch, así como los informes espedidos por el inspector de alumbrado y por la Comision especial que se constituyó, y resultando de este informe que la propuesta de luz eléctrica no se recomienda ni por la naturaleza de la luz ensayada, ni por el precio, que resulta superior al del alumbrado á gas;

Teniendo en cuenta por último que la Comision aconseja se fomenten de alguna manera los ensayos de la iluminacion eléctrica del señor R. Cassels y que separada de la licitacion la propuesta de esta clase de alumbrado es indispensable el estudio de otra propuesta de iluminacion á gas

Por todo esto la Intendencia—

RESUELVE:

1° Se declara inadmisible la propuesta de alumbrado elétrico, presentada por W. R. Cassels debiendo devolverse á dicho señor el depósito verificado con arreglo al aviso de licitacion.

2° El Sr. Cassels podrá presentar en el término de treinta dias una propuesta para la instalacion definitiva de los aparatos destinados á iluminar con luz eléctrica la plaza de Mayo, los teatros, el Paseo de Julio, la Boca del Riachuelo ó cualquier otro punto del municipio donde no se estiende hoy la iluminacion á gas.

Esta propuesta será elevada al Concejo Deliberante, prévio estudio de la Intendencia.

3° El Inspector de gas, el jefe de la Oficina Química, el Contador y el Ingeniero Municipal, se constituirán en nueva Comision para el estudio técnico y económico de las dos propuestas presentadas á la licitacion por la Compañía de Gas Buenos Aires, debiendo ser presidida esta Comision por el Dr. D. Domingo Parodi, de cuya laudable dedicacion á los intereses públicos solicitará la Intendencia este nuevo servicio.

4° El estudio de la Comision deberá recaer sobre los siguientes puntos:

(a) El precio por metro cúbico de gas, y el precio por farol, que fijan las propuestas.

(b) Dónde y cómo deben hacerse los ensayos de intensidad de la luz.

(c) Estension de las cañerias durante el término del contrato.

(d) Exencion de impuestos municipales que la empresa proponente solicita.

(e) Mínimum de faroles á encender al principio y en la prosecucion del contrato.

(f) Todas las observaciones que sugiera á la Comision, el estudio de la propuesta y de los antecedentes de la licitacion.

5° La Compañía de Gas Buenos Aires, presentará á la Comision el plano á que se refiere la base 14 de sus propuestas.

6° Sáquese á licitacion para el año entrante y en la forma acostumbrada el servicio del alumbrado á kerosene del municipio.

—Alvear—*Mariano Obarrio*, Secretario.

—

Octubre 28 de 1884.

Señor Intendente Municipal.

La Comision nombrada por Vd. para estudiar é informar sobre las ventajas é inconvenientes que pudiera ofrecer para el servicio de las calles el sistema de luz eléctrica propuesta por el Sr. W. R. Cassels, tiene el honor de presentar á Vd. el resultado de sus trabajos.

Habia que examinar primeramente la cuestion bajo el punto de vista técnico, y luego en su faz económica.

Fueron objeto de estudio los tres focos establecidos en la calle de Perú y Florida, en las boca-calles de Alsina, Victoria y Rivadavia; y se aguardó la hora en que ya estuviesen cerradas las tiendas y apagadas sus propias luces eléctricas interiores y exteriores, como así mismo las luces de gas de los faroles públicos, quedando únicamente en accion los tres focos aludidos.

Sirvió especialmente para comparacion fotométrica el foco de la boca calle de Rivadavia y á la par el farol de gas del lado Norte de la calle de Rivadavia entre las de Florida y San Martin. Al efecto, acabábase de construir por órden y con instrucciones de la Comision, un instrumento, que si bien no se le pudiese declarar perfecto, bastaba evidentemente para obtener los datos deseados.

Siendo la distancia horizontal entre las dos luces comparadas de 92 m. 37, se halló que el punto de igual iluminacion estaba á la distancia angular de 83 m. 50 del foco eléctrico y de 12 m. 45 del farol de gas, lo cual asigna á la luz eléctrica un valor aproximado cuarenta y cinco veces igual al del gas.

Pero la intensidad de la luz ensayada, muy superior á cualquier alumbrado, en la misma boca-calle donde se halla situado el foco, se limita á una zona relativamente menos estensa de la que habria razon de esperar.

En la calle de la Florida faltaba la luz en las partes medias de las dos cuadras comprendidas entre los tres focos indicados, mientras superabundaba en las tres boca-calles.

La luz ensayada tiene, pues, un gran poder local, por decirlo así, con insuficiente irradiacion, dejando oscura á la parte media de la cuadra, donde se ven alargarse sobre manera las sombras de los transeuntes.

El inconveniente se salvaria sin duda con la colocacion de otros focos menores en el centro de las cuadras. Pero en esto no debe la Comision insistir porque tal agregacion importaria un costo mas subido que el propuesto.

Tócase aquí con el exámen económico de la cuestion.

El señor Cassels en su propuesta núm 3 que seria la mas ventajosa, ofrece alumbrar treinta cuadras dentro del perímetro formado por las calles Alsina y Corrientes de Sud á Norte, Bolivar y Buen Orden de Este á Oeste. Pero hay que notar que, como los focos situados en las boca-calles del mismo perímetro lanzarian su luz á alguna distancia á lo largo de las calles no comprendidas en la zona de las treinta cuadras indicadas, serian en realidad 42 cuadras las alumbradas por luz eléctrica.

Actualmente esas cuarenta y dos cuadras tienen para alumbrarse 236 faroles comunes de gas y 5 de Siemens.

Tomóse como término de comparacion de los precios pedidos por el Sr. Cassels, para alumbrado eléctrico de esas 42 cuadras, los precios que la Compañía de Gas Buenos Aires Limitada propuso á su vez con fecha 31 de Marzo ppdo. en la correspondiente licitacion, es decir, rebajando el costo actual de cada farol comun de ps. m|n. 4.54 al mes hasta ps. m|n. 4.13. De creerse es tambien que el costo de cada farol Siemens esperimente una rebaja de 10 o|oo sobre el actual, es decir de ps. 13 64 m|n. pase á ps. m|n. 12,28 al mes.

Cuadro comparativo de los precios

ALUMBRADO PROPUESTO POR W. R. CASSELS

42 focos eléctricos á ps m|n 35 al mes cada uno, contando los arcos y demas gastos, que si la Municipalidad hiciera á su costo, la instalacion solo importaria ps m|n 30 al mes. . . . . . . $ m|n 1470

ALUMBRADO Á GAS

236 faroles de gas á ps m|n 4.13 al mes cada uno, 974 68

5 id Siemens á 12 28, 61 40 — 1036 08

Diferencia á favor del gas $ m|n 433 92

En conclusion, la Comision piensa que no hay actualmente ventaja en adoptar el sistema propuesto para el servicio de las calles. La naturaleza de la luz no la recomienda, y el precio es superior al del alumbrado á gas.

Pero la Comision cree que es su deber entrar en otras consideraciones.

En su opinion, el alumbrado por la electricidad es el del porvenir.

Si bien no se le debe desde ya, por las razones espuestas, sustituir al gas, con todo, entre una adopcion inmediata, imposible de aconsejarse y un absoluto rechazo, habria un justo temperamento que adoptar.

A una empresa que como la proponente nos viene á ofrecer los frutos de muy costosos esperimentos, de positivos sacrificios en una via evidentemente fecunda, no debe una sociedad civilizada cerrar sus puertas con egoismo, para solo volverlas á abrir cuando se presente de nuevo el invento madurado y perfeccionado en otros paises mas previsores, mas generosos y mejor inspirados.

Es menester que aquí tambien este seguro factor del progreso halle desde ya hospitalidad, existencia legal que le permita ensayar ó afirmar sus pasos y preparar sus destinos futuros.

La equidad á ello obliga, aunque fuese carga onerosa.

Pero en realidad no lo será, porque, postergada la adopcion de la luz eléctrica en las calles, se le puede franquear desde ya la Plaza Victoria, el Boulevard Callao y las demas plazas ó arterias importantes donde se estendiesen los conductores. Allí los defectos observados, para las calles propiamente dichas, desaparecen ó se amenguan.

Hay mas. La luz eléctrica aventaja al gas por las condiciones higiénicas y de seguridad No exhala vapores nocivos; el calor por ella emitido es casi insensible; y por fin no hace temer ni explosiones ni incendios. Su empleo está marcado desde yá para los teatros, y la Comision considera que la Municipalidad debe ordenar su instalacion á lo menos en los teatros Colon, Nacional, Opera y Politeama.

Los infrascriptos se complacen en saludar al señor Intendente con su mas distinguida consideracion. —*Pedro N. Arata.—Juan A. Buschiazzo.—Domingo Parodi.—Tomás E. Quirk.*

NOTICIAS

El ramal de Frias á Santiago—Estando terminada la colocacion de la via permanente del ramal de via férrea de Frias hasta la ciudad de Santiago del Estero, como asimismo la construccion de una gran parte de los edificios y obras de arte, y siendo conveniente evitar las dificultades y deficiencias de la esplotacion provisoria, al mismo tiempo que reducir los gastos que demanda la organizacion del servicio en las condiciones actuales, el Presidente de la República ha espedido un decreto que dispone lo siguiente:

Art. 1° Procédase á la formacion de los inventarios y estado de las obras el 31 de Diciembre del año corriente, á fin de que la esplotacion del camino quede á cargo de la gerencia del «Central Norte», desde el 1° de Enero próximo.

Art. 2° Los inventarios y estados serán formados por los empleados que comisione el gerente del ferro-carril del Norte, y el Director de las obras del ramal á Santiago.

Art. 3° El Departamento de Ingenieros tomará en esa operacion la intervencion que le corresponda por medio de la Inspeccion de ferro-carriles en lo que se refiere á la parte técnica, y de la inspeccion de la contabilidad en la administrativa.

Art. 4° Los materiales y útiles sobrantes de la construccion y que no tengan aplicacion en la esplotacion, serán entregados á las obras de prolongacion del Ferro-carril del Norte, ó del ramal á Chumbicha.

Si estos no lo precisaran, y en caso no tengan aplicacion en algunas de las obras públicas que se construyen, se procederá á su venta en remate público.

Art. 5° El director del ramal á Santiago procederá á licenciar el personal que no sea indispensable para la terminacion de las obras inconclusas.

Art. 6° El gerente del Ferro-carril del Norte, propondrá al Ministerio la planilla del personal y demás gastos que juzgue necesarios para la esplotacion del camino, así como la reglamentacion del servicio.

Art. 7.° La tarifa de pasajeros, carga y encomiendas, será la que actualmente rige en el ferro-carril del Norte, arreglada á la distancia kilométrica entre las estaciones.

Art. 8.° Los inventarios se levantarán por triplicado, dejando una cópia en el ferro-carril del Norte, otra en el Departamento de Ingenieros y elevando la tercera al Ministerio del Interior.

Art. 9.° El Director de las obras del ramal á Santiago presentará la memoria y demás documentos á que se refiere el Inciso 13, del artículo 2.° del Acuerdo de 1.° de Setiembre de 1882, tan pronto como haya entregado la esplotacion del camino al gerente del ferro-carril del Norte, y aun cuando no se hayan terminado las obras en todos sus detalles.

El Departamento de Ingenieros facilitará todos los datos y medios necesarios para el arreglo de las cuentas y liquidaciones definitivas de la construccion de la línea férrea á que se refiere este decreto.

Art. 10 Comuníquese, etc.—ROCA.—B. de Irigoyen.

Concurso Nacional de Medicina—La Comision encargada de dictaminar en los trabajos presentados para el Concurso Nacional de Medicina que organiza actualmente el «Círculo Médico Argentino», se ha espedido ya en su cometido.

En consecuencia, esta tarde tendrá lugar la primera reunion del Jurado, que lo componen los Dres. Pirovano, Biancas, Molina, Gonzalez Catan, Astigueta, Parodi. Arata, Mattos, Gil y Wilde, y que está encargado de tomar en consideracion el informe general de la Comision especial.

Los trabajos presentados son todos muy estensos y completos, siendo nueve de ellos sobre temas libres y uno solo, sobre el único tema marcado—*Difteria y crup*—del Gobierno de Buenos Aires.

Los premios ofrecidos son siete, distribuidos en la siguiente forma:

Uno ofrecido por el Gobierno de Buenos Aires, consistente en 1000 pesos nacionales y diploma de honor para el mejor trabajo sobre el tema fijado por él.

Otro del Presidente de la República, consistente en medalla de oro y diploma.

Otro de la Municipalidad de la capital consistente en 400 pesos ó impresion del trabajo

Cuatro del Círculo Médico consistentes, el primero en una medalla de oro, el segundo en una de plata, el tercero en otra de cobre y el cuarto en diploma de honor.

El desmentido del Dr. Pardo—Con este mismo epígrafe, «El Diario,» en su número de ayer, reproduce la carta que nos dirigió el presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Pardo, negando que fuera suya la idea de aconsejar al Gobierno Nacional el retiro de la circulacion de los billetes bancarios, á causa del peligro que ofrecen para la salud pública, como elementos trasmisores del contagio.

Haciendo caso omiso de las tonterias con que precede la reproduccion de nuestra noticia, orígen de las líneas del doctor Pardo, y de la necia complacencia de que da pruebas al insertar en sus columnas una pretendida rectificacion que no le ha sido dirigida, queremos destruir la pérfida interpretacion que da á la esplicacion del Dr. Pardo.

Dice «El Diario» que nuestras informaciones eran *falsas* y que el presidente del Departamento de Higiene se ha encargado de desautorizarlas.

¿Dónde ve el colega la desautorizacion del doctor Pardo?

¿En la carta que nos dirigió éste?

Seguramente que no, puesto que el Dr. Pardo, lo que hace, es negar su intervencion personal en el asunto, rechazar la paternidad de la idea que él encarnaba, sin desmentir en absoluto nuestros informes, tomados, sea dicho, en fuentes fidedignas.

Nosotros no deciamos que el Dr. Pardo se propusiera pasar una nota al Gobierno Nacional, pidiendo la supresion del papel moneda.

Esa nota se la atribuiamos al Departamento Nacional de Higiene, y nuestro reporter, que no pierde su tiempo en abrir la boca, como los del colega, tuvo conocimiento de ella, la copió y dió su estrato en nuestro número del domingo último.

Porque dicho documento fué redactado y existió en las oficinas del Departamento de Higiene.

Ya vé, pues, «El Diario» que no hemos comprometido la seriedad de nuestra hoja, como lo ha hecho él al anunciar el *fracaso* del empréstito de los treinta millones, la desercion de una compañía del regimiento 6° de caballeria, la reclamacion del Ministro M. Rouvier, y otros *canards* que diariamente estampa en sus columnas.

Bombas! bombas son estas especies que se prestan á comentarios poco favorables para el colega, porque leyendo entre sus líneas se vé el propósito de conspirar contra el crédito del pais, la disciplina del ejército y las buenas relaciones que mantenemos con las naciones amigas.

La Rotisserie Victoria—Comer bien y barato, es la eterna preocupacion de los gastrónomos.

Cuando un restaurant ha resuelto este problema, cuando á una *carte* variada, síntesis de una cocina cosmopolita, ha logrado confeccionar con el mismo arte, la última fantasía culinaria de un maître d'hôtel parisiense, y la tradicional y suculenta empanada tucumana, puede estar seguro de que alrededor de sus mesas se dejará oir constantemente ese ruido peculiar del *gourmand* que masca un *château Briand*, y que en la onomatopeya africana ha dado nombre á una tribu: los *Nyam-Nyam*.

Tambien puede estar seguro de que el delicado *gourmet* saboreará con fruicion sus platos favoritos, sin salir descontento de las habilidades del cocinero.

Serafin Quinos, el antiguo «restaurateur» del Club del Progreso, ha realizado este verdadero «tour de force» en su Rotiserie de la calle Victoria, entre Chacabuco y Piedras.

En los últimos dias, los elegantes y espaciosos comedores del nuevo establecimiento han sido frecuentados por una escojida clientela.

Serafin es además uno de los mas amables dueños de restaurants de este continente y del otro.

Nota del Dr. Feijóo—El Ministerio del Culto contestará hoy el oficio del Dr. Feijóo, comunicando haber sido electo Vicario en Sede Vacante por mayoría de votos del Cabildo Eclesiástico de Salta.

Como manifiesta en aquel escrito la decision de seguir la *luminosa senda* trazada por el ex Obispo Risso Patron, se le previene que el Gobierno no está dispuesto á reconocerlo con la autoridad que invoca, porque precisamente la senda trazada por el ex-Obispo Diocesano dió motivo á que le fuese retirada la administracion y jurisdiccion de la diócesis.

El Obispo del Paraná—Se recibió en el Ministerio del Culto una nota del Obispo del Paraná, contestando á la en que se le comunicaba el retiro de las bulas de institucion al Obispo de Salta.

Esa nota es una segunda edicion de la del Arzobispo Aneiros, negándole atribuciones al P. E. de la Nacion para proceder conforme lo hizo.

Como todas las comunicaciones de esta especie, será pasada al dictámen del Procurador General de la Nacion.

En la via del «Central Norte»—Ha comunicado desde Córdoba, el gerente de esta via al Ministerio del Interior, por medio de un despacho telegráfico, haber sido terminado el montaje de 100 wagones recibidos de los Estados Unidos, despues de dos semanas y media de trabajo, con lo cual se podrá hacer el servicio de cargas con mayor regularidad.

Dice además que ha desaparecido la aglomeracion de carga que habia depositada en Córdoba, esperando que en 8 dias mas de tiempo estará toda despachada á sus respectivos destinos.

Los ocho coches de 1ª clase, que llegaron de Inglaterra, se están descargando, con el propósito de utilizarlos en el servicio de los trenes directos desde el 1° de Enero.

En la ribera del Paraná—En vista de la solicitud de D. Manuel Arijon, pidiendo permiso para construir un embarcadero en la ribera del rio Paraná, en la confluencia con el arroyo Saladillo, destinado esclusivamente á las operaciones ordinarias de carga y descarga de frutos del pais, no sugetos al pago de derechos, el Ministerio de Hacienda ha resuelto concederle el permiso en virtud de los informes favorables que se produjeron en el respectivo espediente, con la obligacion de construir á su costa una oficina para el Resguardo de Aduana.

La ley de sellos—El inspector de rentas D. Dermidio Latorre, ha sido comisionado por la Direccion General para practicar una minuciosa visita de inspeccion en las secretarias de las cámaras de apelaciones y de los juzgados federales, escribanias de registro y oficinas de registro de hipotecas y propiedad de la capital, á fin de constatar que se ha cumplido con toda exactitud la ley de sellos vigente en el corriente año.

Lavadero á vapor—Se ha presentado á la Junta Central de Lazaretos, proponiendo la construccion de un lavadero á vapor para el servicio del lazareto provisorio de Martin Garcia, el señor A. R. Napp, que pide por toda remuneracion la suma de 14860 pesos m|n. pagaderos, la mitad al firmar el contrato respectivo y la otra mitad á la terminacion de la obra.

Esta propuesta será tomada en consideracion por la Junta en la primera sesion que esta celebre.

Colonia de Curramalal—La colonia establecida en Curramalal y que funciona bajo la inmediata direccion del Sr. Eduardo Casey, ha recibido un nuevo y poderoso contingente que no dudamos hará progresar rápidamente esa poblacion.

Entre los inmigrantes despachados ayer por la comisaria respectiva, figuran 143 que componen varias familias que han sido espresamente contratadas en Francia y que partieron por la via férrea del Sud con destino á Curramalal.

Oficina Química Municipal—Durante el mes pasado la Oficina Química Municipal ha practicado los siguientes análisis:

Vinos—Buenos 61, regulares 39, malos no peligrosos 45, malos peligrosos 102. Total 247.

Licores—Buenos 12, malos no peligrosos 1.

Aceites—Buenos 4, regulares 2, malos no peligrosos 1.

Leches—Buenas 4, mala no Peligrosa 1.

Varios análisis 14.

Total 256 análisis.

Hospital en Belgrano—En vista de lo aflijente que es lo que pasa con los enfermos en la importante ciudad de Belgrano, la Sociedad de Fomento de la misma, se ha propuesto construir un Hospital que pueda satisfacer las necesidades de la localidad.

Al efecto una Comision de damas presidida por la Sra. de Fonrouge se apersonó ayer al Intendente Municipal Sr. Alvear, á pedirle su cooperacion para llevar á cabo aquella obra.

El Intendente le manifestó que podia confiar en que de cuanto de él dependiera, la ayudaria decididamente, y que por otra parte era deber asegurarle que el señor Presidente de la República habia resuelto que en el momento de ser federalizada aquella ciudad, mandaria construir dos magníficos edificios para escuelas de varones y mujeres, cuyos planos habia tenido ocasion de ver;—agregando: Vds. saben señoras que cuando se trata del progreso del pais, el Presidente no solo no vacila sino que es el mas infatigable iniciador.

La renuncia del Dr. Larroque—El Dr. D. Alberto M. Larroque ha elevado su renuncia de la Presidencia del Concejo Deliberante, fundado en que los hechos que acaban de consumarse y que son del dominio público, no le permiten continuar al frente de la Corporacion.

El período del Dr. Larroque como Presidente del Concejo, terminaba á fines del presente mes, en virtud de que anualmente debe elegirse con arreglo á la ley, la persona que desempeña esas funciones.

El Dr. Larroque continuará como miembro del Concejo siempre, y la Presidencia corresponde ocuparla provisoriamente al Vice segundo Dr. D. Juan A. Boeri.

La renuncia del Dr. Larroque no podrá tampoco ser considerada, porque no hay número suficiente de concejales para formar *quorum* y las sesiones ordinarias del presente periodo han terminado entrando en receso el Concejo.

Comision Auxiliar de la Esposicion interprovincial de Mendoza—En el local del Centro Industrial Argentino, Rivadavia 495, se recibirán los objetos que los espositores quieran remitir á la Esposicion de Mendoza, los que se exhibirán en dicho local, si así lo desean sus dueños, hasta tanto que sean remitidos á su destino.

En un catálogo especial, impreso por cuenta de la Comision, se relacionarán las condiciones de los objetos que se remitan. La Comision se reune todos los dias, de 7 á 9 p. m. —*Tomás Santa Coloma*, Secretario.

Contribucion Directa—La oficina respectiva sigue cobrando sin multa el impuesto de Contribucion Directa de la capital, á pesar de haber fenecido el 30 del mes pasado el plazo para dicho cobro.

Este proceder se observa en vista de que la Direccion General de Rentas no ha adoptado hasta ahora ninguna disposicion en contrario, como es de práctica hacerlo anualmente una vez vencido el plazo mencionado.

Suscricion monumento Comodoro Py—Se nos remite lo siguiente:

Suma de la lista anterior, ps. 2225 51; intereses hasta 30 de Setiembre, 15 17; teniente coronel don Sócrates Anaya, 10; capitan don José L. Suarez, 5; id don Cárlos Soler, 5; id don Teófilo Fernandez, 2; id de banda don Manuel Rojo, 5; teniente 1° don Desiderio Rosas, 5; id 2° don Emilio Calp, 5; id id don Y. R. Anaya, 5; subteniente don Sabino Romero, 5, sargento mayor don Agenor de la Vega, 5—Total hasta la fecha, ps. 2292 68.—Depositado en el Banco Nacional.

El concierto de anoche—A pesar del sofocante calor que reinaba anoche, la mayoría de las localidades del Teatro Nacional, donde se daba el concierto organizado á beneficio del maestro argentino don Luis J. Bernasconi, se hallaban ocupadas por familias conocidas de nuestra sociedad.

Todo el programa confeccionado, fué ejecutado sin alteracion, distinguiéndose las señoritas Isabel Antelo, Eugenia Albaret, Dominga Palacios y Delia Rodriguez, que ejecutó en el copofon la rómanza y wals tituladas *Lágrimas y sonrisas*, por lo que fué estruendosamente aplaudida.

Las demas personas que tomaron parte en el concierto recibieron tambien manifestaciones de simpatía de parte del numeroso público.

En la segunda parte, despues de una romanza cantada por el Sr. Dominguez, el jóven Mendez Caldeira recitó dos poesías.

El mismo leyó tambien una carta dirigida por el artista enfermo á la Comision organizadora de la fiesta, agradeciendo el concurso espontáneo de las personas que han tomado parte en la funcion.

Esta terminó á las 11 1/2.

Las escavaciones de las obras de Salubridad—Resumiremos en breves líneas, la nota que sobre ese asunto ha pasado el Departamento Nacional de Higiene á la Intendencia Municipal. Es opinion del Departamento que las escavaciones no deben suspenderse, pues la estacion propicia para continuar esas necesarias obras es el verano,—que no puede haber temor por las basuras que se estraigan, porque han perdido sus efectos nocivos, habiendo pasado ya por el período de descomposicion y entrado en el de mineralizacion. Pero que si continuara la alarma, la Municipalidad puede tomar la precaucion de no abrir ninguna calle sin cerciorarse antes por un sondaje esploratrio de que no existen debajo residuos en estado de descomposicion. Tambien aconseja desinfectar y quemar las basuras que se encuentren en esas escavaciones que despidan mal olor.

Principio de incendio—En una de las vidrieras que dan á la calle de Cangallo, de la talabarteria del señor E. Mataldi, sita en la esquina de esta y Florida, estaban colocadas cuatro mantas próximas á un pico de gas.

Como á las 8 y 45 se prendieron fuego, haciendo grandes llamaradas, lo que atrajo alrededor de la talabarteria numerosa concurrencia.

El vigilante Benigno Lopez, de faccion en esa boca-calle, acudió, logrando sofocar el elemento antes que se propagara.

El señor Mataldi avalúa los perjuicios recibidos en 20 ps. m|n.

Accidente—El guarda Manuel Silva que iba anoche como á las 7, en uno de los coches de la Compañía Ciudad Buenos Aires, que por la calle Buen Orden van á Barracas, cayó del vehículo, al doblar este la curva que existe en la plaza Constitucion.

El golpe, que fué feroz, le originó una grave herida en el cráneo.

Fué atendido en una botica inmediata y continuó despues en su coche.

Armi e Amori—Esta opereta del maestro Warney, tan aplaudida en las anteriores representaciones, se repite esta noche en el Politeama.

En el segundo entreacto la orquesta, bajo la direccion del profesor Balsinelli, tocará el nuevo vals titulado «La Porteña» escrito por un maestro argentino.

Dicho vals será regalado á los concurrentes á la funcion.

El teniente Rojas—Recibióse en el Ministerio de la Guerra una nota remitida por el de Relaciones Esteriores, á la cual acompaña copia de una comunicacion suscrita por nuestro Ministro Residente en Bélgica, participando que el teniente D. José A. Rojas rindió con éxito satisfactorio el exámen de admision á la Escuela de Guerra de Bruselas.

Empleados nacionales—Ha sido nombrado ayudante de los estudios para la construccion de los puentes en los rios Corrientes, Batel y Santa Lucia, D. Adrian E. Cabral, con 120 pesos de sueldo.

—Jefes de Division en las obras de prolongacion del ferro-carril Central Norte, á los ingenieros D. Adam Müller y D. Miguel Schmit, con el sueldo de 120 pesos cada uno.

—Telegrafista en la oficina del fortin de Sandes, á D. Pedro Giachini.

—Administrador de Correos en La Paz, (provincia de Mendoza) á D. José María Borgoño.

—Escribiente 2° en la Administracion de Rentas, á D. Antonio de la Peña.

Muelle en Barracas—El Ministerio del Interior ha pasado nota al de Hacienda para que se sirva hacerse cargo del muelle comprado á D. Manuel Goñi, frente al Resguardo de Barracas, por haberlo así pedido la Comision administradora de las obras del Riachuelo.

Publicacion útil—Ha sido pasada al Departamento de Ingenieros Civiles una publicacion remitida por nuestro Ministro Plenipotenciario en los E. U. de Norte-América, la cual contiene datos rigurosamente exactos sobre todas las líneas de ferro-carriles que existen en Europa y América.

Asuntos de correos—Fué autorizada la Direccion General de Correos y Telégrafos para que renueve por un año el contrato de los señores Goñi Premoli y Cª para el servicio de correos entre la Estacion Recreo y la ciudad de la Rioja, la Estacion San Pedro y la ciudad de Catamarca, con la condicion de que aumentarán un viaje mas á la semana, de mensagerías.

—Tambien se le autorizó para sacar á licitacion el servicio de correos á caballo, desde la Rioja á San Blas, y entre Sampacho y Achiras.

—Autorizósele además para invertir hasta 4631 pesos en la construccion de la línea telegráfica entre esta capital y el Azul.

En el Riachuelo—El ingeniero director de las obras del Riachuelo, D. Luis A. Huergo, emitiendo su opinion respecto á la propuesta de venta del terreno y edificio de la «Barraca Peña,» que hizo al Gobierno su actual propietario D. Emilio V. Bunge, para destinarla á depósitos fiscales, dice que es difícil apreciar la conveniencia del empleo de edificios aislados para depósitos de mercaderías, lo cual ha manifestado estensamente en su proyecto de puerto definitivo presentado el 20 de Abril del año 82.

El vapor «Bahia»—El vapor Bahia que segun aviso de los agentes trasmitido ayer á la Comisaria de Inmigracion, debe llegar hoy á nuestro puerto, conduce 80 pasageros entre los que se cuentan dos inmigrantes.

"La Tribuna Nacional"

38—BOLIVAR—38

Condiciones de suscricion

POR MES

En la Capital de la República ... $ m|n 1

Interior, R. O. del Uruguay y Paraguay ... 1 40

Exterior ... 1 60

Por trimestre: Capital $ m|n 2 40; Interior, etc. 3 35; Exterior 3 64

Por semestre: Capital $ m|n 4 80; Interior, etc. 6 42; Exterior 6 96

Por año: Capital $ m|n 9; Interior, etc. 12 54; Exterior 13 35

—Las suscriciones directas del Interior y Exterior se cobran anticipadas.

—Los agentes tienen [illegible] o|o de comision.

—Los avisos de los pobres, gratis.

—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

Benjamin M. Hurtey, Secretario.

LA SALUD DE LA MUJER
OBSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se entiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujía para ser aliviados desapare cen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion ó escesiva abundancia de la menstruacion*, CATARROS uterinos, *ortos, Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Males embarazosos, Manchas ó barros de la cara, Anemia ó pobreza de sangre, Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer.*

Las Píldoras del Dr. N. Bolet fortifica el sistema, lo regeneran y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

No requieren *dieta* de ningun género — bajo juramento echara su autor que no contiene sino VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Drogueria de OTTO S. P[illegible]KE

Corrientes N. 488 esquina Libertad

Sucursal de la misma CANGALLO 999, esquina Junin. Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la capital y Provincias. 6129-31

Hacienda en los mataderos—Durante el mes pasado se ha producido el siguiente movimiento de Hacienda en los Mataderos:

Hacienda vacuna introducida 24,667 cabezas.
Existencia de Octubre 2,225 id.
Muerta para el abasto 19,498 id.
Estraida para invernar 2,466 id.
Id id embarque á 8.
Id id abasto de los pueblos 3,227.
Cuereadas 6.
Inutilizadas por enfermas 12.
Existencia para Diciembre 1,705.
365 guias archivadas con 6220 marcas, 202 id estraidas con 1624 marcas.

Escuela graduada de San José de Flores—En la noche del 2 del corriente finalizaron los exámenes de la escuela graduada de San José de Flores, dirijida por el profesor normal D. José M. Monzon.

Esta casa de educacion, una de las primeras sino la mas importante de la provincia, ha alcanzado un éxito completo. Durante las tres noches de exámenes, una numerosa concurrencia ha llenado el espacioso local de la escuela, donde los profesores mostraron prácticamente la escelencia de los métodos modernos, alcanzando un notable éxito: por repetidas veces el público, verdaderamente entusiasmado, rompió en aplausos, tributados, no solamente al mérito de los procedimientos de enseñanza empleados, sino tambien á la organizacion y disciplina de la escuela, al interes y consagracion de los maestros (señor Terzaga y Aranzadi) para despertar en los alumnos el amor al estudio y trasmitir los conocimientos en los diversos ramos de una manera natural y fácil.

El Consejo Escolar del distrito, formado por los señores D. Manuel Victorica (presidente) y R. Salvadores y Gazcon (vocales), ha contribuido eficazmente á este buen resultado con su decidida cooperacion.

Es tanto mas satisfactorio este resultado cuanto que ha complacido no solo al público en general, sino tambien á la mesa examinadora, compuesta de los señores presidente y demás miembros del Consejo, Dr. Diana, Dr. Achával, Dr. Gonzalez, Dr. Quintana, Dr. Raices y de los señores Goicaechea, Roldan y otros que prestan su contingente á la noble tarea del magisterio.

Es de notar que el director de la Escuela D. José M. Monzon, apenas hace cuatro meses que fué colocado al frente de ella, y, en este corto lapso de tiempo, no solo ha conseguido organizarla (pues la disciplina habíase resentido con la ausencia del director anterior), sino que ha presentado ante el público los resultados de que hemos dado cuenta.

Bollini y Muro—Estos conocidos y acreditados martilleros realizaran en el dia de hoy las siguientes ventas:

Licoreria calle de Belgrano núm. 1145, perteneciente al concurso de los señores Romero y Martinez, á las 12 del dia por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Lársen del Castaño.

Propiedad calle Méjico núm. 654, á las 3 p. m. con la base de 4500 ps. mjn. oro.

Estos jóvenes, puede decirse que son hoy los martilleros que mas trabajan, como puede verse por los avisos que se publican en la seccion de remates de nuestro diario.

Su actividad infatigable y honorabilidad los hacen dignos de la proteccion que se les presta, augurándosela y deseándosela mayor.

Entretanto, llamamos la atencion de nuestros lectores sobre las siete columnas de avisos que publican.

En fuerte Roca—Teniendo en cuenta lo manifestado por el gefe del fuerte «General Roca», ha resuelto el Gobierno autorizarlo para mandar construir edificios destinados á las autoridades militares, depósitos é iglesia, para lo cual podrá invertir una cantidad que no exceda de 4284 ps. mjn.

Compra de carros—Se le concedió al director de las obras de prolongacion del Central Norte, el permiso solicitado para adquirir en licitacion pública, 20 carros destinados al transporte de agua para los operarios ocupados en la construccion de la via y obras de arte.

Admision del «Scotia»—La Prefectura Marítima ordenó ayer al comandante Spurr, del trasporte *Villarino*, no opusiera obstáculo alguno á la entrada á nuestro puerto del vapor *Scotia*, esperado hoy.

Esta órden ha sido trasmitida en virtud de haberse resuelto su admision por el Departamento Nacional de Higiene, en uso de la autorizacion del Ministerio de Marina sobre el particular.

Evasion de un preso—El Sub-prefecto de Alvear que tenia bajo su vigilancia al preso Pedro Herrera, procesado por un crímen cometido en esa jurisdiccion, ha comunicado ayer telegráficamente á la Prefectura Marítima que Herrera ha logrado evadirse de la prision en que se le tenia.

Sellos y estampillas—Habiendo el Directorio del Banco Nacional, solicitado de la Direccion de Rentas, el envio de sellos y estampillas para la sucursal de aquel establecimiento, instalado hace poco en la ciudad de Dolores, la Direccion ha dado órden á la Oficina Central de Sellos para que proceda de conformidad á la indicacion del Directorio del Banco.

Otro almanaque—Nos inundan este año los almanaques. Acaba de aparecer otro confeccionado con mucho gusto, y propio para escritorio. Pertenece al *Bon Marché*, sastrería de don Própero Fort—Cangallo 79.—Es un adorno para cualquier oficina.

Inmigrantes—Ayer fueron conducidos á San Fernando 884 inmigrantes de los vapores últimamente entrados á nuestro puerto y que habian sido alojados primeramente en Martin Garcia.

La traslacion la hicieron los vaporcitos *Doll y Braza.*

Entre hoy y mañana todos aquellos serán despachados para diversos puntos de la República.

—Por la Comision del ramo se espidieron ayer 147 individuos de ambos sexos, siéndolo 4 por la via fluvial y 143 por el ferrocarril del Sud.

—En la oficina de trabajo se recibieron 14 pedidos y fueron colocados ((.

Ecos de La Plata—Diciembre 3.

LEGISLATURA.—Reunióse ayer la Cámara de Diputados de la provincia.

A las 2 p. m. al entrar en sesion los señores diputados, prodújose un incidente entre el Presidente de la Cámara y el Sr. Lanusse.

Viendo este señor diputado, lo avanzado de la hora y que aún no se habia entrado á sesion, manifestó que iba á retirarse, pues habia cumplido ya con su deber esperando mas de la hora indicada en el Reglamento

El Presidente Dr. Ugalde se opuso á la determinacion del diputado Lanusse y le contestó diciéndole que no tenia razon para retirarse, puesto que sin él, la Cámara no tenia número para entrar en sesion.

Entonces, el señor Lanusse, persistió en su resolucion, diciendo que aquello era un desórden, pues él tenia obligaciones que atender y no podia estarse todo el dia esperando á que el señor Presidente se le antojase entrar en sesion.

Siguiendo de este modo—añadió—sucederá que la Cámara, será citada para la una y unos diputados vendrán á las dos, las tres ó las cuatro de la tarde y por fin, si les parece celebrarán las sesiones á media noche,

Entrando la Cámara á sesion resultó estar en minoria. El Dr. Ugalde, interrogó á los diputados presentes sobre el partido que debia adoptarse ante la actitud asumida por el diputado Lanusse, pero el proceder de este resultó irrecusable, vista la hora avanzada en que se entraba á sesion.

Pasado algun rato el señor Lanusse volvió al recinto de la Cámara, y entónces como se formara *quorum* se dió principio á la sesion

Al darse cuenta de los asuntos entrados se propuso tratar la propuesta Bowers-Honoré.

El señor Lanusse dijo que este asunto habia sido incluido en las sesiones de prórroga á proposicion de varios senadores y diputados; pero que siendo de mucha tra cendencia, debia postergarse hasta la sesion siguiente, porque en la actual faltaban muchos miembros de la Cámara y nadie se hallaba preparado para resolver este asunto.

El Presidente insistió en que este asunto se tratara.

A pedido de algunos diputados, se pidió la lectura del acta, de la sesion en que fué incluido en los asuntos de prórroga la propuesta Bowers Honoré.

Leida el acta, resultó que este asunto no figuraba en el acta correspondiente.

Entónces el Dr. Zuviria toma la palabra y espone que es una grave falta que pesa sobre el Secretario de la Cámara, el que se haya escluido este asunto del acta correspondiente.

Ante esta circunstancia hizo mocion para que se procediese á la investigacion de este hecho y si se hallaba culpabilidad en el Secretario, fuese este espulsado de la Cámara.

Esta mocion fué aceptada y se nombró una Comision compuesta de los señores Murphy, Basail y Arditi Rocha, para formarle un sumario al Secretario de la Camara, á fin de averiguar si la omision referida es un olvido casual ó si en ello hubo premeditacion.

Concluidos los anteriores incidentes, se continuó y se concluyó con la discusion del presupuesto del Banco de la provincia para 1885.

Siendo las 4 p. m. se levantó la sesion.

PUEBLO CORONEL PRINGLES—El P. E. de la provincia ha espedido un decreto aprobando la mensura del ejido del pueblo Coronel Pringles.

Los precios asignados son de 28 ps. mjn. oro la hectárea de los solares; 21 pesos la de las quintas y al de 14 ps. la de las chacras.

Para vender los terrenos, se ha nombrado una Comision de vecinos de la localidad.

El pago de los terrenos se hará en cuatro partes; la primera al estenderse la escritura y las otras tres por anualidades.

A los que compren al contado se les descontará el 6 ojo anual por cada cuota.

La Comision depositará á la órden del Ejecutivo, en el Banco de la Provincia, las sumas que perciba de la venta de los terrenos.

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS Para INGÉNIOS DE AZÚCAR Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

EUREKA

NO MAS AGUA TURBIA

No mas agua impura

NO MAS ALJIBES

PRUEBEN EL

BLOCK PLASTICO

Patentado por el Exmo. Gobierno Nacional. Aparato sencillo, novísimo, barato. Directamente aplicable á las cañerias de las aguas corrientes.

Transforma instantáneamente el agua en el límpido cristal

Libre de impurezas orgánicas, vegetales, animales y minerales.

Reciben órdenes para colocarlo—

Oscar Bergman y Cª

162—Venezuela—162

Teléfono Gower Bell N. 329. 6319 D. 19

Rosa María Arzac
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Noviembre de 1884

Su padre Luis María Arzac, agradecerá debidamente á sus amigos y relaciones, su asistencia á la misa rezada que se celebrará en la Iglesia de la Merced el viérnes 5 del corriente á las 11 de la mañana. Unica invitacion. 6451 5

LUIS VERNET
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Diciembre de 1883

Su esposa Dalmira O. Barualdo de Vernet, sus padres, su madre política y demás deudos, invitan á sus amigos para que se sirvan asistir á las misas generales que por cabo de año se dirán en el Templo del Arcángel San Miguel, el dia 6 del corriente de 7 á 10 de la mañana, á cuya atencion quedarán reconocidos. 6459 6

Cármen Peralta de Arana
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Diciem 1883

El dia 6 del corriente, se celebrarán misas generales por el descanso de dicha finada en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, Melchor F. Arana esposo, Vicente Porcel de Peralta y Carlota Alvarez de Peralta padres, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á aquel acto.—La familia asistirá á la misa de once, siendo esta la única invitacion. 6462 6

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Sábado 29 de Noviembre de 1884

	Acciones caminos Flores y Gauna.	Mjn.
Existencia depositada en el Banco Nacional segun Balance del dia de ayer		12044 35
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto en el dia de hoy. Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, patentes, contraste, derecho de visita, multas, derechos de oficina, derecho de uso de tres caballos, marca de pan, impuesto gral., camino de la Boca, Mercado del Centro, Plata y Comercio, eventuales, bretes, abasto, delineaciones, mozos de cordel, motores á vapor, etc.		9843 64
	12400 02	21888 02
SALIDAS		
Al Banco Nacional á la O. del C. N. de E. el 5 ojo de las sumas recaudadas en la fecha		1255 06
Existencia del Sábado 29	12,400 02	20632 96
	12,400 02	21888 02

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884.—*José I. Gallardo*—Interviene BINDER—Publíquese, ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 6450 1 p.

Balance de Caja del Lúnes 1º de Diciembre de 1884

	Acciones caminos Flores y Gauna.	Mjn.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		20632 96
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto en el dia 30—Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres		90 66
Recibido por el producto del dia de hoy. Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, mozos de cordel, eventuales, contratos, bretes, abasto, multas, carruages, patentes, mercados, etc., etc.		4205 73
	12400 02	24929 35
SALIDAS		
A la Comision del Asilo de Mendigos por la subvencion de Octubre último		1240
A Ambrosio Alievi por una marca de goma		112 50
A Matias P. Silva por saldo de las obras de ensanche en el Hospicio de las Mercedes		11635 64
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 ojo de las sumas recaudadas en la fecha		547 79
Existencia del Lúnes 1º	12400 02	11393 42
	12400 02	24929 35

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884—*José I. Gallardo*—Interviene: BINDER—Publíquese — ALVEAR — *M. Obarrio*. Secretario. 6463 1p

Balance de Caja del Mártes 2 de Diciembre de 1884

	Acciones caminos Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		11393 42
Id en la Caja Municipal	12400 02	
Cédulas Hipotecarias	1,000	
ENTRADAS		
Recibido el dia de hoy de venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, contrato, multas, visita, eventuales, mozos de cordel, departamentos de oficinas, estracion de estiercol, delineaciones, patentes locales para carruajes, mercados, abasto, bretes.		2853 40
	12400 02	14246 82
SALIDAS		
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 ojo de las sumas recaudadas en la fecha		363 81
Existencia del Mártes 2	12400 02	13883 01
	12400 02	14246 82

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1884—*José I. Gallardo*—Interviene, *Reyboud*—Publíquese, ALVEAR—*M. Obarrio* Secretario 6475 1p

Licitacion para el estacionamiento de carruages

El mártes 23 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para el estacionamiento de carruages y carros durante, el año de 1885 en los siguientes puntos:

Plaza Victoria, ocupada actualmente por 66 carruajes.

Paseo de Julio, de muelle de pasajeros á Rivadavia.

Plaza General Lavalle, todo el local.
Id San Martin id id.
Id Temple actualmedte con 6 carruages.
Id Libertad id 4 id.
Id id 7 carros.
Id 6 de Junio id 2 carruages.
Id Lorea id 14 id.
Id id id 6 carros.
Plaza Belgrano, actualmente 5 carruages.
Id id id 11 carros.
Id Concepcion id 4 carruages.
Id id id 5 carros.
Id Comercio id 2 carruages.
Id Constitucion todo el local.

Las propuestas se harán en un sello de cinco pesos mjn (5 ps. mjn).

Los que quieran hacer propuestas depositarán en Tesoreria 200 pesos mjn. como garantia de la forma del contrato.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, debiendo los licitadores que obtengan locales, depositar en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia mil pesos nacionales en bonos municipales, billetes de Tesoreria ó moneda efectiva.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884. 6123-23

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones por haber sido solicitadas en compra á perpetuidad, y por 60 dias á los últimos propietarios para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, pues no haciéndolo la Municipalidad sin más trámites y de acuerdo con lo prescripto en el Artículo 30 del Reglamento General de Cementerios, los trasladará al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

M. M. Dto. N. 6294. La sepultura 4ª N. 1 de la Seccion 12: que se solicita está vencida, fué comprada por D. Bartolo Terrosa en 22 de Octubre de 1863, por veinte años.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884—*F. Acevedo Belgrano.* 6368 D 29.

Licitacion para la provision de víveres á los hospitales y hospicios municipales.

Llámase á licitacion para el 20 de Diciembre próximo á las 2 p. m. en la Contaduria Municipal, para proveer á los hospitales y hospicios de los víveres necesarios.

La relacion de los artículos puede tomarse en la Contaduria, los que deben ser de primera calidad, sujetándose en todo á las condiciones de este aviso.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos mjn. y no se admitirán las que se presenten con enmendaturas ó raspaduras, debiendo todas ellas estar en moneda nacional y sumadas, como condicion para ser tomadas en consideracion.

El contrato durará todo el año 1885 y será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortúito y debiendo el proponente sujetarse á la lista de artículos que se pondrá á su disposicion.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesoreria Municipal la suma de cuatrocientos pesos mjn. como garantía de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada la propuesta quedará el depósito á favor de la Corporacion.

Los que obtengan la provision deberán depositar como garantía en el Banco Nacional y á la órden de la Intendencia, mil pesos moneda nacional (1000) ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago de las provisiones se hará á los noventa dias de recibidos los artículos.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que la ley establece.

Los artículos que pudieran necesitarse y no constasen en el pliego de pedidos, serán entregados por el contratista al precio corriente de plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa ó no aceptar ninguna—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884. 6350 D 20

Licitacion de leche para los hospitales municipales

El lúnes 15 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de leche á los diversos establecimientos Municipales que la consuman, durante el año 1885.

La entrega de la leche se hará diariamente, á la hora y en la cantidad que los administradores designen, y el pago será á los noventa dias de hecho el servicio.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, mil pesos nacionales en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, como garantia del fiel cumplimiento del contrato, que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.

El Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884. 6,345 D.14

Licitacion de carne

El mártes 16 de Diciembre á las 2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de carne á los establecimientos municipales que la consuman, durante el año 1885.

La entrega de la carne se hará diariamente á la hora y en la cantidad que los administradores designen y el pago será á los 90 dias de hecho el servicio.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, mil pesos nacionales en Bonos Municipales, billetes del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato, que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia salvo el recurso que acuerda la ley.

El Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Noviembre 21 1884. 6,344 D.16.

Licitacion para impresiones

El lunes 22 de Diciembre próximo á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas cerradas para la impresion de los diversos formularios que necesite la Municipalidad, durante el año 1885.

La relacion de las diversas impresiones y sus modelos, podrán verse todos los dias en la Contaduria, previniéndose que los formularios deben ser idénticos en tamaño, letra y formato al modelo Municipal.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos moneda nacional (ps. 5 mjn) y los cálculos y precios deben venir en la misma moneda, sin enmendaturas, ni raspaduras y con las sumas totales hechas.

Las que no llenen esas condiciones no serán tomadas en cuenta.

Los proponentes depositarán en la Tesoreria Municipal la suma de trescientos pesos mjn. en garantía de que el contrato será firmado, y esa suma quedará á beneficio de la Corporacion si no se verificase esa cláusula á los tres dias de aceptada la propuesta, devolviéndola en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

El ó los que obtengan la provision deberán depositar en el Banco Nacional como garantía, y á la órden del señor Intendente, la suma de mil pesos mjn., ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna, como tambien ordenar al contratista las impresiones á medida que se vayan necesitando.

El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que es acuerda la ley—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884. 6,338 D.21

ARMONIPIANO

¡GRAN NOVEDAD MUSICAL!

ÚNICOS INTRODUCTORES PRIVILEGIADOS

J. A. Medina y Ca.

DEPOSITO GENERAL DE PIANOS ESTRANJEROS *FABRICADOS* EN EUROPA Y NORTE-AMERICA

GARANTIDOS DE 1ª CALIDAD

CALLE VICTORIA N. 168 (ESQUINA PERÚ) Y 373—RIVADAVIA—373

J. A. Medina

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.

NOTA—Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle—

168—VICTORIA—168 (Esquina Perú)

6280 D. 15

Licitacion de pan

El miércoles 17 de Diciembre próximo á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas cerradas para la provision de pan á los establecimientos municipales que lo consumen, durante todo el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de cinco pesos mjn., debiendo cada proponente hacer un depósito de doscientos pesos como garantia de la firma del contrato.

El pan debe ser de primera calidad y su pago se hará por la Municipalidad á los noventa dias de entregada la provision. Esta debe hacerse diariamente y á la hora y en la cantidad que los administradores designen.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la suma de mil pesos nacionales en Cédulas Municipales, Bonos del Tesoro ó moneda efectiva, como garantia del fiel cumplimiento del contrato; y este será á todo evento sin que se pueda alegar por el dontratista ni aun el caso fortúito.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884. 6352 D 21

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ mjn. 200,000.	3	p%
Id id id de $ mjn. 200,000 á $ mjn. 500,000	2	"
Id id id de $ mjn. 500,000 arriba	1 1/2	"
Id id id á 90 dias fijos	6	"
Id id en caja de ahorros despues de 30 dias	6	"

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	8	p%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	9	"
Por adelantos en cuenta corriente	10	"

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884.
M. A. Maxwell
Secretario

SECCION PARA TODOS

Sta. Anna Freund

PROFESORA DE PIANO

623 — CALLE LARREA — 623

6458 E. 2

Dr. DIEGO T. R. DAVISON

DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE EDIMBURGO

Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Exprimer médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool.

Ha abierto su consultorio en

168-Calle Suipacha-168

Consultas de 1 á 3—y especialmente en enfermedades del CORAZON. 6210 D.11

CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO

SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

Instituto Frenopático

DIRIJIDO POR EL

Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorias y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psichiátrica.

MÉDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Doctor Eduardo M. Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la secion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.
3186 A 18

CONFERENCIAS

POR

ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerias de la capital. perm.

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33—SAN MARTIN—33

LA SALUD DE LA CAPITAL

Venta liberal de terrenos en el Municipio

DE LA CIUDAD DE BELGRANO

HOY FEDERALIZADA

Pagaderos en diez mensualidades

TERRENOS FEDERALIZADOS

PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION

LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FÉ

Calle macadanisada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles

EL 1º DE DICIEMBRE se empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, tierra negra de gran porvenir. Los lotes de 500 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos lote hasta 80, 90, 100, 120 y 150 nacionales, cada lote segun el paraje, pagaderos en DIEZ PLAZOS abonando sobre la décima parte al recibir el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 2.000 hasta 20.000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago, terrenos sobre el boulevard del Norte, calle macadanizada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 152. 6203 D10

L. LANDREAU

Despachante de Aduana, Alsina 72

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.

30—Victoria—30

El doctor Eduardo M. Perez

Ha reabierto su estudio médico en la **Avenida Montes de Oca número 43**

Consultas de 12 á 2 de la tarde. 3186 D 18

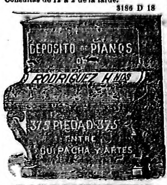

RODRIGUEZ Hnos.

375 — P I E D A D — 375

(Entre Suipacha y Artes)

CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE

PIANOS

Esta casa acaba de recibir un espléndido surtido de Pianos que se venden por órden y cuenta de varios fabricantes, con un 15 ojo de rebaja sobre los precios de costumbre y garantidos por ocho años.

TALLER SIN RIVAL

Para composturas, cambios, afinaciones, y pianos de alquiler

Rodriguez Hnos.

375—CALLE PIEDAD—375

(Entre Suipacha y Artes)

2545 perm.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

OLIVA Y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad

Anteojos especiales

Miguel van Gelderen

DENTISTA DE VARIAS FACULTADES

293—FLORIDA—293 (ALTOS)

HONORARIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde	$ 2 mjn.
AURIFICACIONES cuidadosamente acabadas desde	$ 2 mjn.
ESTRACCIONES sin dolor	$ 1 mjn.

TRATAMIENTO ESPECIAL para niños.

Se recibe de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes

2681 perm.

AVISOS

Pone-pliego PARA OBRAS—Se necesita uno en esta imprenta, que sepa arreglar formas.

Se vende una bonita casa en el lindo pueblo de Belgrano. Se compone de cuatro lindas piezas, corredor, jardin y árboles frutales, pozo de riquísima agua; calle de Cerrito núm. 78. Para tratar en Buenos Aires calle Cerrito núm. 400. 6411 10

Mensura El Agrimensor que firma, comisionado por el señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Valentin M. Carutchet, Escribano Ramon Wright, para medir y dividir el terreno de propiedad de los señores don Santiago y don Juan Reil, ubicado en el Partido de Junin, previene á los señores linderos Laplacet, testamentaria de Vergara, Enriqueta Lezica, Roque Vasquez, Miguel Corian, y demás personas que puedan tener interés en ello, que el dia 11 de Diciembre del corriente año va á dar principio á la operacion.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1884—*Cárlos Teodoro Glady*, Santa-Fé 544. 6472 6

Colegio Inglés Artes 170, frente al Mercado del Plata. Los exámenes anuales de este Establecimiento, se darán desde el 15 hasta el 20 del corriente y la vacacion durará desde el 21 hasta el 1º de Enero entrante.—Los Directores: ALEJANDRO Y GUILLERMO JUNOR. 6461 5

Garantia contra el cólera Una espaciosa y bien costruida casa se vende en la ciudad de Mendoza; está ventajosamente situada comprendiendo 100 varas de frente edificado, 50 varas de fondo, 2 grandes patios, 10 salones y 9 piezas regulares, cocinas, cuartos para sirvientes, 125 varas de ancho, corredores, parrales, arboleda, piletas de baño y una hermosa acequia de aguas corrientes—**Otra ganga**—Una casita de tres piezas, corredor, viña y arboleda, comprendiendo el terreno como tres cuartos de una manzana con tres frentes. Este magnífico sitio está atravesado por una gran acequia de piedra siempre provista de abundante agua, y declive suficiente para aprovecharla como motor de máquina—**Salud y recreo**—Un lindísimo sitio en los saludables y pintorescos «Baños del Challao» comprende 4 piezas anchas, corredores, vertientes propias de riquísima agua y pileta—El terreno mide 30 varas de frente por 60 varas de fondo.—Las tres propiedades enumeradas no tienen ningun gravámen y los títulos son intachables. Para tratar verse con el procurador Municipal D. Adolfo Aldao, en su oficina ó en su casa habitacion Córdoba 512 y en Mendoza con D. Favio Perez, agente de publicaciones. 6460 E 2

Se ofrece un mucamo con buenas recomendaciones español. Calle Florida número 439 de 2 de la tarde adelante. 6455 4

Comisaria de Guerra LICITACION.—El 27 de Diciembre á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor del Ejército en presencia del Comisario General de Guerra y actuando el Escribano Mayor de Gobierno, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin Garcia con sujecion á las bases siguientes:—Art. 1º La provision consistirá de los artículos que á continuacion se espresan, divididos en la forma de racion diaria mensual y de familia, entregándose por quincenas anticipadas.

RACION DIARIA

1 kilo 3782 gramos carne fresca de 3 libras
0 " 2277 " galletas (8 onzas)
0 " 574 " arroz (2 id)
0 " 143 " sal (1|2 id)

RACION MENSUAL

2 kilos 2970 gramos yerba paraguay (5 libras)
0 " 5711 " tabaco negro en rama (1 1|4 lb)
0 " 4594 " jabon amarillo (1 libra)
6 pliegos papel de hilo para cigarrillos.

RACION DE FAMILIA

1 kilo 1485 gramos carne fresca de vaca (3 1|2 lb.
0 " 2009 " galleta (7 onzas)
0 " 574 " arroz (2 id)
0 " 143 " sal (1|2 id)

Art. 2º El racionamiento será igual para todo el personal en servicio de la Isla segun lo establece la ley de Presupuestos y los artículos deberán ser de primera calidad la carne gorda en verano y buena en invierno.—Art. 3º El proveedor hará el racionamiento de las fuerzas presentes, diariamente con arreglo á los partes diarios que serán presentados, debiendo á el efecto tener en la Isla un depósito de raciones que en ninguna caso será menor al que corresponde al consumo de la guarnicion en un mes; así como invernada de veinte animales vacunos en todo tiempo á fin de que en ninguna época pueda carecerse de carne estando sujeto el proveedor á una multa de pesos (100 mjn.) cada vez que dejase de cumplir lo estipulado en este artículo ya fuere en lo relativo á raciones como en el número de hacienda en pié.—Art. 4º Las raciones se entregarán por el contratista en el punto indicado, á satisfaccion de la persona comisionada á el efecto, bien entendido que cuando dejasen de entregar los artículos ó fuesen estos de inferior calidad, se procederá á su compra á particulares siendo de cuenta del proveedor el pago de la diferencia del precio como lo será igualmente cuando por iguales causas sean tomadas por la Comisaria General.—Art. 5º Este contrato durará todo el año de 1885, desde la fecha de su aprovacion, y si por algun incidente se retardase la licitacion, para substituirlo el proveedor queda obligado á continuar su compromiso hasta la época en que deba empezar la nueva obligacion no escediendo esta de tres meses, reservándose el Gobierno el derecho de rescindir este contrato prévio aviso anticipado de dos meses. Art. 6º El pago se efectuará por tesoreria general en letras, sin interes, á cuatro meses de plazo, á contar desde la fecha de la presentacion de los recibos en forma. Art. 7º La responsabilidad del proveedor empezará desde la presentacion de la propuesta, no pudiendo eludir su compromiso ni pedir aumento de precios, recision del contrato ó disculpa á causa de sus deberes aun cuando las causas que se aleguen sean estraordinarias ó los obstáculos que se pongan provengan de casos fortuitos. Art. 8º Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir y si lo hiciere incurrirá en una multa de pesos 800 mjn. Art. 9º Las propuestas deberán hacerse en las prescripciones y en el sello de pesos nacionales 5 segun la ley debiendo ser acompañados de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito de 5 ojo del valor total en títulos de crédito ó moneda efectiva en garantía de su propuesta, cantidad que será doblada por la persona cuya propuesta fuere aceptada, en garantía de su contrato.—Art. 10 Será obligacion de la Comandancia en gefe devolver al proveedor la gordura de cada res (sebo y grasa) en cambio de la cual entregará las velas y el aceite de la guarnicion, cuya cláusula se hará anotar por los gefes en los recibos respectivos.—Comisaria General de Guerra.—Noviembre 27 de 1884.—*El Comisario General.* 6405 D 27

Departamento DE INGENIEROS CIVILES—Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la ejecucion de una seccion del proyecto general de edificio para Departamento de Inmigracion de esta Capital.—Las propuestas se formularán de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones y condiciones de licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros de la Nacion (Florida núm. 6.)—La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 27 de Diciembre próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884.—*El Secretario.* 6393 D 27

Consejo Nacional de Educacion.—Se llama á licitacion para la impresion de 200 registros de matrícula (modelo núm. 1), 5,000 id de asistencia diaria (modelo núm. 2), 5,000 id de matrícula (modelo núm. 3) y 10,000 matrículas (modelo núm. 4). Los formularios, papel, impresion y encuadernacion á que deben sujetarse las propuestas se hallan en la Oficina de Estadística de este Consejo, á la disposicion de los interesados. Las propuestas vendrán acompañadas de un certificado del Banco Nacional, en el que conste haberse depositado á la órden del Presidente del Consejo Nacional de Educacion, la cantidad de 150 ps. mjn., como garantía. Los interesados presentarán sus solicitudes en papel sellado de 5 ps. mjn. Las propuestas se abrirán el dia 13 de Diciembre próximo en el salon del Consejo, á las 2 p. m., y en presencia de los interesados. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa, ó rechazarlas todas. El plazo para la entrega de los artículos será el de 30 dias, á contar desde la fecha de la notificacion.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—*J. S. Onus*, Oficial 1º. 6391 D 13

Licitacion Oficial Hasta el juéves 4 de Diciembre próximo, se recibirá en la Secretaría de la Cámara Nacional de Diputados, las propuestas, en pliegos cerrados, para la publicacion de las actas de Sesiones de la misma Cámara, durante la época que funcionó en la ciudad del Paraná, en volúmenes de 4 mil ejemplares.—Las propuestas, deberán presentarse con arreglo á la ley de papel sellado, y en páginas impresas del tamaño de los Diarios de Sesiones publicados, y cuyo modelo se dará en Secretaría á los interesados.—Cada pájina servirá de muestra de la calidad del papel y la forma de los tipos que se propongan, siendo estos ultimos cuerpos núm. 8 ó 9 para la trascripcion de la parte oral; y núm. 6 ó 7 para los documentos, anotaciones etc.—Se indicarán los precios por cada pliego de ocho pájinas, segun las clases de papeles y tipos que se propongan,—el número menor de pliegos que mensualmente se tiren— y el precio, por volúmen, de la encuadernacion á la rústica (costura francesa) y de la impresion de cartulina (cartolina fina)—La Secretaría abona sus cuentas al contado.—Las propuestas serán abiertas á las 2 p. m. del mencionado dia, reservándose la Secretaría al derecho de rechazarlas todas y llamar á nueva licitacion.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1885.—*Juan Ovando.*—Pro-Secretario. 6373 D 4

Jardinero Y quintero se necesita uno, entendido y hombre formal.

Es inútil se presente sin buena recomendacion—Bolivar 34, de 3 á 4 p. m. 6445 5

Mucama Se necesita una en la calle de Temple número 717. v 4

Ministerio del Interior Por el presente se cita á D. Juan Alcántara por el término de diez dias á contar desde la fecha, á fin de que haga entrega de las obras de defensa en la ciudad de Santa Fé al Gobierno Nacional, de acuerdo con lo estipulado en el contrato respectivo y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1884.—*El Oficial Mayor.* 6.426 11

Oficina de sumarios de la Aduana de la Capital.—Habiendo comunicado á la Administracion el señor Director General del Ferro carril del Oeste que en los tenders de sus locomotoras se ha encontrado una cantidad de tarros de aceite, procedentes del vapor «Castle-Gate», entrado al puerto el 10 de Setiembre ppdo., y cuyo aceite no ha sido encargado por la Empresa, ni le pertenece, y el mismo que se encuentra al presente en los depósitos fiscales,—se cita y emplaza por el término de 15 dias al que se considere dueño de aquella mercancía.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884.—*El Jefe.* 6395 D 14

Rotisserie DE LA VICTORIA—Calle Victoria 236. Este grandioso y elegante establecimiento recien abierto á disposicion del honorable público bonaerense permanecerá abierto dia y noche. El buen servicio, modicidad de precios y comodidad de los espléndidos y ventilados salones obligan al público á que los visite á fin de gozar del delicioso ambiente que allí se respira.—Se reciben órdenes para comidas de encargue en el establecimiento y se sirve á domicilio.—Panteléfono 307 y Teléfono 277—*Serafin Quinos* 6156 D 4

Ministerio del Interior Se hace saber á D. Julio Casteran representante de D. Alfredo Eloy que en el término de quince dias á contar desde la fecha debe comparecer á este Ministerio á fin de manifestar si está dispuesto á cumplir el contrato celebrado con el Departamento de Ingenieros para la construccion de pozos tubulares en las Provincias de Santiago del Estero, La Rioja y Catamarca.—Buenos Aires, Noviembre 1884.—*El Sub-Secretario.* 6307 D. 5

La Direccion GENERAL DE RENTAS NACIONALES, llama á propuestas, por el término de treinta dias á contar desde la fecha, para la construccion de cuatro balizas de las siguientes dimensiones:—six metros cincuenta centímetros de altura, un metro cincuenta centímetros de mango y sesenta y cinco centímetros de pantal.—Las maderas que se empleen en su construccion serán de calidad escojida, elevadas y reconocidas en obra y de construccion [illegible].—Cada embarcacion tendrá los siguientes objetos.—Una vela latina, un palo y antena, guarnecido, un toldo con crucetas, dos candeleros de fierro y uno arreglado para la bandera, un timon de media luna de bronce y caña de cedro, un guarda-timon, una bandera nacional, un ancla de diez brazas de cadena, cuatro remos, cuatro toletes de bronce, un bichero, un bozo de cáñamo de tres brazas, un achicador, un balde de madera, dos esponjas, llevando cada uno dos manos de pintura aceptada.—Los interesados deberán espresar en sus propuestas el tiempo que emplearán en la construccion.—Cada propuesta deberá ser estendida en un sello de [illegible] pesos, y vendrá acompañada de un certificado del Banco Nacional en que conste, que se ha depositado en dinero ó en títulos de renta el 5 ojo sobre el importe de las obras.—Las embarcaciones serán entregadas en la Boca del Riachuelo, prévio exámen de la persona que la Direccion designe para recibirlas.—Las propuestas serán abiertas el dia 6 de Diciembre en las Oficinas de esta Direccion en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran al acto.—Noviembre 1 de 1884.—*Luis S. Boado.*—Secretario. 6183 D 6

Cementerio del Norte Se cita á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro perteneciente á la familia, de Emilio Corte se sirvan recurrir en el término de 30 dias, de no hacerlo así irán al Osario general.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1884—Osorio Cuyo 1173. 6293 D 14

Obras del Riachuelo Licitacion para la construccion de muelles—Por disposicion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales de muelle de madera dura con el terraplen correspondiente. La ubicacion de dichos muelles, es: 160 metros en el local que ocupaba la estacion del Ferro-carril de Buenos Aires y puerto de la Ensenada, entre el pescante Nº 3 y el muelle de los Sres. T. Drysdale y Ca.; 270 á continuacion del muelle sobre la cabecera vieja y 670 en la márgen derecha inmediata al puente de Barracas, frente al establecimiento de los Sres. Pratt y Sandillos, en las alineaciones que demuestra el plano general del puerto que existe en la oficina de la Comision. Toda proponente aceptará el pliego de condiciones confeccionado para la obra y que está de manifiesto en Secretaría á disposicion de los interesados. La Comision abrirá las propuestas el lúnes 22 de Diciembre del corriente año á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran; debiendo ser entregadas al infrascripto antes de esa hora. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884.—*Eduardo Benguria*, Secretario. 6339 D 27

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á un bote que ha sido encontrado y cuyas dimensiones se expresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Eslora—seis metros y quince centímetros, manga—dos metros, puntal—un metro diez y ocho centímetros.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—*P. A. J. Gorena*, Oficial Mayor. 6380 D 27

Kelly é hijos—Venden por mayor. Lorax garantido lo mejor que sale de Lóndres, pintura blanca extra fina 2 n. arroba, barniz correspo inglés 5 n., galon, pinceles, cuatro 2 n. arroba, Azúcar de leche 12 n. arroba, esencia de limon y de naranja, ácido fénico puro 80 cts. libra, hamacas de jardin y salon 4 n. , jalea 12 n. libra, papel de oficio 3 p. resma, papel azul firme, 624 Suipacha. 6388 D 12

Se vende O SE ARRIENDA—Una gran estension de terreno poblado con ranchos y plantas frutales, sauzales etc. que forman varias quintas de distintos tamaños, á mas hay 150 cabezas hacienda vacuna y caballar.—Se venderá, el todo ó fraccionando al gusto de los interesados. Esta ubicado en el Arroyo Caraguatá á dos leguas de la estacion del Tigre; para mas informes y tratar ocurran á la Calle Chile 419. 6305 D 9

Provision de la Cárcel Penitenciaria.—Hasta el dia 10 de Diciembre próximo, se recibirán propuestas en la Secretaría del Ministerio de Justicia, para la provision, durante el año 1885, á la Cárcel Penitenciaria del racionamiento, materias primas, útiles, etc., para los talleres, botica y demás oficinas, con sujecion á los datos contenidos en las planillas que pueden solicitar los interesados en la Direccion de la espresada Cárcel. Los licitantes se sujetarán á las siguientes bases: 1º Las propuestas, que pueden formularse por una ó por las dos planillas, serán anuladas si no vienen en el papel sellado de ley,—si no son acompañadas por un certificado de depósito en el Banco Nacional verificado en títulos de crédito ó moneda efectiva á la órden del Ministerio, equivalente al 5 p% del importe á que ascienda la planilla ó planillas que se ofrezca proveer,—si no son hechas por una sola persona ó razon social,—si son presentadas fuera del dia y hora fijados para el acto de la licitacion,—si en ellas se aumenta ó disminuye el número de los artículos ó se establecen variaciones en su calidad, apartándose de las especificaciones que contienen las planillas impresas,—y, por último, si el licitante no acepta en su totalidad las bases que este aviso establece. 2º Los artículos serán de primera calidad; la provision á todo evento, hasta el 31 de Diciembre en 1885.—En los casos en que el proveedor faltase á esta base la Direccion de la Cárcel podrá comprar los artículos estipulados, siendo de cuenta del contratista abonarlos aun cuando fueren obtenidos á otros precios que los fijados en su propuesta. 3º En garantía del fiel cumplimiento de sus obligaciones el contratista doblará el depósito á que se refiere la base 1ª. 4º El contrato solo podrá ser rescindido por justa causa, prévio aviso al contratista con treinta dias de anticipacion. 5º El pago de las cuentas que deberán presentarse por conducto de la Direccion de la Penitenciaria, se verificará en letras sin interés á los plazos que fije el Ministerio de Hacienda. 6º Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados que se abrirán el dia 10 de Diciembre próximo á la 1 p. m. en esta Secretaría, en presencia de los interesados que deseen concurrir y del Escribano General de Gobierno.—*Florentino Barros*, Sub-Secretario de Justicia. 6258 D 10

Aviso al comercio El abajo firmado se hace un deber de avisar al comercio en general y á sus relaciones en particular, que durante la próxima feria de los Tribunales, hará un viaje por la provincia de Buenos Aires y colonias de Santa-Fé, como de costumbre lo ejecuta todos los años, para efectuar cobranzas como apoderado de varias casas de esta plaza.

El que deseara con tal motivo honrarle con alguna comision idéntica, podrá dirijirse á su Escritorio calle Alsina núm. 51, ó á su casa particular Piedad N. [illegible], pudiendo al efecto dar garantías por cualquier suma que le fuese exijida.—Comision á estipularse.—JUAN BUSNELLI 6373 D. 6.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á una canoa que ha sido encontrada por la Sub-prefectura de La Paz en el paraje denominado «Arroyo Largo» y cuyas dimensiones se espresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con arreglo á las disposiciones vijentes. Dicha dimensiones son: 19—Diez y nueve piés de quilla. 19 1|2—Diez y nueve y medio de eslora. 3 1|2—Tres y medio id plan. 1 1|2—Uno y medio id puntal. 4 1|4—Cuatro y medio id manga.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—*P. A. J. Joycen*, Oficial mayor. 6379 D 30

Obras del Puerto del Rosario

LICITACION.—Por resolucion del Ministerio del Interior, sácase nuevamente á licitacion por el término de treinta dias que vencerán el veintiseis de Diciembre próximo, las obras de la primera Seccion del Puerto del Rosario, constituidas por el perímetro de la primera dársena, de conformidad con los planos, especificaciones y presupuestos que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion. El importe de las obras asciende á seiscientos treinta mil quinientos setenta y dos pesos con cincuenta y cuatro centavos nacionales (630.572 ps. 54), y los pagos se harán directamente por el Departamento de Ingenieros. Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Ministerio del Interior hasta ántes de las dos de la tarde del dia mencionado—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1884.—EL SECRETARIO. 6383 D 26

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á cuatro pipas vacías encontradas á inmediaciones de la Estacion Retiro; 1 c) marca A. C. núm. 40, conteniendo almendras, encontrado á inmediaciones del Muelle de Pasajeros; una barrica marca S. y M., un cajon A. G. núm. 10, un cajon marca P. Y. N. 599, un cajon A. P. núm. 143, dos pipas vacías marca B. R. y la, y dos pipas vacías sin marca, encontrados á inmediaciones del Puerto de San Martin. Previniéndose que vencido dicho plazo, y no presentándose nadie á reclamar, se procederá con arreglo á las leyes vigentes.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884.—*Florencio Reboredo.* 6332 D 17

Ministerio del Interior De órden del Sr. Ministro se llama á don Luis Sardi, para que en el plazo de quince dias, contados desde la fecha comparezca á este Ministerio á notificarse de las resoluciones recaidas en el espediente que sigue para obtener una área de campo en la península Valdes con destino á la colonizacion, previniéndose que en caso de no hacerlo se declarará caduca su peticion.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884.—*El Sub-Secretario.* 6308 D 5

Pianos para regalo de Navidad y año nuevo, quién no regala un riquísimo piano nuevo, recien recibido, elegante, de construccion especial, superiores voces y garantido por cinco años, por solo 225 ps. mjn? Ocurrir por ellos al depósito de pianos calle Tacuarí 95. 6336 D 21

Mercado PARROQUIAL DE SAN CRISTOBAL—Debiendo abrirse al servicio público el dia 20 de Diciembre, se avisa á las personas que se interesen por locales en dicho Mercado, que pueden ocurrir para tratar á la calle de [illegible] núm. 279 de 10 á 12 a. m. 6467 5

Juan P. Pocotche Pedicuro ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin—Horas de consulta: de 11 á 3 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y consolida la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y de los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de los callos profundizados en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin hacer sangre.

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Durante la hora oficial nada se operó en acciones del Banco Nacional.

Cédulas hipotecarias

Regularmente animado estuvo el mercado de cédulas hipotecarias. Estos títulos experimentaron una baja de 1|2 ojo en el tiempo que duró la hora oficial.

La série F abrió al contado á 78 3|4 y cerró á 78 1|4. Se anotaron las siguientes operaciones:

26200	á 78	3|4
15000	"	5|8
2000	"	1|2
46000	"	1|4
89200		

Para fin de mes se anotaron:

6.000	á 78	1|2
50.000	"	1|4
56.000		

De la série E se realizaron al contado 2400 á 82 y para fin de mes:

50.000	á 81	1|2
6.000	"	1|4
10.000	"	3|8
66.000		

De la série A se trataron al contado:

14.600	á 99	1|2
20.000	á	1|4
2.600	"	1|2
37.200		

En otras séries nada se operó.

Certificados

Se anotaron en la pizarra 223 certificados de acciones del Banco Nacional al contado, en la forma siguiente:

100	á	98
100	"	97
23	"	96
223		

Para fin de mes se apuntaron:

200	á	100
200	"	96 1|2
400		

Acciones de gas

Se apuntaron 30 acciones de la Compañía del gas Primitiva á 1550 pesos mjc. cada una al contado.

ÚLTIMA HORA

Durante la tarde los corredores solo se ocupaban en hablar del asunto de la liquidacion pasada.

—A última hora segun se nos dijo, habian quedado arregladas todas las dificultades producidas como consecuencia del alza de las acciones del Banco Nacional.

—Uno de los especuladores mas fuertes, que pierde alrededor de 200 mil pesos nacionales, ha arreglado satisfactoriamente sus diferencias. Pagará el total de sus pérdidas, segun se nos ha dicho.

—Otros han arreglado con 40 y 50 ojo.

—Se trataron en certificados del Banco Nacional las siguientes operaciones:

300 al contado á 93 y 500 para fin de mes de 96 á 95.

—En cédulas hipotecarias algo se operó en série F á 78 1|4 y en série E á 81 1|2. Quedó vendedor á estos precios.

—En otros títulos nada se operó.

Descuentos

Menos tirantez que en los dias anteriores se notó ayer en los Bancos particulares. Algunos han descontado pagarés de primera firma á 7 1|2 y 8 ojo.

—Letras de Tesoreria 10 ojo.

Novillos

De un establecimiento de Olavarria se han vendido para un saladero de la Magdalena 1500 novillos al precio de once pesos nacionales oro.

«Tamar» y «Precurseur»

Salieron ayer de nuestro puerto el vapor *Tamar* para Southampton y el *Precurseur* para Dunkerque.

El «Albano»

El vapor *Albano* ha sido despachado para Dunkerque con 3,152 fardos de lana y 5200 bolsas de maiz.

De Montevideo

Llegarán hoy á nuestro puerto procedentes de Montevideo los vapores *Cosmos* y *Apolo*.

Monedas de oro

Siguen teniendo un fuerte premio. Napoleones, libras, cóndores y argentinos 5 ojo.

Títulos diversos

Ultimos precios al contado:

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de pfts. 1000 id 805 id nominal.

Billetes de Tesorería Nacional 103 1|2 id nominal.

Fondos Públicos Nacionales de 1882. Ultima cotizacion á 82 ojo.

Id id id id de 1881 id 69 id.
Id id id id de 1863 id 89 1|2 id nominal.
Id id id id de 1676 id 79 id.
Bonos Municipales 79 id.
Deuda estranjera. Oro 91 ojo.
Deuda amortizable de Montevideo.
Acciones puentes y caminos id 101 id.
Acciones del Lloyd Argentino id 105 id vencedor.
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata id 175 id.
Empréstito Obras del Riachuelo id 92 id.
Gas Primitivo id 1550 ps. mjc.
Gas Argentino id 1100 ps. mjc.
Certificados del Banco Argentino id 15 ojo.
Tramway á Belgrano. Ultima venta á 5 ojo.
Ferro-carril del Sud nominal.
Id Central Argentino. Libras esterlinas 20 por accion de libras 23.
Id id del Norte, nominal.

Rentas nacionales

La Aduana recaudó ayer 79505-81 ps. mjn., en la siguiente forma:

Importacion, al contado	70149-78
Esportacion »	6206-26
Letras	3149-77

Desde el 1º del mes hasta la fecha, sus entradas ascienden á 202597-80 pesos, habiéndo liquidado además en varios documentos, 63403 nacionales.

Cambios

Ayer recibió el Banco de la Provincia pedidos para el paquete del 8.

Poco se hace en plaza. Algunas sumas pequeñas se han pasado á los tipos siguientes:

Lóndres 46 1|4.
Francia 4,84 á 85.
Italia 4,84 á 85.
Montevideo 4 3|4 de premio.
Rio Janeiro reis 11.900 por libra.

El «Aconcagua»

El vapor inglés *Aconcagua* de la Mala Real, saldrá de Montevideo el 5 con destino á los puertos del Pacífico.

Frutos de saladeros

Del saladero de Mauret en Montevideo se han vendido cien pipas de sebo á 15 3|4 rls.

—De nuestros saladeros nada se ha hecho.

Fabrica Liebig

El viérnes pasado principió sus faenas la fábrica de Liebig establecida en Fray Bentos

Lanas

Siguen entrando á los mercados fuertes lotes de lanas. Continúa floja la plaza y se siente alguna inquietud entre los especuladores.

—Se han vendido en San Nicolás las lanas de los Srs. Oliveira y Gomez al precio de 64 ps arb. á entregar en aquel punto.

Valor de la propiedad

La Oficina de Contribucion Directa y Patentes de la capital intervino ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Paraguay entre Callao y Riobamba con 8 metros de frente por 35 de fondo en 1000 pesos mjn.

Sola entre Santa Rosalía y Presidente con 8 por 38 en 826.

Un campo en territorios nacionales, fraccion A, seccion 8ª compuesto de una legua cuadrada en 2777.

Lorea 375 con 30 por 98 en 9903.

General Lavalle entre Ecuador y Bermejo con 8 por 30 en 480.

Lorea y Venezuela con 6 por 27 en 413.
Libertad 403 y 407 con 11 por 34 en 6000.
Cuyo 688 con 7 por 60 en 12300.
San Juan 486 con 14 por 62 en 4650.
Bolivar 596 con 8 por 60 en 17,000.
Larga de la Recoleta entre Callao y Rodriguez Peña con 2 por 40 en 693.
Victoria 1050 con 9 por 54 en 3554.
Pasco 226 con 6 por 68 en 8266.
2ª Callao y Arenales con 8 por 55 en 741.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Diciembre 3 de 1884.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m. habiéndose despachado 351 y detenido 101 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	2
Id id de endosos	1
Id id de transferencias	3
Id id de fechas, registro	11
Id id de copia	2
Id no estar con arreglo á la tarifa	41
Id id id en forma	2
Desigual el juego de documentos	10
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	14
Por no pedir toda la partida	1
Mal las marcas y números	3
Ignorando contenido	5
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	4

Pertenecientes á los señores: L Logegaray 1, 4, B Bell 3, Milligan y Williamson 1, A Devoto hnos 1, M y Tudor 2, Heineman 1, Sabatté y Casanave 1, Prieur 1, Moreno y Fernandez 1, Cassels 1, Hardy 1, J Clark 1, A Hutz 1, Mariani 1, Blanco y Pico 1, Shaw hnos 1, Candegabe 2, P Christophsen 1, Lavarello 2, Maldonado 3, R Carlisle 1, F C del Oeste 2, J Belgrano 3, Fontan freres 1, E Tornquist y Ca 1, C F Bally 1, P Quesnel é hijo 1, O Bemberg y Ca 1, Zemborain 1, Comp. tramway Ciudad B A 1, S Monegur 1, Gandolfi y Moss 1, M Pestaña 3, O Zorraquin 2, D del Campo 1, E de Vedia 2, J Bernasconi é hijo 4, S C Azzarri 3, Best 1, Santa Marina Girault 1, Obras de Salubridad 1, A Berho 1, F Meyer y Ca 1, Bates Stokes y Ca 1, Apesteguy freres 1, O Girou 4, Bollen hnos 6, Necol hnos y Ca 1, Repetto y Parpaglioni 2, A Schneidewind 1, J Borra 2, Alfredo Day y Ca 1, T Drydale 1, Armand Coquetaux 2, F G Puy 1, J Shaw é hijos 1, Burgaud Denet Portes 3, J A Uribe 1, Cuculiu Arribas 1, Portalis freres 2, A Gazcon 1, Nothmann 1, O Dillenius 1, S Amadeo 1.

Dios guarde á usted—*Pedro L. Medina.*—Conforme—*Razetti*, oficial 1º.

Mercado Constitucion

Diciembre 3 de 1884.

82 wagones entrados con varios frutos y entre estos 10500 arrobas lana. El estado del merdado en lanas, así como en cueros de corderitos continúa flojo; en lanares y cueros vacunos firme, en los demás frutos en general no tiene variacion.

Ventas de hoy:

10000 arrobas lana extra especial, superior, buena y regular por Bellocq ps. 110, 106, 989, 590, 85, 83, 82, 80, 300 idem de pasto fuerte especial, id R. D. id 107, 2000 idem superior id Duggan id 97, 90, 3000 idem y regular id M. Mendez id 92, 81, 80, 1200 idem id T. Bonifacio id 90, 80, 450 idem id Ojea, id 90, 2600 idem buena id Leite y Ca. 86, 84, 1500, idem y barriga id M. de Hoz id 85 B 29, 1000 idem superior id id S. y Mandia id 85, 73, 40

Vacunos—100 cueros campo superiores por M. Mendez 165 ps. 84 id id Leite y Ca. 163 id, 100 id matadero buenos Casaux 156 id.

Potros—10 cueros campo buenos por M. Mendez 55 ps.

Cerda—15 arbs cerda superior por M. Mendez 158 ps, 80 id buena Gutierrez 155 id.

Lanares—100 dnas campo extra y desechos por Zabala 23 1|2 y 18 rls libra, 100 id superiores Gutierrez 27 y 18 id, 100 id M. Mendez 26 1|2 y 18 id, 200 id id Casaux 26 y 17 id, 100 id id Duggan 26 id, 100 id regulares y desechos S. y Mandia 24, 23 y 15 id, 100 id inferiores Bellocq 20 y 12 id.

Corderitos—50 dnas corderitos superiores por M. Mendez 14 1|2 ps.

Mercado 11 de Setiembre

Diciembre 3 1884.

142 wagones entrados ayer tarde y hoy por la mañana con una variedad de frutos y entre estos 27,400 arrobas de lana, 689 bolsas harina, 985 bolsas maiz, 458 bolsas trigo, 395 cueros vacunos, 33 cueros de potro y 186 fardos pasto. El estado del mercado en lanas, corderitos y maiz continúa sus precios flojos, en vacunos potros y lanares mantiene sus precios firmes lo mismo que el trigo de la costa.

Ventas de hoy—1000 arrobas lana superior por Kenny á pesos 94. 3500 id id buena é inferior por A. Ojea id id 90 85 87 78 68 y 66 2500 id id regular é id id Belando id id 90 80 75 y 65. 2000 id id Basavilbaso id 87 y 67. 1800 id id buena y regular id Robbio id 78 75 y 71. 2000 id id id é id id Balleto 74 68 y 64. 600 id id id N. y Cernadas id 74. 2200 id id id P. Ham id 70 68 y 63. 500 id id id L. y Moore id 70. 400 id id Somariva id 63.

Borrega—400 arrobas lana de borrega buena y regular por Belando á pesos 75 y 65. 800 id id Robbio id id 70 63 64. 400 id id id id L. y Moore id id 70. 600 id id id superior id id Ojea id id 80 70 y 62. 200 id id barriga id el mismo id id 35. 200 id id id P. Ham id id 35.

Vacunos—100 cueros de matadero regulares, por N. y Cernadas, ps. 155.

Potros—11 cueros de campo superiores, por Leguinechi, á ps. 53.

Lanares—150 docenas estacion de campo especiales; deshechos y cors., por Leguinechi, 28, 20 y 18 rls. lib., 150 id id id superior y id, por Robbio, 26 1|2 y 18 id, 500 id id id buenos id, por A. Ojea, 26, 23, 22 1|2, 18, 16 y 15 1|2 id, 200 id id id id id, por Somariva, 25 1|2 y 16 id, 300 id id id id id, por G. Moratore, 23 y 16 id, 300 id id id id id, por Balleto, 23 y 15 1|2 id, 140 id id matadero id, por N. y Cernadas, 25 id, 100 id id id id regulares, por Ojea, 23 id, 60 id id id id id, por Abelleyra, 23 id.

Corderitos—100 docenas cueros de corderitos picados, por A. Ojea, á ps. 12 y 10, 400 id id id id id, por Somariva, á ps. 11, 100 id id id id id, por Leguinechi, á ps. 10.

Trigo—60 fanegas trigo de la costa superior, por Perazzo, á ps. 150.

Maiz—500 fanegas maiz morocho desgranado superior, por Unzué, ps. 1.86 y 1.85 mjn., 300 id id id regular, por Robbio, ps. 41 mjc., 600 id id id id, con bolsa, por Tarigo, á ps. 40 id.

Alfalfa—30 fardos pasto superior, por Basualdo Hnos, á ps. 550 tonelada.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 3 DE DICIEMBRE

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
Juan C. Baca	S. Suarel	Chascomús	50
A. Ceballos	J. Romero	Rodrigues	64
R. Dias	B. Cañé	id	48
D. Esquivel	A. Acosta	S. Vicente	46
M. Paz y Ca.	L. Barrera	Ajó	126
id id	L. Lazarte	Salto	69
M. Alvarez é hijo	P. Caceres	A. S. A. Areco	58
id id	J. Loyola	Monte	120
L. y Moores	Shaw é hijo	Azul	55
J. Anasagasti	C. Borches	Cañuelas	51
S. y Mandia	A. Coronel	Ajó	100
L. Lynch y Ca.	F. Sola	San Pedro	99
J. Lavison	F. Tr guero	Cañuelas	43
E. Cardenas	S. Sosa	Merlo	40
id id	M. Mendoza	Chascomús	119
		Total	1114

PRECIOS

Novillos grandes y gordos carne y sebo 460, 420.
Primer aparte novillo y vaca 370, 340, 330, 300, 280, 266.
Segundo id id 240, 210 200.
Matanza general 180, 160, 140 130.
Cueros de novillo 170, 165, 160, 150, 145, 140, 130.
Id de vaca 105, 100, 95.
Terneros grandes 200, 180.
Id chicos 120 100.
Capones 40, 51.
Matanza de reses 620 cabezas.
Id deterneros 22 id. Diciembre 3 de 1884

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Cosmos* y *Apolo* de Montevideo, *Silex* del Uruguay, *General Racedo, Tridente* y *Pingo* del Rosario, *Bahia* de Hamburgo.

Anuncian salida para hoy: *Silex* para Montevideo, *Cosmos* y *Apolo* para el Uruguay, *General Racedo, Tridente* y *Pingo* para Rosario.

Silkworth, vap inglés de 1347 tons, cap D. Read, de Amberes el 23 de Octubre á W. Samson, con 4: E. Chayla 15 c muebles; S. Bauder 1 c joyeria falsa; Parry 1000 c ginebra; Mantels P. 159 chapas zinc, 1 c ferreteria; Orden 7 fds paño, 6 c papel; Astoul 5 c pieles, 2 c quincalleria; Dellazoppa 2100 cuñetes puntas; Thaso 65 cascos zinc; Bleckert 5 c lúpulo; H. Koch 8 c algodon; Arnold 23 c ferreteria; J. Será 14 c papel pintado; Francioni 13 bts ferreteria; Dellazoppa 6237 atados alambre; Bidart 600 c velas; Bergman 1 c muestras; Cottey 11 c cristaleria; Naveira L. 10 c algodones, Drabble 18 c algodones; Barbagelata R. 4 c algodones, 4 c sombreros; Pingel 6 c cristaleria; T. Drysdale 200 cascos 30 c puntas 2900 atados alambre 20 cascos id zinc 5 c armas, Mondelli 42 piezas fierro M. de la Guerra 4267 cartuchos 86 [illegible] armamentos, G. B. M. 400 barr. azúcar, R. F. C. 200 id id, L. M. Gregor 6 e 1 fdo algds, H. Kalke 15 c 4 fds algds., J. Solari 200 piezas 462 bultos fierro 1120 atados 109 barras fierro 40 atados flejes 60 atados 40 barras fierro 60 barras id, G. Bell 22 rollos alambre, A. Cavalli 1 bto muestras, Lavalle 51 btos maquinaria 31 btos merce.,—(De opcion,—Marini 350 bls barricas azúcar, Orden 450 id id).

Monte Santangelo, bdra italiana de 460 tons cap E. Dania, de Cádiz, el 19 de Setiembre á la órden con: 310 lastre sal.

Joaquina, lugre inglés de 364 tons, cap B. Gardner de New York el 27 de Setiembre á Mantels y Pfeiffer con 13644 c kerosene, 3127 piezas con 56351 piés pino. (Este buque entró al puerto el 29 del ppdo., habiendo sido presentado recien hoy el manifiesto.)

ENTRADAS DE LOS RIOS

Villa del Salto, vapor oriental del Salto á Risso con: á órden 100 bultos merce; á varios 8 btos encomiendas, de tránsito 16 bultos merce.

Rivadavia vap nac del Uruguay á Tarando con 3607 bts merc

O. Scott de Colonia á Nuñez con 1 caballo en pié.

Lobo pbo de Zárate á Rivara con 268 h cal.

SALIDAS

Rivadavia, vapor nacional para Montevideo.
Villa del Salto, idem oriental para id.
Minerva, id francés para id.
Montevideo, id nacional para Asuncion.
Diana, id francés para Rosario.
Tamar, id inglés para Southampton.

VAPORES ESPERADOS EN DICIEMBRE

4	Trevisdale	Amberes
5	Brookfield (*)	Lóndres
5	[illegible] (*)	Lóndres
5	[illegible]	Liverpool
6	Tasso (*)	Amberes
6	Tycho Brahe	Lóndres
6	Euclid (*)	Liverpool
6	Castle Hill	Liverpool
6	Mozart	Liverpool

NOTA—Los vapores marcados así (*) siguen para el Rosario.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR

4	Aconcagua (desde Montevideo)	Pacífico
5	Strabo	Amberes
5	Congo	Burdeos
	Hevelius	Amberes

Al público Comisaría General de Inmigracion calle Corrientes esquina 25 de Mayo—Colocaciones—En la Oficina Nacional de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse.

Capital—Armeros, jardineros, peones, cocineros, barberos, carpinteros, herreros, sastres, zapateros, cocineras, niñeras, matrimonios ajustadores, caldereros y ladrilleros.

Provincia de Buenos Aires — Canteros, muebleros, herreros mecánicos, peones, carpinteros, sirvientas, quinteros, 20 familias agricultoras adelantándoles, semillas etc. para la colonia Terry, 200 peones para los trabajos del canal á La Plata, esquiladores.

Santa Fé—Carpinteros, herreros, cocineros.

Entre Rios—Molineros, fabricante de ruedas, agricultores, sastres, carpinteros, 20 carboneros, familias agricultoras á partir de utilidades.

Córdoba—Peones para ferro-carriles, hojalateros, matrimonios agricultores.

Tucuman—Carpinteros.

Santiago—Familias agricultoras para cultivar la caña de azúcar.

Salta—100 familias agricultoras valencianas ó andaluzas.

Jujuy—1 Matrimonio agricultor.

San Luis—5 carpinteros.

San Juan—Familias agricultoras, vinicultoras, horticultoras, 20 pica-pedreros.

Mendoza—Agricultoras, vinicultores, viticultores, toneleros, 4 aparadores 1 confitero, 2 zapateros, carpinteros, 1 planchadora y muebleros.

NOTA PERMANENTE—Todas las personas residentes en la Capital ó en las provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas Comisiones de Inmigracion en el Interior; espresando claramente el jornal, tanto al mes que ha de ganar el empleado y si se comprende el salario, con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.

Manuel Mañay — Gefe de la Oficina de Trabajo. 1826 perm.

SECCION LOTERIAS

Loteria de la Beneficencia DEL ROSARIO DE SANTA-FE

(SOCIEDAD AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley 29 Noviembre de 1880

PATENTADA por el Superior Gobierno Nacional

Esta lotería se juega en el Rosario de Santa-Fé con globos de igual sistema que los de la lotería de la Beneficencia de la Capital y contenidos.

Tiene depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en efectivo, pesos m|n. 80.000 oro en garantía de los prémios de esta lotería, como podrán verificarlo aquellos que lo deseen, en la Administracion—Cuyo 144.

La lotería estraordinaria que está en circulacion es compuesta de 12 millares con 1300 suertes.

El valor del billete es de $ 10 m|n. oro dividido en quintos de 2 ps. m|n. oro.

Los billetes son litografiados en papel blanco tintas azul y punzó, numeracion negra, y el reverso café, con la inscripcion:

6 de Diciembre de 1884

PROGRAMA

1	de	40000	40000
1	"	5000	5000
2	"	2000	4000
4	"	1000	4000
10	"	500	5000
15	"	200	3000
20	"	100	2000
40	"	50	2000
172	"	25	4300
1035	"	20	20700

1300 suertes ó 6500 quintos ps. m|n 90000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los días hábiles en su Administracion Cuyo 144 desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Las estracciones se harán á las 12 del dia, llegando á esta capital los estractos al siguiente de la jugada y á las 7 p. m. los cuales se reparten gratis.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

NOTA—Al público se le pide que despues de las 12 no compre billete alguno para evitar esplotaciones. 3104 perm.

Loteria de Caridad PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883

Con depósito en el Banco Nacional de Pesos 40,000 m|n. oro

Para garantía de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Prémio mayor 12,000 ps. m|n.

La lotería que se pone en circulacion y cuya estraccion es la misma que hará la de la Capital—el 6 de Diciembre de 1884 es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps. nacionales, divididos en quintos de 1|2 ps. m|n.

Los billetes son litografiados en papel color blanco, impresion en tinta azul, fechado

DICIEMBRE 6 DE 1884

PROGRAMA

Los billetes á 2 1|2 pesos m|n.	$ m|n.	40 000
Deduccion del 25 p%		10.000
por ciento al público	$ m|n.	30.000

PREMIOS

1	de	12,000	12,000
2	"	500	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
58	"	20	1,160
120	"	15	1,800
1204	"	10	12,040
1.400 suertes ó 7,000 en quintos		$ m|n.	30 000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N. 91, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32 el dia 6 de Diciembre á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884. ARTEAGA y Ca.

LOTERIA ESTRAORDINARIA DE Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR 100,000 PESOS M|N.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1000 al 20999. El valor del billete es de 15 $ moneda nacional, dividido en quintos de 3 $.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas celeste y café, numeracion negra, y al reverso impresion plomo y sello negro, con la inscripcion:

Diciembre 24 de 1884

PROGRAMA

10000 billetes á 15 $ m|n.—$	m|n.	300000
Deduccion 25 o|o		75000
Al público	$ m|n.	225000

PREMIOS

1	de		100000
1	"		20000
2	"	10000	20000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
7	"	1000	7000
12	"	500	6000
20	"	200	4000
30	"	100	3000
85	"	50	4250
160	"	30	4800
1678	"	25	41950

2000 suertes ó 10000 en quintos $ m|n 225000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis

Noviembre 12 de 1884.

La Comision Administradora

6270 D 24

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880

Premio mayor 10,000 ps oro

Billetes á 1|2 peso oro

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 4 de Diciembre. Los estractos llegan el Sábado 6 de Diciembre por la mañana. Perm

LOTERIA DE Beneficencia de la Capital

PRÉMIO MAYOR 20,000 $ m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 5 pesos m|n., dividido en quintos de 1 peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y color oro, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

PROGRAMA

16000 billetes á 5 pesos m|n.—	Ps. m|n.	80000
Deduccion 25 p%	"	20000
Al público	ps. m|n.	60000

PRÉMIOS

1	de	20000	20000
1	"	4000	5000
1	"	2000	2000
3	"	1000	3000
6	"	500	3000
12	"	200	2400
20	"	100	2000
60	"	50	3000
222	"	20	4440
1064	"	15	15960
1400 suertes ó 7000 en quintos......		$ m|n.	60000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno N. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Los estractos se reparten gratis.—Setiembre 20 de 1884.—La Comision Administradora. perm.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

La Lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.

El valor del billete es de 10 ps. m|n. dividido en quintos de 2 ps. m|n.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta azul y colorada, numeracion y sello negro, fechados:

PROGRAMA

16,000 billetes á ps. m|n. 2 1|2.	$	40,000
Deduccion en 1|2 p%	"	10,000
75 al público	"	30 000

PREMIOS

1	de 10,000 $ m|n.	$ m|n.	10,000
1	2,000	"	2,000
1	1,000	"	1,000
[illegible]	[illegible]	"	[illegible]
[illegible]	[illegible]	"	[illegible]
12	100	"	[illegible]
[illegible]	[illegible]	"	[illegible]
[illegible]	[illegible]	"	[illegible]
[illegible]	10	"	[illegible]
1064	7.50	"	7 980
1400 suertes ó 7000 quintos		$	30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio calle Reconquista 2[illegible] y en las principales agencias.

Esta Lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha Lotería Moreno 32, el 11 de Setiembre de 1884, á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis.

2[illegible] perm. LA EMPRESA.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas verde y punzó, numeracion negra y al reverso impresion café y sello negro, con la inscripcion:

Noviembre 30 de 1884

PROGRAMA

16000 billetes á 10 $ m|n	$ m|n.	160000
Deduccion 25 o|o	"	40000
Al público	$ m|n.	120000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	"	10000	10000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
5	"	1000	5000
10	"	500	5000
15	"	200	3000
25	"	100	2500
65	"	50	3250
177	"	30	5310
1097	"	20	21940
1400 suertes ó 7000 en quintos		$ m|n.	120000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.

La Comision Administradora. 2899-O 25

Loteria San Jose

12 millares de 1,300 suertes

PRÉMIO MAYOR

20,000 PESOS M|N. perm

AVISOS NOTABLES

MENSAGERIAS CORREOS "Union Argentina"

TACUARI NÚMERO 11 Y 13

Los Empresarios y dueños que suscriben avisan al público en general que desde la fecha quedan establecidas dos líneas de mensagerías, una de la estacion Sarmiento al Cármen de Areco, y la otra de la misma estacion á San Pedro, que saldrá y regresará todos los dias en combinacion con los trenes de la Capital.

La línea de Sarmiento al Cármen es interin no se inaugura el Ferro-carril Trasandino, que una vez este al servicio público, será el Pueblo del Cármen servido desde la Estacion Castilla por ser mas próxima.

Se reciben encomiendas, equipajes y dinero, en la administracion Central Tacuarí núms. 11 y 13—Diciembre 1° de 1884—*Anelles, Descalzo y Souto.* 6141 12

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor

POR EL NUEVO SISTEMA GALVANO-ELÉCTRICO DEL DOCTOR NEWLAND

DENTISTA AMERICANO

El mejor éxito con personas nerviosas

PRECIOS: 2 PS. NACIONALES

Guillermo A. Newland

FLORIDA, ESQUINA PIEDAD (ALTOS) perm.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS **PATERSON** con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

AVISO OFICIAL

LICITACION

Dique y canal maestro en San Luis

El Gobierno de la Provincia de San Luis llama á licitacion para la construccion del *Dique y Canal* proyectados para el aprovechamiento y conduccion de las aguas del Rio de San Luis, bajo las siguientes bases:

Art. 1° Las propuestas serán enteramente de acuerdo con los planos y planillas de condiciones que están á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 8 á 11 horas a. m. en casa del Ingeniero, calle Rivadavia 49 en esta ciudad, y en Buenos Aires en el estudio del Dr. D. O. Leguizamon, Perú 43. De 1 á 5 p. m.

Art 2° Se presentarán las propuestas en pliegos cerrados y en papel de la Provincia de valor de cinco pesos nacionales, y serán acompañadas del recibo de depósito en el Banco Nacional, á la órden del Exmo. Gobierno, de un valor del uno por ciento presupuestado por el Ingeniero, y firmadas por el proponente y un fiador de una solvabilidad notoriamente reconocida á la satisfaccion del Gobierno.

Art 3° Las propuestas especificarán los precios de las unidades siguientes:

Metro cúbico de albañilería con cal hidráulica.
" " piedra seca
" " cal hidráulica para el canal,
" " cemento.
de escavacion en las arenas del Rio
ó terraplen en tierra pisonada
" " en tosca.

Metro cuadrado de piedra labrada para las galerias de limpieza ó de toma de aguas, id de piedra labrada para colocar los marcos (glisiere) de las compuertas.

Metro lineal de cimbras.

Id cuadrado de toma de juntas.

Una compuerta de limpieza.

Una compuerta de boca toma de agua.

Un puente de fierro ó cualquier otro aparato destinado á mover las compuertas.

El agotamiento completo de las aguas comprendiendo los trabajos correspondientes y las maquinarias.

Estacadas (batardeaux.)

Todos los precios se entiende que serán las obras concluidas.

Art. 4° Las propuestas serán presentadas en la Secretaría Gral. de Gno. de esta Provincia, hasta el 22 del entrante mes de Dbre., en cuyo dia, á las 10 a. m. se abrirán en presencia de los interesados, dándose lectura de ellas y levantándose el acta correspondiente por el Escribano de Gobierno.

Art. 5° A los ocho dias despues de abiertas las propuestas, el Gno. resolverá, aceptando la que mas le convenga, y el empresario estará obligado á firmar el contrato y empezar los trabajos, el 1° de Febrero del año entrante.—San Luis, Nbre. 21 de 1884.—*B. Sarmiento (hijo.)*—O. M. 6358 D 29

SEMINARIO INGLES

En el gran edificio conocido por Colegio del Caballito

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado ESTABLECIMIENTO, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios y en condiciones higiénicas irreprochables y sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLES uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.

El plan de estudio, nómina de profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—ADOLFO L. NEGROTTO. 870 D 31

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS

El más seguro y pronto de los Revulsivos

No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.

Depósito general: 24, Avenue Victoria, PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

PENOPHENON

Cura radical del dolor de muelas

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la caries y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES,

67—FLORIDA—67 6256 perm

DR. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Venereo-sifilíticas y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

409—CORRIENTES—409

Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p m

Union Telefónica

SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO

¡Mas de 1400 suscritores EN BUENOS AIRES!

(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).

ABONO MENSUAL 6.50 M|N

Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24 (altos). perm

AGUINALDOS, ÉTRENNES Ó REGALOS PARA EL AÑO NUEVO 1885

Tienda á la "Ciudad de Lóndres"

HOY la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de **FRANCIA é INGLATERRA.** Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

CALLE PERÚ 30, 32, 34, 38, 40 Y 42. — ENTRADA ÚNICA: CALLE PERÚ 38, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Aguinaldos, Presents For Christmass, Étrennes, Weinachts-Geschenke, New Year's Guift, Regallos D'Anno Novo, Cadeu de Jour de L'An, Estrenae, Streans, etc., etc., PARA EL AÑO DE 1885.

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para REGALOS DE AÑO NUEVO, los cuales estarán puestos en venta el Lúnes 1° de Diciembre, surtido inmejorable!!!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos. PRECIOS SUMAMENTE CÓMODOS. Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo. 6436 27

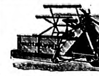

ATADORAS REFORMADAS DE WOOD

Segadoras de brazo de Wood. Máquinas corta-alfalfa de Wood. Máquina corta-abrojo de Wood. Aceite especial, garantido de lo mejor para idem. Hilo para máquinas de segar.

Unicos introductores.

TOMÁS DRYSDALE 92—MORENO—92 6359 D 5

Obras del Riachuelo

Licitacion para proveer durante el año 1885 al tren del dragado y á las tripulaciones del mismo de los artículos necesarios en los ramos que se espresan.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para proveer durante el año próximo el tren del dragado de las obras, de los artículos necesarios consistentes en:

Carbon de Cardiff.
Artículos Navales.
Comestibles y bebidas
Carne y verdura.

Cada ramo de los en que se ha dividido la proveeduría, demanda una propuesta separada.—Las propuestas se presentarán cerradas, al suscrito, el lúnes 15 de Diciembre hasta la 1 p. m. en punto.—Bajo ningun pretesto se recibirá propuesta que se presente pasada la hora fijada.—La Comision abrirá las propuestas el dia y á la hora indicada anteriormente en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, reservándose el derecho de aceptar las que considere mas convenientes ó rechazar todas.—Será condicion indispensable que aquellos á quienes se adjudiquen las proveedurías tengan una sucursal ó depósito permanente en la localidad, con todos los artículos que debe proveer.—Todo proponente acompañará su propuesta de un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Señor Presidente de la Comision, la suma de 300 pesos nacionales, cuya suma perderá el proponente que habiendo sido aceptada su propuesta, no concurriera á firmar el contrato. Las correspondientes á las propuestas no aceptadas, serán devueltas inmediatamente. El proponente cuya propuesta fuese aceptada, garantirá el cumplimiento del contrato con un depósito en el Banco Nacional equivalente al 5 p% del valor del contrato, en dinero efectivo, ó en títulos de crédito público nacional; devolviéndosele entónces el depósito primitivo de 300 pesos. Es condicion indispensable presentar muestras de los artículos navales que se ofrezca proveer. En Secretaría existen los pliegos de las condiciones á que se sujetará cada licitacion, como tambien el cálculo aproximado del consumo mensual, pudiendo los interesados ocurrir á imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m. Cada propuesta deberá presentarse en papel sellado de 5 pesos nacionales y su fórmula será la siguiente: «Buenos Aires, Diciembre de 1884.—Señor Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.—El que suscribe acepta en todas sus partes el pliego de condiciones para proveer de .... al tren de dragado, acompañando al efecto el documento que acredita haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente, la suma de 300 pesos nacionales. Acompaña tambien la lista de artículos con los precios á que se obliga á hacer la entregada (y en la de artículos navales agregará ...... y las muestras de aquellos).—Firma. ....Domicilio.—Oficina de las Obras. Rivadavia 141.—Noviembre 15 de 1884.—*Eduardo Benguria*, Secretario. 6259 D 15

PRODUCTOS DE LA CASA J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N° 2 PARIS

Jarabe Depurativo de corteza de naranja amarga con **Yoduro de Potasio**

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con **Proto-yoduro de Hierro**

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo de corteza de naranja amarga con **Bromuro de Potasio**

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias,* para las *neuralgías,* la *epilepsia,* el *histerismo,* las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América.

Empresa del edificio PARA LA Sociedad Bolsa de Comercio

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

La Comision Directiva ha dispuesto pedir á los señores Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el art 6° de los Estatutos de la Sociedad, la última cuota de veinte y cinco pesos fuertes por accion, los que deberán ser entregados en la Tesorería de la Comision, en el plazo á contar desde el 1° al 20 de Diciembre de 1884.

Al mismo tiempo se previene á los señores Accionistas que deben presentar sus acciones provisorias, para recibir los títulos definitivos.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884.—F. Pommez, Presidente.—*Manuel Dols*, Gerente-Secretario. 6175 D 20

DESINFECTANTE

Ferroso-Fenicado

PREVER ES VIVIR.

Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.

Grado de concentracion al pesa-sales: 20.°

DEPÓSITO EN LAS DROGUERÍAS DE DEMARCHI, PARODI Y Cía

Calle Defensa 181 á 191

BUENOS AIRES

Comision Nacional de Educacion

El pago de sueldos y alquileres de las escuelas de la Capital, pertenecientes á Noviembre se verificará en la forma y dias siguientes, de 12 á 2 de la tarde:

El	1° de Diciembre la	1a.	Seccion
"	2	2a.	"
"	3	3a.	"
"	4	4a.	"
"	5	5a	"
"	6	6a.	"
"	8	7a. y 8a.	"

—Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1884. 6432 4

VERDADERA LECHE CUTANEA De F. Dominguez

Esta preparacion quita toda clase de manchas del sol barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.

SE VENDE

Antigua farmacia inglesa de L. Jones

67—FLORIDA—67

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR DE LA Droguería y Farmacia Inglesa DE CRANWELL

44—CALLE RIVADAVIA—44

Gran Recreo Cosmopolita

RESTAURANT BELVEDERE

AVENIDA GRAL. ALVEAR

FRENTE AL PASEO DE LA RECOLETA

Si el tiempo permite todos los Domingos y Juéves, gran concierto orquestral ejecutado por 10 profesores de los mejores desde las 7 á las 11 de la noche. A la conclusion habrá tramways para todas direcciones.

El propietario.

La casa tiene contratados dos cocineros de primer órden para la presente estacion.

Se ruega á los señores clientes fijarse en los precios establecidos en la lista del Restaurant y que no abonen mas que los precios en ella indicados, reclamando en caso de alteracion, al escritorio. 6189 D. 8

IMPORTANTE

GRAN DEPÓSITO DE **PAPEL**

MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS Y ÚTILES DE

Imprenta y Litografía

WIENGREEN & Cª

73—MORENO—77

FÁBRICA DE CONFITES y CHOCOLATES

CHOCOLATE A. GODET

BUENOS-AIRES

CALIDAD FINA

HENRI SATRE

INGENIERO CONSTRUCTOR

LYON

Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima

ASTILLEROS Y TALLERES

CONSTRUCCIONES MECANICAS

Representantes en la República Argentina

P. & E. MATTHEY

232—RECONQUISTA—232

2648 perm.—d.p. m.

INJECTION BROU

HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRÉSERVATIVA

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo).* 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, *Rue Richelieu, 102.*

SECCION VAPORES

La PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Nuevo itinerario

DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.

Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente:) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.

Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE. los Domingos.

Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1° de cada mes. á las 3 p. m.

Para Bahia Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes

Los vaporcitos, «Castor», «Pollux», «Jersey», «Leda», «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen,* PIEDAD 140. perm

RES NON VERVA

Mensagerias Fluviales á vapor

Para Montevideo a las 5 p. m.

LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MARTES—Vapor *Silex.*
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.

LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro y Pingo.*

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso,* Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

Para Bahia Blanca

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Martes 25 de Noviembre á las 4 de la tarde admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

NOTA—El flete es de ps. 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

CARRERA DE LA COLONIA

(R. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m. 2694 perm.

LLOYD ARGENTINO

COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia	vapor
5	*Taraguy*
10	*San Martin*
15	*Menesero*
20	*Rio Uruguy*
25	*Taraguy*
31	*San Martin*

SALIDA DE ASUNCION

Dia	vapor
5	*Rio Paraná*
10	*Rio Uruguay*
15	*Taraguy*
20	*San Martin*
25	*Menesero*
30	*Rio Uruguay*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá coches para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná

SALIDA DE CORRIENTES

Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas.*

SALIDA DE ITUZAINGO

Dia 5, 15 y 25 vapor *Posadas*

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná.*—Hará un viaje redondo semanal

Desde Campana hasta Rosario en combinacion con 1 tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m. EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay

Los vapores: **Rio Apa y Rápido**

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Líneas del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escala vapores Montevideo y Centauro

CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA

Salen alternativamente cada veinte dias, recibiendo carga y pasageros, para los cuales ofrecen grandes comodidades.—Agente: E. D. RISSO, Reconquista 167 y 149. 2566—perm.

Línea Regular Postal

DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viajes rapidísimos en 18 dias

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi **RAGGIO y Ca.**

Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE

AGENTES: LAVARELLO y Ca. 75 CALLE DE CORRIENTES 75

SOCIETA **R. PIAGGIO e F.**

Con los siguientes vapores: UMBERTO I, MARCHERIT Y ADRIA

AGENTES: ERNESTO PIAGGIO 192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor: **ORIONE** SALDRÁ EL

Agente LAVARELLO Y Cía. 70—CALLE DE CORRIENTE NUMERO—70

El espléndido y rápido vapor **UMBERTO I°** SALDRÁ EL 21 DE DICIEMBRE

Capitan—F. CORTESE

Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles

REJINA MARGARITA el nuevo y grandioso vapor, saldrá el 4 de Enero de 1885 para Génova y escalas. Viaje garantido en 17 dias. Comandante—F. MERLANI

CALLE DEL 25 DE MAYO NUMERO—192 [illegible] perm.

Sociedad Anónima (INGLESA) DE MANDATOS, PRÉSTAMOS

Y Agencia del Rio de la Plata

(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO LTD)

Capital autorizado. . . . lib. est. 1.000,000; emitido y suscrito " " 500,000

Oficina Matriz—41 Moorgate Str. Lóndres.

Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina y Oriental del Uruguay.

TASA DE INTERES 9 o|o al año, pagadero por mestres anticipados.

EL TÉRMINO MÁXIMUM de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás pormenores, fórmulas de solicitudes, etc., diríjirse á— H. ALFRED C. COX, Gerente.

36—SAN MARTIN—(altos) 2816 perm.

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA Y GRABADOS SOBRE MADERA

ESPECIALIDAD EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de bronce para puertas

Chapas caladas—Sellos para lacres

Se hacen cliches de todas clases

GRAN SURTIDO TARGETAS para NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Impresiones comerciales y de lujo

Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.

140, PIEDAD, 140

BUENOS AIRES Per

PAPAS

Francesas é inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.

201—Alsina—201

Administracion de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Las Flores al Bañado de Tapalqué y pueblo General Alvear.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6273 D 16

OTRO

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales, desde Salta á Oran tocando en Campo Santo, San Pedro, Reduccion, Ledesma, San Lorenzo y Rio de las Piedras.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.—*E. Saen.* 6315 D 19

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo quince viages redondos mensuales desde Azul á Tapalqué y General Alvear.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6243 D 21

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correo á caballo durante un año, haciendo un viage redondo semanal, desde San Javier á Eleisa, Alejandra y Ma Abrigo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos. 6425 30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa-Fé hasta el paraje denominado Ají, asiento de la Comandancia de la 2ª línea de frontera Norte, parando por las colonias Emilia y San Justo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6424 30

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Benjamin Basualdo* se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELICIANO SILVA DE MARCELO, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1884.—*Juan E. Mason.* 6469 E 8

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL—Seccion 3 —Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion tercera de esta Capital *D. Ireneo Lirer* se cita, llama y emplaza por el término de cinco dias, á D. JUAN CASTRO, para que dentro de ese plazo comparezca al Juzgado bajo apercibimiento, á decir si es cierto que D. Miguel Lupo le ha vendido las alhajas que fueron estraidas del poder de D. Luis Buzzi relojero, calle Reconquista 333, y entregadas al referido Lupo por resolucion del Juez de Paz de la seccion quinta, revocada en apelacion por el Juez de 1a. Instancia Dr. Saucé, siendo los dias de audiencia en el Juzgado todos los dias de 8 á 11 de la mañana y el juzgado en la calle de Tucuman núm. 443.—Buenos Aires, Diciembre 4° de 1884.—*V. V. Lopez.*—Secretario. 6451 7

Por disposicion de *D. José Quesnel* Juez Comisario del concurso formado á D. EMILIO MORALES y Ca se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 de Enero próximo á las dos de la tarde, á efectos de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose á los acreedores que no asistan que con arreglo al artículo 1601 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1884—*Cárlos N. Gonzalez,* Secretario.—Cabildo 2° patio. 6431 E 10

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL—3a. Seccion —Por mandato del Sr. Juez de Paz de la 3a. seccion de la capital calle de Tucuman núm. 443, se cita á D. RAFAEL VAZQUEZ para que comparezca todos los dias de 8 á 10 a. m. á la audiencia de este Juzgado por el término de 5 dias á contar desde la fecha del presente á efecto de reconocimiento de firma en el juicio seguido por José Lacroix contra Joaquin Silva, bajo apercibimiento de dársela por reconocida si no compareciere.—Buenos Aires, 1° de Diciembre de 1884.—*Ireneo Lirer.* 6452 7

Por disposicion del señor Juez del Crimen de la Capital doctor don *Guillermo Torres,* por ausencia del doctor don Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por segunda vez y por el término de nueve dias contados desde la fecha, al prófugo VICTORIANO FRAGA para que comparezca ante su juzgado á estar á derecho en la causa criminal que por robo se le sigue, bajo apercibimiento de continuarse el juicio en su rebeldía—Buenos Aires Diciembre 1° de 1884—*Eduardo French,* Secretario—Cabildo 2° patio (altos). 6442 11

Por disposicion del señor Juez del Crimen de la Capital Dr. D. Guillermo Torres se cita al prófugo DECIDERIO RAMOS para que dentro del término de nueve dias comparezca á estar á derecho en la causa que se le sigue por lesiones, como tambien á D. Federico Witing para que dentro de seis dias se presente ante el Juzgado á prestar declaracion en la causa mencionada.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884.—*Pastor Lacasa.*—Secretario. 6410 19

Por disposicion del Sr. Juez del Crimen de la capital *Dr. D. Guillermo Torres,* se cita y emplaza por primera vez al prófugo ANTONIO AGNESE para que comparezca ante su Juzgado dentro de nueve dias contados desde la fecha á estar á derecho en la causa criminal que contra él y Antonio Bardelini se les sigue por lesiones corporales á Alejandro Perregatti—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—Cabildo 2° patio (altos)—*Eduardo French,* Secretario. 6380 D 5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina *Dr. D. Benjamin Basualdo,* se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. OTTO MICHAELIS, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que, dentro de dicho término se presenten por su Juzgado y Secretaría del que suscribe, Casa de Justicia, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—*Eduardo Munilla.* 6313 D 24

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo,* se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Onésimo Serra, como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1884.—*Ceferino Luque.* 6196 D. 13.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Luis A. Sauze,* se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias, que el martillero D. Agenor Villalonga procederá á vender en público remate en la ciudad de Concordia (Provincia de Entre-Rios) dos fincas ubicadas en dicha ciudad, de propiedad de la testamentaria de D. JUAN DE DIOS PEREZ; la primera en la calle 1° de Mayo esquina á Tucuman, tasada en la suma de 3993 ps. 42 cent. m|n—y la segunda en la calle de 1° de Mayo esquina á 25 de Mayo, tasada en la suma de 1616 ps. 70 cent. de la misma moneda; previniéndose que se tomará como base para la venta el valor íntegro de esas tasaciones. Los interesados pueden ocurrir á imponerse de las tasaciones, á la Secretaría del que firma.—Buenos Aires, 3 de Setiembre de 1884.—*Juan Rodriguez,* Secretario. 6455 D 9

Citase por nueve dias, al prófugo AUGUSTO FACIO para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crimen de la Capital Dr. D. Guillermo Torres á estar á derecho en la causa que [illegible] hallarse acusado del robo efectuado á D. Leon Alvear, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere [illegible] los Estrados.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884.—*L. M. Gonzalez*—Secretario. 6409 2

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

DICIEMBRE

Juéves 4 de una propiedad, Chile 524 y 526.

Mártes 23—Judicial, 30 lotes, testamentaria Dolores Reynoso de Pacheco. Alsina 78, á las 2 p. m.

POR LOS MISMOS

DE 6 MAGNIFICOS

Lotes de terrenos

Sobre las calles

CALLAO Y PARAGUAY

Lo único que no pudo comprar el Gobierno en el remate del 16 del corriente mes. De la manzana que ha adquirido para construir el Congreso y la Plaza proyectada de cuya manzana forman parte estos lotes.

Lindarán pues, por el Norte con el Congreso y por el Este con la gran Plaza á que dará frente el Congreso. Fueron de la testamentaria de la señora Petronila Rodriguez.

Escrituras sin defectos, con antigüedad de 70 años

El domingo 7 de Diciembre

A las 3 en punto de la tarde

Se venderán en remate á la mejor postura, el mismo terreno donde estará la bandera. Para que los compradores sepan lo que compran se les ha fijado la siguiente base:

A los lotes con frente á la calle Callao 815 ps. m|n. la vara de frente al Oeste con 30 de fondo al Este.

A los lotes frente sobre la calle Paraguay mirando al Sud. 620 ps. m|n. la vara con 31.70 de fondo al Norte.

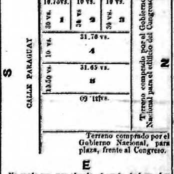

Terreno comprado por el Gobierno Nacional, para plaza, frente al Congreso.

E

No puede ser mas cómodo el precio de base, si se tiene presente que el Gobierno Nacional ha comprado hace 25 dias los demás lotes de esa misma manzana, algunos situados á casi una cuadra mas afuera al Norte y con frente á Callao y Charcas, á 2000 pesos moneda corriente la vara, y los lotes con frente á la calle Paraguay y al lado de los de este terreno á 22 y 24 mil pesos vara.

Los que se interesen en hacer un buen negocio, no deben perder esta oportunidad.

No hay ya mas terrenos que comprar en esas vecindades.

Si se teme el riesgo de que el Gobierno exproprie esos lotes para completar la manzana en que ha de construirse el Congreso, ese riesgo está compensado con la ventaja de que sobre el precio á que los compren en este remate, el Gobierno Nacional está obligado por ley de 1866, á pagar el 20 o|o de aumento sobre el costo.

Si se conservan para edificarlos, se tendrán los terrenos mas valiosos por su adyacencia al Congreso Nacional y su proximidad, al gran teatro que va á construir la Municipalidad, entre las calles Callao, Cuyo y Rio Bamba, para cerrar el de Colon.

Los compradores deben escriturarse dentro de 8 dias de la fecha del remate. 6417 7

POR LOS MISMOS

Finca calle Piedras núm. 638

Entre San Juan y Cochabamba

Cuadra de espléndidos edificios

9 1|2 varas de frente

POR 55 VARAS DE FONDO

BASE DE VENTA

Pesos 100,000 m|c.

El MIERCOLES 10 del corriente

A las 4 1|2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio, que exceda de la base indicada, por órden terminante de su dueño, de la linda casa calle de Piedras núm. 638, compuesta como sigue:

El edificio consta de 7 habitaciones construidas á la moderna, aljibe, poso, huerta con árboles frutales, cocina, letrina y demás comodidades necesarias.

El terreno mide 9 1|2 varas de frente por 55 varas de fondo.

La cuadra es muy alta, encontrándose en ella edificios importantes, como ser los de los Sres. Ezeyza, que están en frente de la casa que vendemos.

Los títulos que son de primer órden, pueden verse en nuestra casa, Alsina núm. 78. 6467 10

POR LOS MISMOS

Lindo lote de terreno AL NORTE

TODO CERCADO DE PARED

CALLE JUNIN ENTRE JUNCAL Y ARENALES

20 varas de frente por 35 varas de fondo

Base de venta: ps. 2,000 m|c.

VARA DE FRENTE

El domingo 7 de Diciembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la misma base indicada, por órden terminante de su propietario y al contado.

De este precioso y bien situado lote de terreno situado en la calle de Junin entre Juncal y Arenales y compuesto de 20 varas de frente al Oeste por 35 varas de fondo, todo cercado de pared y donde se puede edificar un hermoso palacete.

Los títulos pueden verse en nuestro escritorio Alsina núm. 78. 6466 D 7

POR LOS MISMOS

DE UNA

Preciosa casita CALLE DE PARAGUAY

Entre Ministro Inglés y otra

A UNA CUADRA DEL

Boulevard Santa-Fé

20 vs. de frente al Sud

Por 40 de fondo

BASE DE VENTA

Ps. 45,000 m|c.

El Domingo 7 de Diciembre

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada y por órden terminante de sus propietarios, la casita situada en la calle de Paraguay entre las de Ministro Inglés y otra frente á la quinta del Sr. Pirán y compuesto su terreno de 20 varas de frente al Sud por 40 varas de fondo.

El edificio se compone de 4 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde, cerco de pared, parral y plantas frutales.

Títulos perfectos

Mas datos á nuestra casa Alsina 78. 6451 7

POR LOS MISMOS

Una gran propiedad

Calle Santa-Fé 538

ENTRE PARANA Y MONTEVIDEO

22 y 1|2 varas de frente

POR 70 VS. DE FONDO

A dos cuadras de los terrenos destinados al Palacio Legislativo (Congreso) Teatro Nacional, &

Base de venta ps. 20000 m|n

AD-CORPUS

EL MIERCOLES 3 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado.

La vasta propiedad arriba indicada cuyo terreno se compone de 22 1|2 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.

El edificio, actualmente ocupado por una escuela del Estado, se compone de un gran salon de 11 varas de ancho por 21 de largo, otro salon á la calle con techo de teja el primero, y azotea el segundo, 6 piezas mas, cocina, galpon, letrina, etc, etc., patios, gran fondo con árboles, parrales, etc. etc.

La calle Santa Fé es una de las mas importantes de la capital y lo demuestra la cantidad de espléndidos edificios que existen en ella [illegible] en construccion, [illegible] Congreso, un espléndido templo, Teatro Nacional, lo que darán mayor impulso á todas las propiedades inmediatas.

Bajo estos conceptos repetimos la base de 20,000 ps. m|n bajo, de los cuales [illegible] habrá que desembolsar en poco mas de la mitad, así es que el comprador [illegible] á su cargo la hipoteca de 6000 ps. m|n [illegible] nuestra casa Alsina [illegible] D 7

POR LOS MISMOS

GRAN ESQUINA

En el paraje mas aristocrático de la Ciudad

AVENIDA GENERAL ALVEAR Y GARANTIAS

40 varas de frente por 40 varas de fondo

EN UNO Ó DOS LOTES

Al gusto de los compradores

Base pesos 13,000 m|c.

La vara de frente

El Juéves 11 de Dic'bre.

á las 5 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la misma base indicada, por órden terminante de su propietario.

La bien situada, esquina, Avenida General Alvear y Garantías, completamente rodeada de hermosos edificios y compuesta de 40 varas de frente á la primera por 40 varas tambien de frente á la segunda.

Todo el mundo sabe que en esta calle no hay otra esquina como esta para vender. Así es que la gente de plata no debe de perder esta oportunidad, para edificar en ella un hermoso palacete.

Títulos perfectos.

Mas datos, Alsina 78. 6467 11

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Retasado un 50 O|O

De la pintoresca chacra

Sobre las barrancas de San Isidro

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Reynoso de Pacheco.

30 LOTES 30 LOTES

TASACION TOTAL

84,114 pesos m|n. oro

2|3 partes ps. 56.076 m|n. oro

El Mártes 23 de Diciembre

á las 2 de la tarde

En nuestra casa, Alsina 78

Venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

La chacra que arriba se menciona ubicada en el partido de San Isidro y dividida en 30 lotes á saber.

Lote núm. 5—175 metros de frente, sobre el camino de las Barrancas por 327 metros de fondo en su costado Sud Este y 385 metros de fondo en el costado Nord-Este, enangostándose en su fondo á 170 metros, tasado en 5250.

Lote núm. 6—156 metros de frente al camino de las Barrancas por 384 metros en un costado y 434 metros en el otro, enangostándose en el fondo á 149 metros, tasado en 4560.

Lote núm. 7—120 metros de frente sobre el camino de las Barrancas por 434 metros de fondo en su costado y 473 metros en el otro, enangostándose en el fondo á 115 metres, tasado en 4500.

Lote núm. 8—80 metros de frente al Nor Este sobre el camino de la Barranca por 473 metros en un costado y en el otro 503 metros, ensanchándose en el fondo á 85 metres, tasado en 3[illegible].

Lote núm. 9—85 metros de frente al Sud Oeste sobre la via del Ferro-carril del Norte por 350 metros de fondo en cada uno de sus costados, tasado en 2040.

Lote núm. 10, 11, 12 y 13—Estos lotes tienen las mismas dimensiones que el anterior, tasado cada uno á razon de 1875 lo que hace 7500.

Lote núm. 14—Este lote tiene iguales dimensiones y se encuentra limitado por dos calles en dos de sus costados, como el núm. 9 tasado en 2040.

Lote núm. 15—85 metros de frente al N. E. sobre la via del Ferro-carril del Norte por 620 metros en un costado y 590 metros 50 cent. en el otro y 91 metros 70 cent. en su fondo, tasado en 2166.

Lote núm. 16—85 metros de frente al Nor-Este sobre la via del Ferro carril del Norte, por 590 metros 50 cent. en un costado y 551 metros en el otro y 91 metros 70 cent. en su fondo, tasado en 2040.

Lote núm. 17—85 metros de fondo al N. E. sobre la via del ferro carril del Norte, por 551 metros en un costado y 511 metros 50 centímetros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centímetros tasado en 1976.

Lote núm. 18—85 metros de frente al NE. sobre la via del ferro carril del Norte, por 511 metros 50 centímetros en uno de sus costados y 472 metros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centímetros, tasado en 1913.

Lote núm. 19—85 metros de frente al N. E. sobre la via del ferro-carril del Norte, por 472 en uno de sus costados y 461 en el otro y en su fondo 84 metros, tasado en 1849.

Lote núm. 20—85 metros de frente sobre la via del ferro carril del Norte, por 451 metros en un costado y en el otro 431 metros, lindando calle en medio con Ladislao Martinez y en su fondo 84 metros, tasado en 1785.

Lote núm. 21—377 metros de frente al N. E. sobre el camino real, por 168 metros 50 centímetros en un costado que está calle en medio con los herederos de don Pablo Nougier y en el otro 310 metros y en su fondo enangostando á 300 metros, tasado en 2816.

Lote núm. 22—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 350 metros en un costado y 349 metros 60 centímetros en el otro, tasado en 3[illegible].

Lote núm. 23—240 metros de frente sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros 60 centímetros en un costado y 349 metros 30 centímetros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 24—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros 30 centímetros en un costado y 349 metros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 25—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros en un costado y 345 metros 60 centímetros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 26—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 345 metros 60 centímetros en un costado y 348 metros 30 centímetros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 27—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 348 metros 30 centímetros en un costado y 345 metros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 28—351 metros de frente al S. E. sobre un camino, por 232 metros en un costado que está calle por medio con los herederos de don Pablo Nougier y 200 metros en el otro y enangostándose en su fondo á 349 metros, tasado en 2663.

Lote núm. 29—352 metros de frente sobre un camino al N. E. por 261 metros en un costado que lo separa una calle de los herederos de don Pablo Nougier, y 330 metros 50 centímetros en el otro, que linda con don Francisco Ansaldo y en el S. O. 345 metros, tasado en 3520.

Lote núm. 30—293 metros 50 centímetros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 345 metros en su costado S. O. tasado en 3510.

Lote núm. 31—290 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 344 metros en un costado y 341 metros en el otro, tasado en 3460. Edificio 170—Total 3630.

Lote núm. 32—246 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 342 metros en un costado y 341 metros en el otro, tasado en 1952.

Lote núm. 33—246 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 341 metros en un costado y 340 metros en el otro, tasado en 2951.

Lote núm. 34—337 metros de frente al S. O. sobre un camino por 243 metros en un costado que lo separa una calle de los herederos de D. Pablo Nougier, y en el otro 260 metros y ensanchando en el fondo á 341 metros, tasado en 3053.

Mas datos y planos ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 6309 D 23

POR LOS MISMOS

De una propiedad

Calle CHILE núm 524 y 526

ESQUINA A

SANTIAGO DEL ESTERO 342 AL 352

Tres casas! Tres casas!

17 y 1|2 vs. de fte. á Chile por 31 y 1|2 id id á Santiago del Estero

Alquiler mensual

Ps. 128 m|n.

Base de venta

Pesos 12,000 m|n.

El Juéves 4 de Diciembre

A las cuatro de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base arriba mencionada, por órden terminante de su dueño, la magnífica propiedad esquina á las calles de Chile y Santiago del Estero, divididas en tres casas del modo siguiente:

Santiago del Estero 352—Compuesta de 4 piezas bajas con cielo-rasos, cocina, [illegible] letrina, aljibe, pisos de baldosa y demás comodidades.

Chile 526—Esquina ocupada por una mueblería y compuesta de un gran almacen, piso de tabla, con pieza mas, sótano, patio, cocina, etc. etc.

Chile 524—Compuesta de 4 piezas bajas y dos altas con pisos de baldosa, cocina, letrina, aljibe y demás comodidades.

Esta propiedad está alquilada dando de renta 128 ps. m|n que es mas del uno por ciento sobre la misma base que le hemos puesto.

Los títulos, que son perfectos, pueden verse en nuestro escritorio Alsina 78. 6377 4

T. S.

Taliaferro y Sanchez

EN LA ANTIGUA CASA

BALTAR Y QUESADA

51—San Martin—51

Resúmen de los remates

DICIEMBRE

Juéves 4, á las 2—10 barricas, en nuestra casa.

Sábado 6, á las 2—Caballos de tiro y silla, en nuestra casa.

Domingo 7 á las 4 1|2—Casa Santa Fé 926—Base ps. 5000 m|n.

Domingo 7, á las 4—Terrenos, Avenida [illegible]—Base ps. 7,000 m|n.

Lúnes 8, á las 4—Casa Corrientes 1303 al 1304—Base ps 7000 m|n.

Miércoles 10 á las 2 Animales importados [illegible] en nuestra casa.

Miércoles 10, á las 2—6000 ovejas [illegible]

Viérnes 12 á las 12—Muebles en nuestra casa.

Lúnes 15, á las 2—3 leguas de campo en Córdoba, en nuestra casa.

Lúnes 13 á las 2—30 leguas de campo en San Luis, en nuestra casa.
Miércoles 17, á las 3—1|2 legua campo en Olavarría—en nuestra casa. Base ps. 8.000 m|n.

POR LOS MISMOS

Muebles! Muebles!

NUEVOS Y USADOS
Por órden y cuenta de varios
Y ALGUNOS POR ÓRDEN
Del Sr. Juez de Paz de Belgrano
Juegos de sala, comedor, dormitorios

Arañas de bronce y cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños y clases, alfombrados, cortinas, artículos de adornos, bronces, chiches, etc.

Hay para todos los bolsillos
¡Para pobres y ricos!
En nuestra casa, San Martin 51
EL VIÉRNES 12
De Diciembre
á las 12 en punto
¡NADIE DEBE FALTAR!
6437 12

POR LOS MISMOS

Media legua de campo

CON POBLACIONES
En el partido de OLAVARRIA
A 10 leguas de este pueblo

El ferro-carril de Bahia Blanca pasa á 5 leguas del establecimiento—El campo es reputado como uno de los mejores del partido—Pastos tiernos y muy abundantes—Poblaciones de material—Corrales para hacienda vacuna y yeguariza, nórias, potreros, etc., etc.

BASE REGALADA
8,000 ps. m|n.
En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 17 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado y por ausentarse su dueño del país, el rico campo que arriba mencionamos, con sus poblaciones, corrales, potreros, etc.

El campo está situado en el partido de Olavarría y es reputado como uno de los mejores de ese partido, linda por N. O. con D. Diego Barnet (antes Urien) por el S. E. con el Estado, por el E. con D. Julian Garcia y por el Sur, con el Dr. Manuel Belgrano.

La poblacion principal tiene tres piezas de material con techos de fierro y pisos de madera; cuarto para huéspedes, galpon, dos cocinas y cuarto para peones.

Existe á mas en el campo una casa de negocio actualmente ocupada, tambien de material con techos de fierro, potrero, árboles frutales, etc., produce 5000 ps. m|c. anuales.

El campo se desocupará á los noventa dias despues de firmar la escritura; por dicho trimestre se pagará arrendamiento á razon de veinte y cuatro mil pesos anuales.

Para el campo dirijirse á Olavarría, Hotel Francés del Sr. Querulla.
Por mas datos á nuestra casa. San Martin 51.
6413 17

POR LOS MISMOS

DE 3 LEGUAS
DE
Magníficos campos nacionales

Ubicados en la fraccion B
Lote 28
SECCION DE CORDOBA

Dista 8 leguas del floreciente pueblo de Villa Mercedes de San Luis, el que pronto será un emporio de grandeza, con sus dos ferro-carriles, el Andino y el Trasandino, este último en construccion.

Base para la venta ps 1 m|n la hectárea mitad al contado y mitad á 3 y 6 meses de plazo sin interes con pagarés hipotecarios.

Se rematará el Lúnes 15 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde.

En nuestra casa San Martin núm. 51

Lindan estas 3 leguas con los famosos campos del general Pedernera, quien pide por ellos ps. 8000 m|n. por legua, con los Srs. Natalio Cornadas, Tetley y Williams, W. R. Congreve, Sra. Juana C. de Albarracin, y una á dos cuadras de por medio con el Rio V. Se garante que este campo es de buenos y variados pastos para la cria de haciendas, con algunos retazos de montes y aguadas permanentes—Dista 8 leguas de Villa Mercedes, y dos ó tres de una estacion del ferro-carril Trasandino del Sr. Clark—Además el campo tiene á los fondos, una antigua poblacion con excelente aguada, conocida por el *Chañaral de Navarro*.

Recomendamos este campo á los especuladores, por su precio, situacion, calidad y condiciones de pago, pues muy pronto valdrá 8000 nacionales la legua.

Títulos de primer órden. 6379 D. 15

POR LOS MISMOS

UNA BUENA FINCA

EN EL GRAN BOULEVARD
Corrientes núms. 1352 al 1354

El paraje de mas porvenir de la Capital—15 varas de frente por 70 varas de fondo, terreno muy alto, edificio sólido, moderno y elegante—14 hermosas habitaciones, techos en maderas duras—Grandes zótanos—¡¡Comodidades de todo género!!—En un barrio magnífico—Buenas condiciones de pago.

BASE ÍNFIMA
7,000 ps. m|n. oro
La finca reconoce una hipoteca por 5,000 ps. m|n. oro
EN CÉDULAS SERIE A
¡Alerta especuladores!
La finca produce 1,700 pesos m|c. al mes
Alerta! Alerta!

El lúnes 8 de Diciembre, á las 4 p. m., venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y por separacion de condominio la buena finca á que nos referimos, cuyas brillantes condiciones de edificacion y solidez recomendamos á los señores especuladores.

Ubicada esta finca en un paraje de inmenso porvenir, conviene á toda persona que desee colocar bien su dinero, adquiriendo una propiedad que en un año de tiempo duplica su valor por el adelanto siempre creciente del barrio y la importancia comercial del mismo.

Los interesados no deben olvidar que esta finca reconoce una hipoteca por 5000 ps. m|n oro en cédulas serie A con las que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.

Los títulos son perfectos. La venta Ad Corpus.
6372 D 7

POR LOS MISMOS

UN BUEN TERRENO

Con grandes galpones y otros edificios
Calle Azcuénaga 396 y 398
35 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo
Terreno alto y bien situado
PRODUCE MUY BUENA RENTA
124 PESOS M|N. AL MES
Con hipoteca de 4,000 ps. fts. de la SERIE E
Base ínfima: 7,000 ps. m|n.
POR DIVISION DE CONDOMINIO

El Domingo 7 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado el magnífico terreno que arriba indicamos con todas las edificaciones existentes y cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 35 varas y media de frente, por 70 de fondo.

EDIFICIO—Un gran galpon de material paredes en cal con techo de fierro canaleta, con columnas de madera dura, de 22 varas por 24, pisos de [illegible].

Dos piezas de azotea tambien en cal, otro galpon mas, caballerizas, patios empedrados, letrinas y porton de fierro.

Reconoce una hipoteca por valor de 4000 pfts. al Banco Hipotecario de la série E. con las que podrá seguir el comprador.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 6112 7

POR LOS MISMOS

5,000 OVEJAS

MESTIZAS RAMBOUILLET
FORMANDO 4 MAJADAS
En el partido del Azul
En la Estancia del señor don Eliseo Chaves
A 3 LEGUAS DE LA ESTACION CACHARI
Las ovejas son de muy rica clase y están en muy buen estado de gordura
Hay mas de 400 capones gordos
LA VENTA ES LIBERAL
¡Todo lo que no esté señalado vá por muerto!
Los señores hacendados deben ver las ovejas que son de rica clase
Sin base, por lo que dén
AL CONTADO
La lana de estas ovejas se vendió en la estancia á 81 pesos m|n. la arroba
¡ALERTA HACENDADOS!
En nuestra casa, San Martin 51
El Miércoles 10 de Diciembre
A las dos p. m.
6384 D 10

POR LOS MISMOS

20 hermosos caballos

CRIOLLOS! CRIOLLOS!
PROCEDENTES DE LOS
MONTES GRANDES
Animales de hermoso tamaño y lindos pelos

Hay 2 buenas yuntas de tiro y 2 de tiro solo. Los otros son mansos y de paseo. Son lindísimos, sanos y en buen estado. Tordillos negros, colorados oscuros, zainos y algunos bayos.

La venta al mejor precio
Y AL CONTADO
En nuestra casa S. Martin 51
El Sábado 6 de Diciembre
A LAS 2 P. M.
6343D 6

POR LOS MISMOS

10 NOTABILISIMOS
BURROS
PADRES GARAÑONES

Procedentes del mejor criadero de Barcelona—Remitidos á nuestra consignacion por el Sr. D. Adolfo Peralta Iramain—Alerta señores criadores—La cria de mulas es el gran porvenir de la hacienda yeguariza en nuestro pais—Los burros son notables, son de gran alzada, jóvenes fuertes.

Venta al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA
San Martin N. 51

El Juéves 4 de Diciembre á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 10 espléndidos burros á que nos referimos, animales educados y aptos para servir en yeguas, enviados desde Barcelona por el Sr. Peralta Iramain.

Los señores criadores deben aprovechar la ocasion y adquirir estos hermosos animales, que cruzados con yeguas baratas les producen mulas vendibles todas ellas entre 800 y 1000 ps. cada una.—Alerta. 6414 4

POR LOS MISMOS

Cabañeros—Alerta hacendados

10 NOTABILÍSIMAS VACAS
La mejor y mas pura sangre
DURHAM
2 espléndido TOROS

Todos animales de gran mérito—Importados de las mejores cabañas de Inglaterra por el inteligente Sr.
DON J. W. NASH

Las vacas son magníficas y hay cinco paridas—Las otras esperan pronto la cria—Son las mas lindas vacas que se hayan presentado en remate.

Inmejorables por el orijen y notables por el hermoso tipo—Las crias son nacidas en NUESTRA CASA

Y HERMOSISIMAS
YEGUAS
TIRO PESADO
TODAS PREÑADAS
La venta al mejor precio
Y
AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 10 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, el selectísimo lote de 10 vacas y dos notable toro raza Durham, traidos de los mejores criaderos de Inglaterra, donde los eligió el señor D. J. W. Nash.

Estos espléndidos animales que causaron tanto entusiasmo entre el gremio de cabañeros y hacendados, han estado en exposicion en nuestra casa durante varios dias y son hoy puestos en remate por órden del Sr. Nash, que acaba de llegar al país, habiendo nosotros rehusado varias ofertas particulares mas ó menos ventajosas, en espera de que la competencia de los señores hacendados, aprecie bien el valor de tan notable y selecto lote de vacunos.

Invitamos á los criadores para este remate, único por su importancia y mérito. 6.438 10

POR LOS MISMOS
ESCEPCIONAL REMATE

30 LEGUAS 30

De riquísimo campo
En la Provincia de SAN LUIS
Casi lindero con la Provincia de Córdoba
10 A LEGUAS DE VILLA MERCEDES
Y á solo 100 leguas
DE LA GRAN CAPITAL
En el centro de todos los ferro-carriles
El ferro-carril Clark pasará proximamente

Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del señor Coronel don Ernesto Rodriguez y con los señores Antonino C. Cambaceres, Jacinto L. Arauz, Claudio Poblet, Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.

Las galeras de la Empresa VALLÉE pasan por el campo
El porvenir de esos parajes es rápido y seguro!
El que compre se hará rico
Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos
¡¡ALERTA!!
El remate se hará en nuestra casa
SAN MARTIN 51
Sin base por lo que dén

Y en las brillantes condiciones de pago siguientes: 1|3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantia hipotecaria del campo y

Sin interés
EL LUNES 15 DE DICIEMBRE
A las 2 p. m.
Por planos y otros informes á nuestra casa San Martin 6173 D. 15

T. S.

NAZAR Y GONZALEZ CATAN

En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Merceria, Roperia, Zapateria etc
Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
? 172 perm

Rufino Degref

REMATE PERMANENTE
Una vez por semana los dias Juéves
A las 2 p. m.
En la calle Piedad número 78 y 80
TERRENOS EN
LA PLATA

Solares, quintas y chacras en todas las Secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro, venta liberal, sin base, al mas alto precio.

El Juéves 20 de Noviembre y los siguientes de todas las semanas á las 2 p. m. en mi casa calle Piedad número 78 y 80, remataré de 80 á 100 lotes de terrenos solares, quintas y chacras en La Plata situados en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda, serán garantidos para los compradores, unos con buena escrituracion, otros con su boleto por el Superior Gobierno y los demas tienen [illegible].

Los planos tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata.

NOTA—La casa no exije seña á los compradores, pero estos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate. 6151 perm

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85
Sucursal en LA PLATA al lado del Correo
Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

DICIEMBRE

Juéves 4—De una propiedad calle de Méjico 654, á las 3 p. m. Base de venta 4500 ps m|n.
Juéves 4—De las existencias de la Licoreria calle Belgrano núm. 1145—á las 12 p. m.
Viérnes 5—De las existencias del Café y Restaurant calle de Rivadavia 1229 á las 12 p. m.
Domingo 7—De una casa quinta y todos los muebles en el pueblo de Moron á las 12 p. m.
Lúnes 8—De un terreno esquina en Belgrano á las 4 p. m.
Lúnes 8—De una propiedad calle de Melo núm. 20 pasando Callao, á las 5 1|2 p. m.
Lúnes 8—De una linda propiedad calle Talcahuano
El Lúnes 8—De una propiedad calle de Talcahuano núm. 479—á las 4 p. m. Base de venta: 6.700 ps. m|n. núm. 479, á las 4 p. m. Base 6700 ps. m|n oro.
Lúnes 8—De terrenos calle Callao entre Gallo y Larga de la Recoleta, á las 5 p. m.
Lúnes 8—De 4 espléndidos lotes de terreno en el Boulevard Callao esquina á General Guido á las 5 p. m.
Mártes 9, á las 12 del dia—Del menaje de la casa habitacion del señor Keen, General Lavalle 229.
Miércoles 10 Judicial—De las existencias pertenecientes al concurso del Sr. D. Cárlos Ducau, á las 12 del dia, calle Moreno núm. 20.
Juéves 11. Judicial—A las 12, de las existencias del concurso de D. Benigno Otero, Entre-Rios núm. 271.
Viérnes 12, á las 12—Judicial—De las existencias del Concurso de D. Augusto Pelnis, Rivadavia 1342.
Domingo 14—De una propiedad calle de Libertad 570 á las 4 p. m.
Domingo 14—De 20 grandes lotes de terrenos, en el gran Boulevar Santa Fé. Sin base al mas alto precio, á las 5 p. m.
Domingo 14—De un gran terreno calle Alegria esquina á Piedras, á las 6 p. m.
Domingo 14, á las 4 p. m.—De la propiedad, calle
Domingo 14—Propiedad calle de Córdoba 1058, á las 6 p. m. Base de venta 6500 ps m|n.
Ecuador entre Arenales y Berutti.
Mártes 16, á las 12—Judicial—De las existencias del Concurso de D. Pedro Blancá, Chacabuco 189.
Sábado 20—De un gran terreno con edificio en el pueblo de las Conchas, en nuestra casa Bolivar 85, á las 5 de la tarde.
Domingo 21—De terrenos, calle Pozos, entre Independencia y Estados Unidos, á las 5 p. m., bases bajísimas.
Domingo 21, á las 2. Judicial—De haciendas en el Azul perteneciente á la testamentaría de Da. Benita Genovera de Lopez.
Mártes 23—De una linda propiedad, calle Perú número 598, á las 4 p. m., base 7500 ps. m|n.
Martes 30—Judicial de un campo y poblaciones en el partido de la Magdalena, á las 4 p. m. Base de venta 22,050 ps m|n.

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 992

De un buen terreno

FORMANDO ESQUINA
32 1|2 varas de frente por 65 varas de fondo
CALLE RIVADAVIA
ESQUINA A CALLE SESTA
En el Pueblo bajo de Belgrano
Donde estará la bandera
El Lúnes 8 de Diciembre (fiesta)
á las 4 p. m.
¡¡AL MAS ALTO PRECIO!!

Venderemos por órden terminante de los herederos de la testamentaria de la señora doña Teresa Martinez de Piaggio todos mayores de edad, el terreno espresado compuesto de 32 1|2 varas de frente al N. E. por 65 de fondo al S. O. linda por el N. E. con la calle Rivadavia, por N. O. con la calle Sesta, por el S. O. con doña Micaela Carranza y por el S. E. con doña María Castillo.

Dista 4 cuadras de la Estacion hácia el bajo ó sea el rio.

NOTA.—El comprador abonará el 5 0|0 sobre el importe de la venta. 6362 D. 7

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 998

DE UNA PROPIEDAD

MUY BIEN SITUADA
Paraje de gran PORVENIR
Frente al gran edificio
DEL SEÑOR SEEBER
Calle Melo N. 20
ENTRE CALLAO Y AYACUCHO
Base de venta: 4,000 ps. m|n.
Produce 1 1|2 p% de interés
El Lúnes 8 de Diciembre
A LAS 5 1|2 P. M.

El dia indicado remataremos la propiedad espresada muy bien situada á pocos pasos del gran Boulevard Callao frente al gran edificio del señor D. Francisco Seeber, y á dos cuadras de la calle Santa-Fé.

Su edificio es moderno, y sólido hecho como para edificar altos, todo en cal y maderas duras, con 3 grandes piezas de azotea con una hilera de ladrillos y sobre ella baldosa, letrina, pozo, caballeriza, galpones techos teja francesa, un gran porton de entrada, portadas pisos de baldosa, etc.

Su terreno mide 10 varas de frente por 61 de fondo, existen muchos árboles frutales y de adorno, un gran parral, etc.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 100 ps. m|n en garantía de la compra. 6355 D 7

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 997

¡AL NORTE!

De una buena **PROPIEDAD**
Inmejorable situacion
EL BARRIO HIGH-LIFE
Casa para renta
O HABITARLA
Calle Talcahuano núm. 479
ENTRE SANTA FE Y ARENALES
El Lúnes 8 de Diciembre
(FIESTA)
á las 4 p. m.
BASE DE DE VENTA
6,700 pesos m|n.

El dia indicado venderemos en remate público por órden terminante de sus dueños, por separacion de sociedad, la propiedad espresada, situada en una espléndida situacion donde las propiedades aumentan dia á dia de valor.

Su edificio es sólido, compuesto de 6 piezas, y con pisos de tabla y cielo rasos de yeso, y una chica y otra de altos, cocina, letrinas, etc., etc., maderas duras, lindo frente á la moderna.

Su terreno mide 7 metros 58 centímetros de frente al O. por 35 metros 50 cent. de fondo.

La casa tiene dos patios y un fondo como para hacer un bonito jardin.

Títulos perfectos, garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 200 ps. m|n en garantía á su escrituracion. 6416 [illegible]

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 1003

DE UNA
Lindísima propiedad

UN VERDADERO CHICHE
PERFECTAMENTE SITUADA
Ocupada por el Sr. Dr. D. Juan A. Boeri
Calle Perú número 598
BASE BAJÍSIMA
7,500 ps. m|n.
GRAN RENTA 100 PS.
Mensuales de alquiler
TÍTULOS GARANTIDOS
VENTA FORZOSA. AD CORPUS
EL MARTES 23
DE DICIEMBRE
A LAS CUATRO P. M.

Remataremos la propiedad espresada, perfectamente situada, un verdadero palacete muy bien construido, su edificio se compone de 10 piezas 6 con cielo rasos de yeso pisos de tabla y de mosaico italiano, pinturas al fresco, ventanas á la calle de balconcitos con galerias y celosias de cedro puerta de cedro á la calle y las interiores de pino de tea, pintadas al oleo, techos maderas duras, un magnífico zócalo de cedro en el comedor, cocina con un cielo raso de yeso y una buena cocina económica, con azulejos campana y caño de fierro de presion, cuarto de baño, carbonera, horno etc., 3 piezas de altos para el servicio, una gran galeria que divide el patio, toda de madera dura de Curupaí y cedro, vidrios de colores pisos de mosaicos, patios pisos de [illegible] y baldosas, los patios pintados al oleo, una division de material del 2º al 3 patio con copon de mármol de Carrara y puerta de fierro, como asi en el zaguan; una gran pajarera, un gran algibe con brocal de fierro gas en toda la casa, parrales de fierro y madera, árboles frutales y de adorno, puerta divisoria de 1er. patio al 2º de cedro, una gran bomba de doble presion, 2 letrinas y otras muchas comodidades.

Su terreno mide 11 varas de frente al O. por 41 de fondo al E existiendo entre muros mas terreno del espresado, todas las paredes son medianeras y perfectamente construidas.

NOTA—Todo comprador abonará 200 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 6431 23

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 993

AL NORTE
De una linda propiedad

CONSTRUCCION A LA MODERNA
SÓLIDAMENTE EDIFICADA
Barrio de inmenso porvenir
Calle Libertad Núm. 570
11 1|2 vara de frente por 33 varas de fondo
CASA PARA RENTA Ó HABITARLA
Rodeada de grandes edificios, tramways, etc.
Base de venta
6,500 ps. m|n.
Títulos garantidos
El domingo 14 de Diciembre
A las 4 p. m.

Venderemos por órden terminante de los herederos de la testamentaria de la señora Da. Teresa Martinez de Piaggio todos mayores de edad por liquidacion de testamentaria la propiedad citada, perfectamente situada, paraje centralísimo y de inmenso porvenir, donde las propiedades toman dia á dia mucho valor, su construccion es á la moderna, perfectamente edificada sin economía; su edificio se compone de 7 grandes piezas empapeladas cielos rasos, pisos de tabla, techos y patios embaldosados, tirantes y alfajias de Urunday, todas las puertas de los patios con celosías, ventanas con persianas, un gran algibe, gas en toda la casa, cocina, letrina, sótano, frente y zaguan pintado al óleo, los zócalos y todos los umbrales de mármol etc.

Su terreno mide 11 1|2 varas de frente al Este por 33 de fondo al Oeste.

La casa produce 2000 ps m|c de renta mensual.

Los títulos pueden verse en la escribanía del Escribano D. Bernabé Burgos, siendo estos garantidos.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 6363 D 14

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 990

Notable remate

AL NORTE!
El paraje mas pintoresco
DE PROPIEDADES
Y VEINTE
GRANDES LOTES
De terrenos
EN EL GRAN BOULEVARD
SANTA-FÈ
Esquina á Gallo
Y OTRA
El terreno mas alto y hermoso del
Boulevard Santa-Fé

A 4 cuadras de la Estacion Centro América A 1 del palacio del señor Coronel Pico.

Una cuadra antes de la conocida quinta del Sr. MENDEZ
El barrio high-life
donde reside lo mejor de la sociedad
VENTA LIBERAL
AL MAS ALTO PRECIO
POR LO QUE
OFREZCAN!
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 14 de Diciembre
A LAS 5 P. M.

Remataremos el dia indicado los preciosos terrenos arriba espresados, los mas lindos de la ciudad y á propósito para edificar lindas casas con jardin, etc., terrenos altos de inmenso porvenir con frente al gran Boulevard Santa-Fé, Gallo y otros.

Todos los lotes son grandes con 60, 80 á 100 varas de fondo con árboles frutales, etc.

Además existe una propiedad esquina con gran terreno y árboles frutales.

La venta se efectuará en lotes al mas alto precio y conforme á los planos que se repartirán, el mismo que se agregará á las escrituras.

Los terrenos están perfectamente situados á solo 4 cuadras de la estacion del tramway Centro-América, la calle Santa-Fé será en breve la mejor de la ciudad y la calle obligada para asistir al gran Parque 3 de Febrero—la de Gallo será tambien importante y tendrá tramway para el Hospital General de Mujeres, Penitenciaria y Paseo de Julio.

Por planos y datos á nuestra casa Bolivar 85. 6354 D 14

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 988

ESPECIAL REMATE
DE 4 MAGNIFICOS
LOTES DE TERRENO
Situados en el BOULEVARD
CALLAO

esquina á General Guido
(ANTES TALCAHUANO)
Á DOS CUADRAS DE LA AVENIDA ALVEAR
A tres del futuro Congreso de la Nacion

Frente al espléndido edificio proyectado para la Comision de Obras de Salubridad. Todo adoquinado hasta la esquina. Barrio el mas importante y de más porvenir de la capital.

42-40 varas de frente al N. calle Callao
POR 42-90 VARAS DE FRENTE AL E
Gral. Guido
TRES LOTES DE DIEZ VARAS
Y LA ESQUINA DE 12-40
Base de venta 400 ps. m|n. vara de fte.
EL LUNES 8
De Diciembre
(DIA DE FIESTA)
á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público y con la base anunciada, este espléndido terreno situado en el paraje mas alto y mas lindo del municipio, todo rodeado de edificios donde habitan las familias mas conocidas, con un edificio, viejo pero con ladrillos de primer órden, y un jardin hecho con bastantes plantas. El terreno es elevadísimo y como porvenir no hay ninguno otro pues el dia que se abra la proyectada avenida de Mayo, será esta y la de Callao las dos grandes vias del municipio. Para la venta se dividirá en 4 lotes, tres de 10 varas de frente cada uno por 42 90 varas de fondo y el otro que es la esquina, de 12-40 varas de frente por el mismo fondo.

La base de venta es bajísima.

400 ps. m|n. vara de frente

Títulos completamente garantidos.

NOTA—El comprador abonará 100 ps. m|n. oro por cada lote en garantía de su contruccion. 6311 D 8.

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 1001

Judicial
De todas las existencias
DE CAFE Y BILLAR
Perteneciente al concurso de D. Augusto Peling
Calle Rivadavia 1342
El Viérnes 12 de Diciembre
A LAS DOCE

Vinos varias clases,
Licores varias clases,
Aguas vichy,
Tarros conservas,
Etc., etc., etc.

Billares, mostradores, vidrieras y arañas

El dia indicado remataremos al mayor postor por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, las existencias espresadas y como pertenecientes al concurso del Sr. D. Augusto Peling: mostradores con piedra marmol, estantes, tarros cristal, botellas refrescos, id bitter, caña, bebidas surtidas, agua de azahar, licores fino, Chartreuse, vino Jerez, Oporto, [illegible] agua Vichy, mertaza, hongos, máquina para estraer agua, arañas cristal, billar, sillas esterilla, mesas con piedra mármol, taqueras, armarios reloj, picos de gas, perchas, copas, fruteras, centros, piano, sofaes, escritorios, mesas de fierro con piedra mármol, perchas, espejos, cocina económica, [illegible] juegos de domino, etc. y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. 6430 12

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 991

De una casa-quinta

FORMANDO ESQUINA
A propósito para veranear
EN MORON
El mejor pueblo del Oeste y reconocido por el mas sano
QUINTA CONOCIDA POR LA DEL MIRADOR DE PIAGGIO
Sin base! Sin precio!
¡POR LO QUE OFREZCAN!
ADEMAS
TODO EL MENÁJE
De la casa, coche
El domingo 7 de Diciembre
á las 2 p. m.

Remataremos por órden terminante de los herederos de la testamentaria de la señora Teresa Martinez de Piaggio todos mayores de edad y por liquidacion de testamentaria, la casa quinta espresada situada en el partido de Moron á 4 cuadras del pueblo de [illegible] y sobre el camino que va á San Justo á una cuadra del gran Boulevard del Porvenir, frente á la conocida quinta del Sr. Amaral.

Su terreno mide 100 varas de frente al N. O. por 78 varas 35 centímetros de fondo al S. E. (todo frente), cercada toda la quinta de alambre y cinacina y eucaliptus.

Su edificio es sólido con 6 buenas piezas 5 bajas y una de altos, balcones con celosias de cedro, techos de teja francesa con ladrillo abajo, pisos de baldosas, todas las ventanas con persianas, corredores cubiertos de teja francesa, cuartos para quintero, cocheras, cocina, letrina, pozo, etc., todo el terreno está sembrado con árboles frutales de riquísima fruta traidos espresamente de Europa, árboles de adorno, etc. etc.

¡Ademas se venderá
Todo el menaje de la casa

Acto continuo de vender la propiedad venderemos todos los muebles que adornan la casa, bateria de cocina, loza, una *Victoria Italiana* con caja de mimbre con 4 ruedas, guarniciones etc. etc.

Todo al mas alto precio
TITULOS DE LA PROPIEDAD GARANTIDOS

NOTA.—El comprador abonará el 5 0|0 sobre el valor de las compras que efectuasen. 6361 D 7

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 996

De una linda propiedad

Perfectamente situada
CONSTRUCCION A LA MODERNA Y SIN ECONOMIA
Uno y medio por ciento
DE ALQUILER MENSUAL GARANTIDO
Barrio de gran porvenir
Calle de Méjico N. 654
Entre San José y Lorea
Base bajísima, la mitad de su valor
4,500 ps. m|n. oro
TÍTULOS PERFECTOS
GARANTIDOS
EL JUEVES 4 DE DICIEMBRE
á las 3 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse á Europa, la linda propiedad arriba espresada situada en una exelente posicion y donde las propiedades toman dia á dia un inmenso valor, no quedando un solo dia desocupada.

Su edificio es de lo mejor, hecho sin economía de ningun género, 6 piezas espaciosas empapeladas, cielorasos, pisos de tabla y baldosa, las puertas con contramarcos, gas en toda la casa, umbrales de mármol, puerta de fierro en el zaguan, maderas duras, algibe, letrina, etc. etc. una linda quinta con árboles frutales y de adorno, parras, etc., el frente de la casa es precioso.

Su terreno mide 8 3|4 varas de frente al N. por 40 de fondo.

VENTA AD-CORPUS

NOTA—La casa puede visitarse todos los dias. El comprador abonará 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion. 6374 D 4

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 1000

Judicial
De todas las existencias
DE LA
Fábrica de Camisas
Perteneciente al concurso
Del señor don Pedro Blancá
CALLE CHACABUCO
Número 189
El Mártes 16 de Diciembre
A LAS DOCE
AL MAS ALTO PRECIO

El dia indicado venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio de la capital de la República Dr. D. G. Larsen del Castaño, las existencias en parte á continuacion espresadas y como pertenecientes al concurso del Sr. D. Pedro Blancá.

100 Docenas camisas surtidas blancas y de colores, varios números con y sin cajas, 80 id sin caja planchadas, 20 id id especiales, 399 id id blancas lavadas, 200 docenas vistas de hilo para camisas, 300 puños id, 60 lotes entretelas, 40 docenas camisas en confeccion, 35 id camisas núm. 200. Delanteras con vistas, piezas uso doméstico, bramantes, percales, camisas color para niños, de hilo, algodon y percal, gruesas botones, gruesas cordon, fajas y viñetas, caja de hierro, escritorios, sillas, armazones, mostradores, arcos, canceles, picos de gas, tijeras grandes, cuchillos, escaleras, cerruchos, plumeros, toldos y otros muchos artículos que no se detallan por su estension. 6.428 16

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 1004

TERRENOS
Lindísimos terrenos
5 PRECIOSOS LOTES
Calle de Pozos N. 281
ENTRE CHILE E INDEPENDENCIA
Calle empedrada

Barrio comercial y pobladísimo. A media cuadra del Boulevard Independencia. Rodeados de buenos edificios.

Sin base!
Sin precio!
Por lo que dén!
Títulos garantidos
El Domingo 21 de Diciembre
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate á la mas alta postura por liquidacion de sociedad, los preciosos terrenos mencionados, situados en un paraje altísimo y muy comercial, barrio pobladísimo y de un gran movimiento, rodeado todo de buenos edificios y con un porvenir espléndido.

Las dimensiones de todos son de 10 varas de frente por 27 id de fondo, se harán planos que encontrarán los interesados en nuestra casa Bolivar 85.

Liquidacion forzosa.—SIN BASE.

NOTA—La venta se efectuará conforme al plano. Todo comprador abonará el 5 0|0 sobre las compras en garantía de su escrituracion. 6429 21

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 999

Judicial
De todas las existencias
DE LA GRAN FÁBRICA A VAPOR
Perteneciente al concurso del señor don CARLOS DUCAU
Calle Moreno N. 20
El miércoles 10 de Diciembre
A LAS DOCE DEL DIA

Motores,
Tornos,
Máquinas,
Trasmisiones,
Fraguas,
Vigornias,
Etc., etc.. etc.

VENTA EN UN SOLO LOTE
TASACION POR TODO
5,096 ps. m|n.
2|3 partes base de venta
3,398 PESOS M|N.

El dia indicado remataremos en un solo lote bajo la base espresada por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República *Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño* y como perteneciente al concurso de Sr. D. Cárlos Ducau y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un gran motor á vapor, un torno grueso para piezas pesadas con banco y charió, 4 id chicos, 1 máquina de alisar, 1 id de agujerear, 1 id de cepillar, 1 horno de fundir, trasmisiones, bancos de carpinteros, fraguas vigornias, herramientas de varias clases, percantes calas de fundicion, ventiladores, balanzas, caballetes, modelos, máquinas de doblar chapas, 3 id de punzonear grandes y chicas, depósitos para agua, sierras galpon de fundicion, prensas, palancas, volantes, 8 mas, galpones, tablones, tablas y otras muchas máquinas y útiles que no se detallan por su mucha estension.

El inventario de todo puede verse en la escribanía del Sr. Peralta, ó en nuestra casa Bolivar 85.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 500 ps. m|n oro sin [illegible] de persona. 6363 D 10

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 1002

De una casa

MUY BIEN SITUADA
TERRENO ALTO Y AIROSO
CALLE ECUADOR
Entre Arenales y Berutti
EL DOMINGO 14
DE DICIEMBRE
á las 4 p. m.
Sin base! Por lo que dén!

El dia indicado remataremos la casa espresada por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, situada en un buen paraje, donde los terrenos toman mucho valor dia á dia, á una cuadra de la Estacion Centro América y á 2 de la gran calle Santa Fé, donde estará la bandera.

Su edificio se compone de 3 piezas de material 2 con techo de teja francesa con tejuelas abajo, pisos de tabla etc. etc., y la otra mas chica, letrina, pozo de rica agua, etc.

Su terreno mide 9 varas de frente por 31-90 de fondo por un lado y 30 60 por otro lado.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 50 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 6.437-14

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 995

De todas las existencias

Del café Restaurant del Progreso
Calle Rivadavia N. 1229

Billar
Armazones
Mesas
Conservas
Bebidas, etc., etc.

El Viérnes 5 de Diciembre
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público por órden de su dueño y al mas alto precio todas las existencias del citado Café Restaurant cuyo detalle en parte es el siguiente:

Armazon con vidriera, mostrador con piedra mármol, vidriera de sobre mostrador, mesas de fierro con piedra mármol, id con tapa de nogal, 1 billar de pizarra del fabricante Hechol, espejos marco dorado, cuadros, perchas, sillas de Viena, roperos, brazos de gas, 1 gran cocina económica con 2 hornos, batería de cocina cobre y fierro batido, loza, cristales, vaseras, etc., etc. etc.

Un gran surtido de conservas finas francesas, españolas, cohác vermouth, bitter, ajenjo, jin bra, chatreux, kerman, cerveza blanca y negra, aperital, vino Oporto, id Burdeos y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. 6364 D 5

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 1005

DE LOS MUEBLES

Que adornan la casa habitacion
Del Sr. D. Jorge Keen
Calle General Lavalle N. 229
El Mártes 9 de diciembre
á las 12 del dia

Venderemos en remate público todo el menaje de la referida casa, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA—Un juego sala raso azul forma Luis XVI; 1 espejo marco dorado, 4 grabados con marco dorado y negro, galerias, una mesa centro jacarandá, 1 araña bronce y porcelana 3 luces, sillas fantasía, rinconeras reloj de chimenea, adornos, alfombras, etc.

ANTE-SALA—1 juego caoba forrado en cretona, 1 mesa de arrimo, 2 rinconeras cuadros, 1 puf, 1 habanera, una Biblioteca caoba, una gran cantidad de obras de los autores Shakespeare, Darwin, Bowor etc. etc. 1 araña bronce 3 luces, adornos alfombras etc.

1er. DORMITORIO—1 cama armador y colchon de lana, 1 lavatorio, 1 comoda caoba y tocador, 1 ropero de id, 1 tohallero, 1 juego lavatorio id, 1 sillon, cuadros alfombritas etc. etc.

2º DORMITORIO—1 cama bronce con colchones, 1 biblioteca caoba, 1 tolilites id, 1 lavatorio id, 1 cómoda y tocador, 1 araña bronce 3 luces, 3 grabados, 4 marita redonda, 1 juego id para lavatorio, adornos.

COMEDOR—1 aparador caoba, 2 rinconeras roble y puertas, 1 mesa de 12 cubiertos, 1 mesa de juego de id, 8 sillas, 2 sillones y un sofá id, 1 juego de licoreras, aceiteras, bandejas, cristalería, porcelanas, cubiertos, etc. etc. 1 araña bronce 3 luces, cuadros etc.

Dos dormitorios mas con camas y colchones, lavatorios, sillas, cómodas, sillones, baules etc.

Otra pieza, prensa para planchar, 1 ropero fino, 1 silla caoba, fiambrera, cañaberal 2 estañas, mesas de pino etc. etc.

COCINA—Bateria completa, 2 mesas de pino, 2 roperitos, percelanas, 2 picos de gas, etc.

PATIOS—Plantas varias, baldes, cadenas, faroles, 2 toldos, etc. 6444 9

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 1006

De 3 lindos lotes
DE TERRENO
Calle Boulevard Callao
(Entre Gallo y Larga de la Recoleta)
POSICION LINDISIMA
El barrio mas codiciado del MUNICIPIO
Todo cercado de pared
Y CON VEREDA MAGNIFICA
Adoquinado y vereda pagada
27 varas de frente al Norte por 26 varas de fondo
Dividido en 3 lotes de 9 varas
Base de venta: 200 ps. m|n.
EL LUNES 8 DE DICIEMBRE (FIESTA)
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público estos preciosos lotes de terreno, situados en la calle de Callao en la mas linda posicion de la Capital, con la base de 200 ps. m|n vara de frente; como posicion no hay nada mejor. La venta se hará en uno ó tres lotes segun el gusto de los interesados.

Títulos de primer órden. 6143 7

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 994

JUDICIAL
DEL ESTABLECIMIENTO
DE
LICORERIA
SITUADO
Calle Belgrano N. 1145
Perteneciente al concurso
De los Sres. Romero y Martinez

Bordalesas de vino,
Damajuanas,
Pipones,
Kerosene,
Licores,
Una máquina completa para licores,
Un gran galpon,
Encores,
Utiles,
Un caballo, &.

El Juéves 4 de Diciembre
A LA UNA DEL DIA

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño y como pertenecientes al citado concurso, todas las existencias consistentes en parte en lo siguiente:

Bordalesas con aguardiente, id con tinturas, id vacias, pipones vacios, id anís, arácar, tachos latas, baldes tarros kerosene, cajones para botellas, cajones vacios, bolsas, damajuanas, embudos, tachos de cobre, brasero, altillo de madera, armazones con piés de madera estivas, caños, armazon madera, escritorio, galpon de zinc, una máquina completa para fabricar, un caballo, etc.

NOTA—La venta se efectuará conforme al presente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, en los autos del concurso formado á los señores Romero y Martinez, se ha de proceder á la venta el dia cuatro de Diciembre próximo, por los martilleros públicos Bollini y Muro, de las existencias pertenecientes á dicho concurso que consisten en los útiles de licoreria, que se encuentran en la casa calle de Belgrano número 1145.

El inventario de las existencias se encuentra en la Secretaria á cargo del que suscribe, adonde puedan ocurrir los interesados.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—*A. Cordero*—Secretario—Oficina Cabildo 2º patio. 6360 D 4

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 1007

Judicial
DE UN CAFÈ RESTAURANT
Calle de Entre-Rios N. 271
Perteneciente al concurso del señor don BENIGNO OTERO

Mesa de billar,
Bebidas,
Loza,
Estanteria,
Etc., etc.

EL JUÉVES 11
de Diciembre
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate publico las existencias de este café por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D Gabriel Lársen del Castaño y como pertenecientes al referido concurso cuyo detalle en parte es el siguiente:

Mesa de billar completa con juegos de bolas, baño de mármol, lavatorio, carpetas, botellas, bebida varias clases bandejas, botellones, juegos domino, [illegible] vidrios, vasos, etc. 6161 11

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 986

Judicial
DE UN GRAN TERRENO
CON EDIFICIO
En el Pueblo de las Conchas
Perteneciente á la testamentaría de D. Fermin Montes de Oca
3a. Y ULTIMA REBAJA
BASE DE VENTA BAJÍSIMA
2,688 pesos m|n. oro
EL REMATE SE EFECTUARÁ
En nuestra casa, Bolivar 85
El Sábado 20 de Diciembre
á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría de don Fermin Montes de Oca, la propiedad mencionada y que se compone de dos terrenos unidos y contiene dos edificios

El primero todo de material en cal y barro, con techos de teja francesa y consta de 3 piezas habitables dos con piso de madera y una de ladrillo y pozo de balde.

El segundo se compone de 1 pieza de 9 metros 5 decímetros por 6 metros 9 decímetros paredes de quincho y barro, revocados y blanqueados, techo de teja francesa, todo rodeado en tres frentes por una galeria sobre pilares de madera; hay ademas 2 cuartitos y dos pozos con norias. El terreno mide al N. O. frente al camino de Carupá 1944 metros 7 decímetros, linda camino por medio con Santiago del Cabo y N. Moreira por el lado N. O. 311 metros 5 decímetros calle por medio con don N. Balestrini, por el N. E. 311 metros 6 decímetros con frente al canal de San Fernando, por el S. E. 237 metros 85 centímetros con frente al canal por el S. E. 495 metros 9 decímetros con frente al canal, por el S. O. 465 metros 27 centímetros calle por medio con don Adolfo Gomez, todo cercado con postes de ñandubay y 4 alambres en perfecto estado. En una gran parte de su frente al camino de Carupá existe un segundo cerco intercalado de eucaliptus de grandes dimensiones formando todo una superficie de 415.468 metros.

NOTA—El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85. El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m|n. oro. 6311 D 20

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 1009

Judicial
DE 1,600 OVEJAS
Y OTRAS HACIENDAS
En el Partido del Azul
CUARTEL 7º
Campo conocido del señor Vidal
Perteneciente á la testamentaría
De Da. Benita Génova de Lopez
EL REMATE SE EFECTUARÁ
En el mismo campo donde estará la bandera
EL DOMINGO 21
DE DICIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público todo lo existente de esta testamentaría como lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que los martilleros Bollini y Muro, han sido nombrados para vender en público remate los siguientes bienes, existentes en el partido del Azul, pertenecientes á la testamentaria de Da. Benita Génova de Lopez, cuyos autos tramitan por la Secretaria del Dr. Mariano J. Paunero á la que estoy adscripto.

La venta tendrá lugar el dia de Diciembre; los bienes están situados en el Cuartel 7º del indicado partido del Azul campo del Sr. Vidal

1545 ovejas tasada cada una	$	1 16 cts
4 vacas id id	"	6
1 marca con boleto	"	22
2 boletos de ovejas	"	8
1 mula de silla	"	13
3 caballos cada uno tasado	"	12
1 freno con riendas de plata	"	24
1 par estribos de plata	"	60
2 chapeados	"	50
1 rebenque y un arreador	"	10
1 tota chafalonia	"	15
195 arrobas de lana, tasada la arb.	"	2 48
414 cueros lanares id cada uno	"	0 12
70 id id de consumo	"	0 42

Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.—La Plata, Noviembre 24 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano público. 6455 21

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 1008

De un precioso terreno
En la calle Alegria
Haciendo esquina á la N. 134 ó sea Piedras
42-1|2 varas de frente al Norte
CALLE ALEGRIA
Por 35 varas de fondo al Este
CALLE PIEDRAS
¡¡TERRENO ALTISIMO!!

A una cuadra de la Avenida Montes de Oca. A una cuadra de la Capilla Santa Lucía. Rodeado de importantes edificios.

Sin base
¡A LA MAS ALTA POSTURA
EL DOMINGO 14
DE DICIEMBRE
A las 6 en punto de la tarde

Venderemos el terreno mencionado sin base ninguna, por liquidacion forzosa, situado en un paraje altísimo y pintoresco, rodeado de grandes edificios entre ellos una Escuela para el Estado, al lado del proyectado gran paseo de la Barranca.

La venta se hará en 4 lotes, tres de 10 varas y la esquina de 12 varas ó en la forma que mas convenga á los interesados.

Hay que vender forzosamente.
Títulos de primer órden.

NOTA—El comprador abonará 100 $ m|n. en garantia de su escrituracion. 6465 14

POR LOS MISMOS

DE UNA ELEGANTE
PROPIEDAD
CONSTRUCCION A LA MODERNA Y SIN ECONOMIA
Calle Córdoba N. 1058
Boulevard de 30 varas de ancho
Entre Azcuénaga y Larrea
Construida con materiales de primer órden
Pronta para ser habitada
Base de venta BAJÍSIMA
SOLAMENTE
6,500 ps. m|n.
LA MITAD DE SU VALOR
El domingo 14 de Diciembre
á las 6 p. m.
¡TÍTULOS GARANTIDOS!

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba espresada edificada con materiales de primer órden y sin economía.

Su terreno mide 10 varas de frente al N. por 37 1|2 varas de fondo, teniendo un martillo en contra en el costado del Este del fondo de 1 vara por 2 1|2 varas.

Su edificio se compone de 10 piezas con pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, techos embaldosados, maderas duras, un gran comedor á la moda, cuarto de baño, pieza para despensa, una pieza alta para sirviente, cocina, letrina, gas, 3 patios embaldosados, un gran algibe en el primer patio, un parral en el segundo, umbrales de mármol, puertas y ventanas de cedro al frente y en el zaguan, reja con balcones, todas las demas puertas son de pino con contramarcos de algarrobo, los reboques en cal, con tierra romana y arena de Montevideo, etc., etc.

Recomendamos á las personas de gusto visiten la propiedad y así podrán apreciar su verdadero valor, habiendo sido construida para habitaria su dueño.

Venta Ad-Corpus

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 400 ps. m|n en garantía del negocio.

A CONTINUACION—Venderemos la casa contigua con la base de 3800 ps. m|n y la casa Larrea núm. 418 con la base de 1600 ps. m|n. 6473 14

POR LOS MISMOS
Remate N. 1010

Judicial
DE UN LINDO CAMPO
Con poblaciones, etc.
En el Partido de la Magdalena
A dos leguas al Norte del Pueblo
CAMPO RIQUÍSIMO
955 hectáreas, 86 áreas, 27 centiáreas, ó sean 566 cuadras cuadradas
Tasacion de todo con poblaciones
33,075 $ 88 centavos
Moneda nacional oro
2|3 partes base de venta
22,050 pesos m|n.
El Martes 30 de Diciembre
A LAS 4 P. M.
En nuestra casa, Bolivar 85

Venderemos en remate público el precitado campo con poblaciones, etc., como se detalla en el siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República, Ar-cerías Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño se hace saber:—que en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D Amaro Ferreyra, hay contra D. Félix Brizuela, el dia 30 del corriente se procederá á la venta, en remate público á la mas alta postura por los Martilleros señores Bollini y Muro de el campo, poblaciones y alambrado situado en el partido de la «Magdalena» jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires el campo se halla ubicado como á 10 kilómetros al N. del pueblo cabeza del Partido, linda por el N. E. con el Rio de la Plata, por el N. O. con D. Juan M. Ferreyra y D. Cosme Montes de Oca por el S. E. con la sucesion de D. Juan A. Montes de Oca, por el S. O. con Da. Castida Montes de Oca. La superficie total es de 9,558,627 mts. 13 cuadrados. Las poblaciones son: 1º La principal, situada sobre el camino que vá de «La Plata» á «Magdalena» y se compone de tres piés (19 mts. 14 mts.) de paredes de ladrillo en barro con techo de paja, otras dos de quincho y paja, un galpon de quincho y en parte de ladrillo en barro, techo de paja, y una conhera de tabla, pozo de balde etc. 2º Puesto, un rancho de barro y paja, todo esto avaluado en la proporcion siguiente. El campo 955 hectáreas, 86 áreas, 27 centiáreas y 3 decímetros cuadrados, estimado al precio de 30 ps. m|n. la hectárea importa ps. m|n. 28, 675, 88. Poblaciones, son estimadas todas en 800 ps. m|n—Alambrado 18 Kilómetros de cinco hilos de alambre con medio poste de ñandubay, á 13 ms. esta avaluado en 200 ps. m|n el Kilómetro ó sea el total en 3,600 ps. de igual moneda. Importante el valor total de la tasacion la suma de treinta y tres mil setenta y cinco pesos ochenta y ocho centavos m|n. oro, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion ó sean 22,050 ps. 59 cts. m|n.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1884.—*Pedro Cedrés*.—Secretario. 6474 30

85-BOLIVAR-85
B. M.

Pedro Ebbeke y Ca.
JUDICIAL
De las existencias de la Sastrería del finado D. Otto Michaelis
El martes 16 de Diciembre
á las 12 en punto
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERÚ N. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo todas las existencias de dicho negocio consistiendo en casimires, paños de varias calidades, ropa hecha, forros de seda, entretelas, percalinas, gas de polvode seda, sacos de lustrina y de brin, gran cantidad de camisas finas, etc.

AL MISMO TIEMPO—Varios muebles de la misma testamentaría á saber: 1 escritorio ministro, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 juego de sala, sillas, lavatorios, etc. etc. 6399 D 16

Francisco Constenla
14—BOLIVAR—14
ESPECIAL
Para los Señores Médicos
Y ESTUDIANTES
De Medicina, Cirugía, etc.
Todos los útiles de Cirugía
Libros,
Cuadros,
Armas,
Etc., etc.
PERTENECIENTES AL
Dr. don Evaristo S. Pineda
237 LOTES
Instrumentos todos de primer
órden
Y LA MAYOR PARTE RECIEN
Traidos de Europa

Hay en esta coleccion todo lo que exista de mas notable y moderno, referente á descubrimientos y perfeccionamiento de la ciencia de curar.

No faltar, pues, los médicos amantes de lo bueno.

El viérnes, dia 5 del próximo Diciembre, á las 2 1|2 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado, sin retirar lote, todos los instrumentos que han pertenecido al Dr. D. Ernesto Pineda, y cuyo detalle se omite por ser sumamente estenso.

Los que quieran informes de los instrumentos, pueden pasar por mi casa, Bolivar 14. 6434 5.

POR EL MISMO

DE UNA MAGNÍFICA CASA-QUINTA
En la Capital
CALLE DE RIVADAVIA

Frente al colegio de las Hermanas de la Caridad. 3 cuadras del colegio Wanklin y 4 del de Artes y Oficios. Inmediata al mercado San Cárlos. 20 metros 786 milímetros de frente al Sud por 168 metros de fondo al Norte. Magníficos árboles y de escojidas frutas.

Lindo jardin al frente, uno de plantas escojidas y de mucho mérito. Por órden terminante de su dueño el Dr. D. Angel S. Pizarro. Tiene un gravámen de 8000 pesos fuertes en cédulas del Banco Hipotecario série F.

Base de venta 12000 ps. m|n
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 14 del corriente á las 5 de la tarde

Venderé al mas alto postor siempre que la oferta exceda de la base, la propiedad arriba indicada.

Es el paraje mas elevado y saludable de la calle Rivadavia, rodeado de magníficas quintas y edificios.

NOTA—Se reciben ofertas antes del dia del remate.

OTRA—El comprador entregará el 5 0|0 al firmar el boleto.

Mas datos á mi casa Bolivar 14. 6436-14

Miguel Cano
Colosal remate
DE MAGNÍFICOS
TERRENOS
Y 3 EDIFICIOS
CALLE DE SANTA-FE
Pasando el Puente Maldonado
En la gran lomada donde cruza el F. C. que vá á Campana
Famosos terrenos
Donde estuvo el Jardin Modelo de Arboricultura
QUE FUÉ DE LA PROVINCIA
Parage sin rival como altura
Venta liberal y sin base!
A TODO PRECIO!
Por lo que dén!
El domingo 21 de Diciembre
á las 4 p. m.

Despues de servirse de 3 á 4 de la tarde un espléndido lunch, compuesto (no de galleta y sargentos) sino de ricos y variados sandwiches, buen vino y cerveza y refrescos de primera calidad—procederé á vender en público remate y dinero de contado, sin base por lo que den y garantiendo la mayor liberalidad, 61 lotes de magníficos terrenos con frente al gran boulevard Santa Fé, y demás calles que se designan en los planos—que pueden verse en mi casa Reconquista 21, Bolivar, 41 y en Belgrano, 25 Mayo 135, como asimismo tres hermosos edificios, un horno para fabricar macetas y baldosas, considerable cantidad de plantas y árboles de mérito, objetos de alfarería, un gran depósito de agua con su cañeria completa, etc. etc. La inmensa área de 30.000 varas cuadradas de que consta el terreno, ha sido subdividida en 61 lotes de todos tamaños habiéndolos de 50 varas de frente por mas de 100 varas de fondo y hasta de 10 varas de frente por 50 de fondo, lo que quiere decir que este remate es para el alcance de todos los que tienen pequeños ó grandes ahorros y buen sentido para emplear lucrativamente sus capitales.

Todos los lotes estarán marcados y amojonados el dia del remate, para que nadie ignore lo que compra.

Dificil es, sino imposible, que se presente una ocasion mas propicia para adquirir un terreno alto, higiénico por escelencia, con vistas admirables y propio para casas-quintas, pues es la loma mas elevada que hay en todo el trayecto de Buenos Aires á Belgrano.

No habrá remate mas liberal, porque la órden terminante es vender por lo que den.

Escrituras de primer órden y para ver estas y mas informes, acúdase á mi casa Reconquista 21.

NOTA IMPORTANTE—Recuerde que el lunch será servido de 3 á 4 de la tarde del domingo 21 y en seguida el remate. 6470 21